

EA



TODOS AMAN SU
PATRIA, Y MUY POCOS
TIENEN PATRIOTISMO:
EL AMOR A LA PATRIA
ES UN SENTIMIENTO
NATURAL, EL
PATRIOTISMO
ES UNA VIRTUD.

BERNARDO DE MONTEAGUDO



“
SANGRE Y FUEGO
CONTRA LOS ENEMIGOS
DE LA PATRIA”

Bernardo Monteagudo.

¿Por qué volver a Monteagudo?...

Esta pregunta, que surge de las urgencias del presente, nos invita a desocultar y redescubrir a uno de los pensadores más prolíficos y radicales de la “*revolución independentista americana*”.

Aquel joven tucumano formado en Chuquisaca, que proclamaba “*sangre y fuego contra los enemigos de la patria*”, sumó su filosa pluma a los ejércitos libertadores de San Martín, O’Higgins y Bolívar, y aseguraba que “*todos aman su patria, y muy pocos tienen patriotismo: el amor a la patria es un sentimiento natural, el patriotismo es una virtud*”.

En el actual contexto de una Argentina amarrada a la creciente dominación extranjera sobre nuestros territorios y recursos, dominación asentada sobre un torbellino de ideas que pretenden sumergirnos cada día más en la resignación, la obra de **Bernardo de Monteagudo** se erige como una brújula en la búsqueda de las herramientas necesarias para construir la “*patria justa, libre y soberana*” que soñamos conquistar.

El presente trabajo de **Germán Mangione**, nos sumerge en la vida y el pensamiento de un intelectual comprometido con su tiempo que no dudó en arriesgarlo todo, incluso su vida, por la causa sagrada de la independencia. Un hombre que entendió la necesidad imperiosa que imponía su tiempo de sumarse a la lucha por la descolonización de nuestra “*patria grande*” y puso su intelecto, su pluma y su cuerpo al servicio de hacerlo conjuntamente con “*descolonizar nuestras ideas*” en las luchas por avanzar en la liberación de la patria.

Un libro urgente, un libro necesario.



EA/Editorial Ágora

EA

GERMÁN MANGIONE

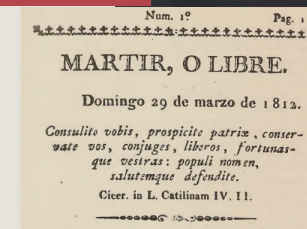
¿POR QUÉ VOLVER A MONTEAGUDO?

GERMÁN MANGIONE

POR QUÉ VOLVER A MONTEAGUDO



a 200 años
de su muerte



La pluma más filosa de la revolución americana



EA/Editorial Ágora



Siendo oriundo del cordón industrial norte del Gran Rosario, **Germán Mangione** reside en la histórica ciudad de San Lorenzo.

Periodista, diplomado en Economía Política, e investigador de temas vinculados a la soberanía, la economía y el comercio exterior, participa de publicaciones regionales y nacionales.

A partir de sus investigaciones sobre los monopolios agro-exportadores que concentran nuestro comercio exterior en el río Paraná, aportó su colaboración en los libros “*Argentina Sangra por las Barrancas del río Paraná*” y “*Crónicas Soberanas de la patria herida*”, de Luciano Orellano, como en el recientemente publicado “*Atlas visual por la Soberanía*”.

Es director, desde hace diez años, del “*Observatorio de Actividad de los Capitales Chinos en Argentina y América Latina*”, y fue profesor de la “*Diplomatura de Economía Política y Negocios de Asia y el Pacífico de la Universidad Abierta Interamericana*”.

Interesado siempre en los temas históricos, fundamentalmente en los vinculados a la historia regional, coordina y dirige el proyecto “*Punta Quebracho, la pelea de un pueblo por su río*”, una web educativa multimedia que aporta valiosos recursos para tratar aquel trascendente hecho histórico en las aulas.

Como militante político, integra el “*Foro por la Recuperación del río Paraná*” y el “*Encuentro Federal por la Soberanía*”, y fue organizador y coordinador en el seminario “*Argentina sangra por las barrancas del río Paraná*”, dictado a lo largo de este año 2024 en la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Rosario.

Desarrolla, junto a Carlos del Frade, actividades legislativas y de comunicación en la “*Legislatura de la provincia de Santa Fe*”.





¿POR QUÉ VOLVER A MONTEAGUDO?



GERMÁN MANGIONE

POR QUÉ VOLVER A
MONTEAGUDO

EA/Editorial Ágora

Mangione, Germán

¿Por qué volver a Monteagudo? - 1a. ed.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ágora, 2025.

216 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-950-9553-96-5

1. Historia Argentina. I. Título.

CDD 982

Equipo editor:

Adriana Lynch, Pablo Payró

Maquetación, diseño de tapa e interior:

Pablo Payró

La imagen de Bernardo de Monteagudo utilizada en la tapa y contratapa, basadas en el retrato original de V. S. Noroña, ha sido mejorada con herramientas de inteligencia artificial.

Agradecimiento especial por la colaboración al maestro Miguel Antonio Galván y al profesor Sergio Paz.

Contacto del autor:

mail: germanboti@gmail.com

facebook: Germán Mangione

IG: [german.mangione](https://www.instagram.com/german.mangione)

IG: [volveramonteagudo](https://www.instagram.com/volveramonteagudo)

© **Editorial Ágora**

Pichincha 165, 1er piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

www.editorialagora.com.ar

Queda hecho el depósito que indica la Ley 11.723.

Editado e impreso en la República Argentina.

*A mis hijos
por ser el motor de la búsqueda*

*A Luciano
por la docencia patriótica*

*A mis compañeros y compañeras
por todo*



¿Por qué volver a Monteagudo?

Prólogo de Carlos del Frade



Entre Bernardo y Germán

Somos las palabras que nos navegan por dentro.

Y algunas de ellas son las que nos hacen ser lo que somos y hacemos.

Bernardo de Monteagudo fue la síntesis de un sueño colectivo inconcluso, una Sudamérica libre y con igualdad.

Sus letras arrastraban tradiciones filosóficas prohibidas pero también empujaban la transformación social en cada lugar en que pisó, pensó, amó y actuó.

Ideólogo de la Revolución de Mayo, San Martín y Bolívar, publicaba en periódicos efímeros pero confiando en el poder de las ideas.

Lo quemaba la necesidad de crear formas nuevas de pensar y actuar para que se pudiera vivir mejor. Pero que esa mejoría no fuera el privilegio de pocos si no la realidad de las grandes mayorías históricamente explotadas en estos saqueados arrabales del mundo.

El libro de Germán Mangione que ahora llega a sus manos no solamente repasa los textos y los contextos de Monteagudo, si no también es una invitación para volver a pensar la actividad periodística en tiempos de cruel individualismo y exacerbado consumismo en Argentina y distintos puntos de la cápsula espacial planeta Tierra.

Germán propone una reconstrucción del trabajo de contar lo que pasa para intentar saber por qué suceden los hechos que siempre parecen favorecer a muy pocos.

No es un libro de historia, es una latente invitación a modificar el presente desde la Argentina en tiempos de Milei.

Como sucediera en los años noventa, las figuras del siglo diecinueve terminan haciéndose contemporáneas por la profundidad de las necesidades de recuperar raíces y proyectos inacabados.

Hay que agradecerle a Germán tanta militancia y conciencia en la búsqueda de construir nuevas formas de llegar a las grandes mayorías.

Una tarea que no solamente lo emparenta a Monteagudo sino que lo presenta como alguien que quiere ser protagonista y no solamente espectador.

Por eso, una vez más, gracias Germán Mangione por este libro.

Carlos del Frade

Rosario, diciembre de 2024.

Prólogo de Luciano Orellano



Bernardo de Monteagudo: “Águila y pluma de la emancipación americana”

“¿Por qué volver a Monteagudo?” nos plantea el querido amigo Germán Mangione, valiente periodista de nuestra *“Patria herida”*.

Con el estilo atrapante y el análisis que le imprime Germán, este libro nos trae la *“voz”* de los hechos que protagonizó uno de los hombres más ocultos de nuestra historia: la de un intelectual verdaderamente revolucionario que contribuyó desde las primeras horas a nuestra gesta independentista.

Desde la Chuquisaca (1809), hasta Ayacucho (1824), última batalla triunfante que selló nuestra emancipación americana, fue una pluma llena de fuego que frente a las pérdidas irreparables de Mariano Moreno y Manuel Belgrano, les dio continuidad. Un hombre que acompañó en todas las horas al general San Martín y a Simón Bolívar.

Es imposible no citar las palabras de Lenin:

“En vida de los grandes revolucionarios, las clases opresoras los acosan constantemente, reciben sus doctrinas con la perversidad más salvaje, con el odio más furioso, con la campaña más inescrupulosa de mentiras y calumnias. Después de su muerte, se intenta convertirlos en íconos inofensivos, canonizarlos, por así decirlo, y santificar hasta cierto punto sus nombres para ‘consuelo’ de las clases oprimidas y con el fin de engañarlas, despojando al mismo tiempo, a la teoría revolucionaria de su esencia, mellando su filo revolucionario y vulgarizándola”.

Lenin, “El Estado y la revolución”

Rescatar a Monteagudo en un momento donde “*la Patria Grande está en peligro*” y como diría el General San Martín “*todo está permitido, excepto no defenderla*”; en una época en que el mundo es un polvorín, en la que se abrió un nuevo reparto, un mundo que está en velo frente a la amenaza de guerras nucleares con consecuencias impredecibles y con gobiernos como el de Javier Milei en nuestro suelo, que pretenden convertir a la Argentina en un “*protectorado*”, en una factoría del imperialismo para repartirse nuestra soberanía como “*aves de rapiña*”, en esta Argentina que “*sangra por las barrancas del río Paraná*”... Es destacable lo justo y oportuno de la edición de este libro para traerlo al presente, y lo transforma en un instrumento por ser un acto esperanzador de “*docencia patriótica*” que tan urgentemente necesitamos.

Nuestra América saqueada, injusta, que no nos pertenece, que nos han robado, ultrajado, que nos duele hasta los huesos, sin ninguna duda necesita recuperar el espíritu de estos grandes revolucionarios que nos alumbran una y mil veces el camino.

Si queremos encontrar el rumbo para conquistar la segunda independencia, para construir el presente y sobre

todo el futuro, se necesita esta contribución que de manera brillante nos aporta Germán.

En una Argentina en la cual el imperialismo y sus socios nativos nos bombardean a diario con las plumas de sus “*escribas serviles*”, quienes desde los medios funcionales a sus intereses propagandizan y difunden las ideas para la resignación y la subordinación de las ideas al servicio del saqueo, la entrega y la infelicidad de las grandes mayorías, Germán tiene el espíritu de Monteagudo y lleva más de veinte años trabajando, denunciando, proponiendo, desarrollando contenido y propuestas, para servir de todo corazón al pueblo y a la Patria.

Hay un hilo conductor entre Monteagudo y Germán: es la valentía, es el fuego, y es el drama pasional por la pluma y el periodismo al servicio de la Patria.

Quiero traer del texto la cita de Germán que incluye un fragmento de Bernardo de Monteagudo, donde se refleja claramente esta firme “*convicción compartida con valentía entre ambas plumas de la docencia patriótica*”:

“Por su parte, el redactor de La Gazeta aseguraba: ‘Tengo derecho a decir lo que pienso, y llegaré por grado a publicar lo que siento. Ojalá contribuya en un ápice a la felicidad de mis semejantes, a esto se dirigen mis deseos, y yo estoy obligado a apurar mis esfuerzos. Juro por la patria, que nunca seré cómplice con mi silencio en el menor acto de tiranía, aun cuando la pusilanimidad reprenda mis discursos, y los condene la adulación. Si alguna vez me aparto de estos principios, es justo que caiga sobre mí la excreción de todas las almas sensibles; y si mi celo desvía mi corazón, ruego a los que se honran con el nombre de patriotas, acrediten que aman la causa pública y no que aborrecen a los que se desvelan por ella’”.

Este trabajo es una contribución de enorme significación.
¡Gracias Germán!



Introducción



¿Por qué volver a Monteagudo?

“A 200 años del asesinato de la pluma más filosa de la revolución americana”

La pregunta que da título a este trabajo es la misma que brota de los ojos de colegas, compañeros y amigos a quienes les fui contando que estaba en este proyecto. Y es, finalmente, la pregunta que me empujó a concretarlo a medida que fui conociendo su pensamiento y su obra político/literaria en toda su dimensión.

Pero en la pregunta “*¿Por qué Monteagudo?*” en realidad se esconde otra pregunta, una mucho más profunda e importante: “*¿Por qué ahora Monteagudo?*”.

Esa es la pregunta central que da sentido a estas líneas que no escribo desde el lugar de historiador, que estoy lejos de serlo, o de mero investigador histórico, sino desde la urgencia y la necesidad del presente, desde la más candente actualidad y desde mi lugar de periodista y militante

político preocupado por la necesidad de colaborar con abrir una brecha liberadora para nuestra patria. Un lugar desde el que la figura de Monteagudo, su vida y su obra, me atraviesan por completo.

Hoy nuestro país asiste al avance de lo más concentrado y reaccionario del poder oligárquico y colonial, personificado en los representantes directos de los principales imperialismos que se disputan el mundo, y de sus lacayos locales.

Vemos cómo avanzan imponiendo su plan económico de saqueo y extranjerización de nuestros bienes comunes, y para hacerlo han logrado una lógica colonizada de pensamiento que da sostén cultural e ideológico a ese plan, que en esta oportunidad y ante el fracaso de otras corrientes políticas, ha logrado penetrar en grandes sectores de nuestra sociedad.

Es por esto que para pensar cualquier proyecto de país que pueda lograr la felicidad de nuestro pueblo es necesario más que nunca concebir una nueva y definitiva *“feliz revolución de las ideas”*, como conceptualizó Mariano Moreno a la Revolución de Mayo de 1810.

En la lucha emancipadora, antes y ahora, indudablemente es primordial descolonizar nuestras cabezas, para allanar el camino de la liberación de nuestra patria.

Así lo entendieron, y actuaron en consecuencia, muchos de nuestros patriotas de mayo, entre quienes se encontraba ese inigualable intelectual revolucionario de la independencia, Bernardo de Monteagudo, que construyó allí, en el periodismo, la educación y la propaganda revolucionaria, su principal trinchera de lucha y aporte a la causa independentista.

Así nos lo necesitamos plantear hoy quienes anhelamos un futuro construido sobre una patria justa, libre y soberana.

Así también lo entendieron y lo entienden siempre los enemigos de la patria que trabajan de forma incansable para imponer sus intereses no solo con la fuerza, sino conjuntamente

asentados sobre el control y la “*imposición de las ideas*”.

Hoy, no sin resistencias y en continua lucha, nuestros centros de pensamiento académico están en general colonizados por estos grupos de poder, y es a ellos a quienes sirve en última instancia el fenomenal potencial humano que la Argentina ha desarrollado a través de su riquísima historia y experiencia.

Los gigantes biotecnológicos se alimentan de los mejores desarrollos técnicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de nuestras universidades para sus desarrollos privados, la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) provee de ingenieros a los principales monopolios y hasta se dictan cátedras orientadas a dar la visión de las agroexportadoras extranjeras sobre nuestro río y nuestro comercio exterior.

Incluso ante el avance de los movimientos soberanistas que instalan la necesidad de recuperar lo nuestro en la agenda mediática y en la sociedad, los centros de pensamiento de la oligarquía y los terratenientes impulsan planes educativos para meterse en las escuelas de nuestros hijos e hijas, con el aval de los ministerios de educación, como es el caso del programa “*El Río Educa*” de La Bolsa de Comercio de Rosario o el proyecto “*Guardianes del Futuro*” de la empresa china Cofco.

Entidades como la “*Fundación Libertad*”, se transforman en usinas ideológicas de las ideas más atrasadas y reaccionarias que en combinación con los medios masivos de comunicación, y a fuerza de pauta, terminan moldeando parte de la opinión pública.

Sin embargo eso no es una novedad, porque así han actuado siempre los enemigos de las mayorías. La cuestión es qué hacemos desde el campo popular, y más específicamente desde quienes trabajamos en el mundo de las ideas para dar vuelta el viento. Es allí donde las experiencias de nuestra historia cobran relevancia.

Lejos de una mirada nostálgica, rescatar la obra y sobre todo la vida de personajes como Monteagudo es poner la mirada en el futuro que queremos construir, un futuro en que las ideas y los intelectuales estén comprometidos en cuerpo y alma con la liberación de nuestra patria y la construcción de una Argentina justa y soberana.

El intelectual revolucionario de América

“El que con la espada, la pluma o el incensario en la mano conspira contra el saludable dogma de la igualdad, éste es el que cubre la tierra de horrores y la historia de ignominiosas páginas”

Bernardo de Monteagudo, “Continúan las observaciones didácticas”, La Gazeta (21 de febrero de 1812)

Hace doscientos años, un 28 de enero de 1825, en una callejuela del Lima (Perú) se apagaba, o al menos eso creían, la llama de la pluma más filosa de la revolución americana.

Ese día era asesinado por encargo Bernardo de Monteagudo, el intelectual revolucionario que siguiendo los pasos de Mariano Moreno llevó a través de toda la América “mestiza” la prensa independentista y la propaganda revolucionaria con la síntesis de las mejores ideas de libertad y soberanía popular que, germinadas por las concepciones de la ilustración antimonárquica y antifeudal europea, se fundían con la experiencia de los pueblos originarios y las clases oprimidas que pugnaban por liberarse a lo largo del continente.

En su breve pero intensa vida política y periodística (que en personajes como Monteagudo, precursores de lo que hoy los sectores más reaccionarios denominan despectivamente “periodismo militante”, no son más que dos dimensiones de la misma perspectiva) estuvo siempre a la par de los grandes héroes Libertadores de América y protagonizó, desde su rol de intelectual al servicio de la independencia,

los hechos centrales de las guerras de liberación que parieron nuestra “*Patria Grande*”.

Pasó desde las primeras revueltas de Chuquisaca en 1809, por las campañas del norte posteriores a la “*Revolución de Mayo*” junto a Castelli, para luego integrar los primeros gobiernos patrios en Chile y luego en el Protectorado sanmartiniano en Perú, siendo pieza indispensable para entender la Asamblea del Año XIII, y sentando las bases de los posteriores proyectos constitucionales, hasta ser la pluma que San Martín y O’Higgins eligieron como espada de las ideas en sus campañas para liberar Chile y Perú, y Simón Bolívar en su proyecto de unión de los pueblos americanos.

Dueño de un intelecto que obnubilaba a quien se cruzara en su camino, su pasión por la libertad americana y las ideas de la revolución le granjearon una innumerable cantidad de enemigos y detractores.

Convencido de que en los momentos decisivos de la historia la práctica política es a todo o nada, que las medias tintas son en esos casos no solo impotentes de transformación sino el mejor camino para la victoria de los enemigos de la libertad de los pueblos, no dudó en hacer lo necesario, o lo que las organizaciones revolucionarias de entonces consideraban necesario y le ordenasen hacer, contra aquellos que intentaban por intereses extraños a la patria, intereses propios, comodidad o simple cobardía, atemperar las llamas de la liberación.

Estudioso y partidario del rol central de la educación y la formación en el camino liberador de los pueblos, fue forjando su pensamiento a lo largo de su vida política. Pero no solo alimentado de libros y grandes pensamientos precedentes, sino de la amalgama de esas ideas con la práctica real de la construcción revolucionaria, lo que hace de su pensamiento y su legado un manantial de enseñanzas que trascienden su tiempo y llegan hasta nuestros días como un

tesoro para quienes anhelamos la definitiva independencia de nuestras naciones frente a los intereses de las grandes potencias extranjeras.

Su vasto arco de pensamiento y desarrollo de ideas y su pulsión de estar donde la historia se está escribiendo, generan un sinnúmero de posibles abordajes biográficos. Muchos de esos abordajes ya han sido realizados con antelación a este intento, y con muy buenos resultados.

En nuestro caso, la mirada sobre Monteagudo, su vida, su acción y su pensamiento, está posada sobre su rol de intelectual de la revolución en América. Dicho rol ha quedado, no casualmente, muchas veces escondido a la sombra de las grandes figuras de nuestras revoluciones, o detrás de relatos que fuera de tiempo y contexto sobredimensionan episodios polémicos muy difíciles de entender con miradas de este tiempo y aislados del momento en que se desarrollaron.

Creemos que recuperar la trayectoria y los escritos del joven tucumano, un ciudadano de América toda, es no solo una reivindicación histórica sino esencialmente la posibilidad de brindar herramientas para pensar el rol de los intelectuales en los procesos de liberación nacional y social tan urgentes en nuestro tiempo.

En su figura se condensa además un tipo de intelectual revolucionario en particular, el de aquel que se compromete a riesgo de su vida misma en los procesos que estudia e intenta comprender para sintetizar y transformar.

Un intelectual, un periodista, un propagandista, un político, al que le quema el corazón no solo por explicar y relatar las injusticias que observa e interpreta, sino por crear y poner en práctica las ideas y herramientas necesarias para transformar esa realidad y extirpar para siempre esas injusticias. Ese fue Bernardo de Monteagudo.

En las siguientes páginas recorreremos su vida y su obra a través de sus principales conceptos políticos volcados en

¿Por qué volver a Monteagudo?

periódicos y boletines en los que imprimió su ardoroso sello revolucionario.



¿Por qué volver a Monteagudo?

Capítulo I



“Esta ha sido la causa que ha perpetuado hasta nuestros días el sistema colonial de la península: los pueblos habían olvidado su dignidad y ya no juzgaban de sí mismos sino por las ideas que les inspiraba el opresor”.

*Bernardo de Monteagudo.
Oración inaugural. Apertura de la Sociedad
Patriótica, 13 de enero de 1812*

La escuela de cuadros de la independencia

Como en cualquier época, tratar de entender momentos históricos aislados en el tiempo y de su contexto mundial puede ser un callejón sin salida. Para pensar el rol de Monteagudo, de los intelectuales o de la prensa revolucionaria en el proceso independentista de América, es necesario hacerlo desde el mundo de las ideas que por entonces comenzaban a inundar estas tierras irradiadas por los aires revolucionarios que soplaban en Europa y América del Norte.

¿Cómo llegaban los jóvenes como Monteagudo a tomar contacto con estas lejanas ideas en tiempos de lentas comunicaciones y de censura monárquica y eclesiástica?

Uno de los caminos era sin duda los libros, y algunos profesores alojados en centros de estudio como el de la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca.

La institución educativa a la que nos referimos es una universidad pública ubicada en Sucre, capital del actual territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, ciudad que por entonces era denominada La Plata y pertenecía a La Real Audiencia de Charcas (oficialmente conocida como Audiencia y Cancillería Real de La Plata de los Charcas).

Fundada el 27 de marzo de 1624 por impulso de los sacerdotes jesuitas Juan Frías de Herrán, y Luis de Santillán, quien sería su primer rector. Herrán creó la Universidad sobre la base de un colegio jesuita, aprovechando el permiso real que permitía a estos colegios dar títulos académicos a sus alumnos.

Impulsada por los jesuitas de La Compañía de Jesús, en sus comienzos estuvo dedicada a los estudios teológicos pero como sucedió en otras instituciones educativas regentadas por la orden jesuita, la educación se extendía a otras áreas como *“filosofía, lógica, física, literatura clásica y también una cátedra de ‘lengua índica’, donde se estudiaba aimara, quechua y guaraní. En 1681 se agregaron los estudios jurídicos, inicialmente de derecho canónico pero pronto se extendieron a lo civil, con lo que la Universidad de Chuquisaca se convirtió en el principal centro de formación de abogado de una vasta región”*, como explica Felipe Pigna en *“La vida por la Patria”*.

Ideas juesuíticas como las del teólogo español Francisco Suárez (1548-1617), quien en su *“Tratado sobre las leyes y sobre Dios legislador”* afirmaba que la *“potestad política otorgada por Dios como orden superior no corresponde a una persona determinada, sino que le toca de suyo a la comunidad establecer el régimen gubernativo y aplicar la potestad a una persona determinada, sobre la guerra justa de la rebelión frente a la tiranía”*, antecedieron a las ideas de la ilustración y tuvieron parte de la enseñanza incluso en las colonias.

En 1767 fue expulsada la orden jesuítica por el rey Carlos III. La orden se había transformado en una corriente cada vez más profunda de cuestionamiento del absolutismo en Europa. Con su expulsión de los feudos coloniales y su salida de la Universidad se produjo un cambio de rumbo de la casa de altos estudios, pero nunca se alejó de su espíritu crítico y sus sedimentos vendrían a reavivarse algunas décadas después con la llegada de las ideas antimonárquicas de la ilustración.

Como explica Javier Mendoza Pizarro en su trabajo *“La Universidad de San Francisco Xavier en los sucesos de 1809 en el Alto Perú”*, mientras en Chuquisaca se mantenían los corsets ideológicos de la iglesia, iban floreciendo en Europa las ideas de la Ilustración que daban lugar a nuevas formas de interpretar el derecho. Esto empujó a que durante la segunda mitad del siglo XVIII se establecieran en España diferentes academias dedicadas a los estudios jurídicos siguiendo esa nueva orientación. De una de ellas, que funcionaba en La Coruña, egresó don Ramón de Rivera y Peña, que emigró hasta Chuquisaca, donde fundó en 1776 la Academia Carolina.

La nueva institución comenzó a funcionar dentro de la Universidad de San Francisco Xavier, aunque dependiendo de la Audiencia en cuestiones importantes como la designación de los profesores y del presidente de la Academia, que debía ser siempre un oidor (funcionarios de la corona española que se centraban en lo relacionado a la administración de la justicia).

Desde 1776 a 1809 se formaron en Charcas por lo menos 362 abogados, que fueron conformando una masa crítica intelectual ilustrada que fue parte fundamental de las guerras independentistas, lo que el historiador francés Clément Thibaud denominó una *“escuela de cuadros para la independencia”*.

El historiador francés incluso hace en su estudio una lista de “miembros de la escuela de cuadros” que luego tendría incidencia directa en el proceso revolucionario.

“Bernardo Monteagudo, Mariano Moreno, Juan José Castelli, Jaime Zudáñez, quien se encuentra entre los presuntos autores del manifiesto escrito en Chile en 1810 ‘Catecismo político cristiano’ y fue asesor de O’Higgins, o el 35% de los miembros de la junta insurreccional de La Paz en 1809, tres miembros de la junta de Buenos Aires en 1810, al menos 13 de los 31 diputados que proclamaron la independencia argentina en 1816”.

La Academia Carolina

El prestigio alcanzado por la modernización que implicó el desarrollo de la Academia Carolina se esparció por toda la América del Sur y atrajo a estudiantes de todas las latitudes en busca de la excelencia educativa y la formación en el derecho.

La Audiencia de Buenos Aires no se fundó hasta 1785, y no fue hasta 1791 que se creó en Córdoba una facultad de derecho, pero ninguna de ellas alcanzaría la influencia de Chuquisaca.

Uno de esos jóvenes, atraídos hacia aquel centro del pensamiento virreinal, fue ni más ni menos que el tucumano Bernardo de Monteagudo, quien había hecho sus primeros pasos educativos en una escuela fundada por la Orden de los Jesuitas en Tucumán, y luego administrada por la orden franciscana.

De origen humilde, el temprano talento mostrado por Monteagudo impulsó a sus padres al sacrificio que implicaba enviar a un hijo a la alta casa de estudios.

Su llegada a la universidad no fue sencilla, no solo por sus condiciones económicas, sino por el carácter elitista de la misma, que se había vuelto más laxo para la época de la

llegada de Bernardo pero provenía de una tradición excluyente instalada luego de la salida de los jesuitas.

En la etapa posterior a la expulsión de los jesuitas se habían levantado algunas barreras de ingreso argumentando que durante ese período habían estudiado allí *“toda clase de personas”*. Es decir: mestizos, caciques indios y expósitos cuya *“pureza de sangre no pudo ser probada”*.

Es por eso que era muy común que estudiantes como Monteagudo, sin halos de nobleza, llegasen apadrinados a la casa de estudios. En su caso, su primer *“protector”* fue su primo el Dr. Medina, catedrático de la Universidad. Sin embargo quien orientaría su destino dentro de la vida académica más profundamente sería Ussoz y Mozi, oidor del Superior Tribunal de Chuquisaca y director de la Academia Carolina.

El espíritu liberal del oidor lo llevó a profesar la defensa de los criollos y a comprometerse con las ideas patriotas al punto de casi ser fusilado por las autoridades españolas. Sin dudas fue una poderosa influencia para Monteagudo.

Fueron las bibliotecas de algunos de los clérigos de la época, oidores, y profesores con nuevas ideas, las que con libros salvados de las hogueras y la censura, alimentaron la curiosidad y la sed de conocimiento de personajes como Mariano Moreno o Bernardo de Monteagudo.

Así como el joven Mariano Moreno, que luego tendría un rol fundamental en la Revolución de Mayo y fundaría *La Gazeta de Buenos Ayres*, se metió de lleno en los textos de Montesquieu, D'Aguessau o Reynal (entre otros), gracias a la biblioteca del canónigo Matías Terrazas. Monteagudo disfrutaría de la invalorable lectura de las nuevas ideas en la biblioteca del oidor Ussoz y Mozi.

Se conoce con certeza que circulaban obras como *“El Contrato Social”* de Rousseau o *“El Espíritu de las Leyes”* de Montesquieu, al igual que las de Locke o Diderot.

Según relata Manuel Moreno, hermano y biógrafo de Mariano:

“Todos los mejores autores de Europa en cuanto a política, moral, religión, historia, etc. que pasaban de tiempo en tiempo por las severas prohibiciones del despotismo inquisitorial hasta Buenos Aires, terminaban en el Perú donde eran mejor recibidas, ya sea por el mejor precio a que se vendían, o porque el espionaje era menos severo allí, porque los responsables de entorpecer la circulación de tales obras les solicitaban que las colocaran en su biblioteca”.

Moreno, 1812.

Sobre la relación del clero americano con las nuevas ideas, y desde allí con las nuevas generaciones que iban anidando las semillas de la libertad americana, quien da una clara explicación de esa dinámica es José Ingenieros (médico, político y periodista socialista) en su libro *“La evolución de las ideas argentinas”*, publicado en 1918, explicando cómo era esa relación en los distintos “estratos” de la iglesia, y cómo se iba conformando “el clima de época”:

“La revolución argentina –y, en general la americana, pues ‘expulsados los jesuitas y relajadas las órdenes monásticas, el cetro literario pasó a manos de clérigos nacidos en América... que fueron el centro de las nuevas tendencias, escogiendo como medio adecuado el cultivo de las letras profanas’- tuvo el concurso de los nativos que en busca de una carrera liberal habían entrado al sacerdocio y se veían defraudados en su adelanto profesional por la situación de privilegio en que se hallaban los altos dignatarios, peninsulares todos. ‘Si la parte más numerosa y humilde del clero americano no fue hostil a la revolución, no puede decirse lo mismo del clero superior, de los obispos y arzobispos, entre los cuales no hubo uno solo, desde el Istmo hasta el Cabo, que no permaneciera leal a Fernando VII y a la bandera de la monarquía... Todos conocemos el rasgo de audacia que salvó a nuestra revolución en territorio cordobés’: la cabeza de la reacción española fue el obispo Orellana y a punto se estuvo de suprimir esa cabeza.

Inglaterra había mandado a Buenos Aires, desde 1795, un agente secreto, real o supuesto fraile dominico, que estuvo algunos años alujado en el convento con propósitos confesados de espionaje; en un panfleto que dio a luz en Londres a su regreso, en 1805, dice ‘que notó en la juventud mucha exaltación y odio contra la dominación española, no garantiéndoles la vida a los partidarios del rey y prometiendo colgar al último de ellos con las tripas del último fraile, como era la frase aceptada del republicanismo francés’.

La Universidad se transformó en forjadora de juventudes revolucionarias y allí macerarían las ideas que luego darían base intelectual a la gesta emancipadora.

Transformada en la meca de las nuevas ideas a la que peregrinaban jóvenes de todo el Virreinato, la Universidad, y por tanto la ciudad, no tardó en transformarse en un hervidero de concepciones revolucionarias, que pronto tendrían su bautizo de fuego con la revuelta de 1809, la antesala de la Revolución de Mayo.

Como un ágora europea, la ciudad se constituyó en un foro de discusión sobre cuestiones jurídicas pero también filosóficas y por supuesto políticas. El cuestionamiento al origen de la autoridad de los monarcas, el derecho a la soberanía popular y otras ideas núcleo, corrían como regueros de pólvora.

“En el seno de una élite de estudiosos se creó una comunidad homogénea por el conocimiento y el interés por la especulación, más o menos jerarquizada, y cuyos lugares de encuentro vieron nacer los inicios de una sociabilidad de tipo democrático (tertulias, salones académicos, etc.)...”, afirma Clément Thibaud en su trabajo *“La Academia Carolina y la independencia de América”*, quien continúa diciendo que *“la conversación tenía una importancia decisiva para la circulación de las ideas locales, y desdramatizaba las opiniones ‘avanzadas’ por el hecho mismo de*

que no se podía hacer una amplia difusión de ellas. Los intelectuales charqueños se opusieron a sus concepciones sólo verbalmente, límite que no es muy incapacitante si recordamos la extrema concentración de las élites norteamericanas. Por lo tanto, la práctica de la carta abierta y la lectura de la disertación en público juegan un papel muy importante en este contexto”.

Panfletos y pasquines clandestinos

Pero había ideas que iban naciendo que ni siquiera tenían lugar en esos “*espacios democráticos*”, y fueron encontrando su expresión en circuitos clandestinos de difusión ideológica, pasquines y folletos mayormente anónimos.

Esta metodología tuvo su antecedente en los prolegómenos de la revolución francesa donde las publicaciones “*no oficiales*” inundaban las calles y los reductos sociales con críticas políticas a la monarquía y el absolutismo, pero también con el contenido sexual reprimido en la época como demostró con su investigación a mediados de la década de 1960, el joven historiador Robert Danton.

Sus investigaciones, basadas en fuentes originales, le permitieron demostrar que, antes del proceso revolucionario francés de 1789, no solo las obras de autores como Rousseau, Voltaire y Diderot habían cobrado una importancia capital, sino también una serie de best sellers de menor envergadura pero de amplia difusión que eran catalogados como “*libros filosóficos*”. Esos libros contenían desde proclamas ateas y antirreligiosas hasta contenidos eróticos y pornográficos

Monteagudo entendía cabalmente el poder sublevador de este tipo de textos, que a primera vista podría excluirse de lo que entendemos por textos o ensayos puramente políticos, pero que poseían gran poder de difusión de las ideas

antiespañolas y Bernardo los utilizaría a lo largo de toda su trayectoria.

Un caso interesante es el texto *“Pan y Toros”*, atribuido a Gaspar de Jovellanos, y del cual el joven tucumano fue editor para su difusión en estas tierras. El trabajo es una sátira que destaca el estado de ignorancia y superstición en que estaba la nación española a fines del siglo XIX y el despotismo de su gobierno.

La obra no se publicó en España por haber sido prohibida por Santo Oficio, pero circuló en copias de pluma tanto en la península como en el Virreinato. Monteagudo la reeditó durante los tiempos de la revolución agregándole un prólogo que intentaba demostrar los vicios, el desorden y atraso de la metrópoli, y le dio publicidad por la imprenta de Niños Expósitos de Buenos Aires, en un folleto de veintisiete páginas editado en 1814. Todo servía para socavar el ánimo y la adhesión a las ideas de la corona española.

En la Chuquisaca cercana al 1809, uno de esos tantos folletos prohibidos (con formato de ensayo político), es adjudicado a Monteagudo como su primer escrito revolucionario: *“Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los campos Eliseos”*.

Del diálogo a la proclama

Dicho texto se transformó en una de las primeras chispas que encendió la pradera anticolonial en el norte del Virreinato y que antecedió como carta de presentación a su autor en todos los confines de la América en rebelión.

Mirado a la distancia, el tono antiespañol y anticolonial del panfleto que en 1809 (y con solo 19 años) había hecho circular por las calles de Chuquisaca, generando el comentario de las principales tertulias, es casi inconcebible que la misma persona haya escrito, en el mismo período de tiem-

po, un texto tan contradictorio e irreconciliable a ese, como fue su tesis de grado.

Su tesis doctoral *“Sobre el origen de la sociedad y sus medios de mantenimiento”*, que apadrinado por su protector el oidor Ussoz y Mozi le permitió graduarse de abogado, era un texto reivindicatorio y adulador de la monarquía, sin siquiera mucho valor literario por lo superficial de su escritura.

Tan profunda contradicción entre ambos escritos del joven tucumano es utilizada por sus detractores para señalar el supuesto carácter *“oportunista y arribista”*. Algo que a lo largo de su breve pero intensa producción literaria y política volverán a marcar ante sus cambios de ideas.

De la vereda de enfrente, muchos de sus biógrafos detectan en esta contradicción el más puro pragmatismo en torno a conseguir sus objetivos, que también volvería a ser una constante en su vida política.

La contradicción entre ambos textos se agiganta al leer los fragmentos que han llegado hasta nuestros días de aquel *“Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los campos Eliseos”*.

El escrito, que evidentemente empalmaba con el ánimo de la intelectualidad revelada, fue de un éxito inmediato y comenzó a circular en copias manuscritas entre la vanguardia intelectual del momento.

Transformado en su primera producción de propaganda revolucionaria, se extendió más allá de Chuquisaca llegando a alimentar las ávidas cabezas de los nacientes patriotas y jóvenes anticoloniales de toda América.

Guillermo Francovich, escritor, dramaturgo, ensayista, y filósofo boliviano, rector de la Universidad de Chuquisaca entre 1944 y 1952, asegura sobre dicho texto que:

“El Diálogo de Monteagudo circuló de la misma manera, en forma anónima, convirtiéndose en un poderoso elemen-

¿Por qué volver a Monteagudo?

to de subversión, ya que interpretaba con una admirable acuidad, con gran acopio de doctrina y con una ardiente elocuencia la emoción política de esos momentos... era de una audacia excepcional.

Solo una persona con una ideología perfectamente definida, y con una temeridad juvenil, podría haberse atrevido a escribirlo. Y esa personalidad no podía ser otra que la de Bernardo de Monteagudo”.

Y agrega que:

“Monteagudo fue, sin duda, una de las personalidades más brillantes y más potentes que la Universidad de Chuquisaca dio a la gesta de la independencia Americana. Dotado de un genio ardiente y apasionado, sediento de vida y de acción, era al mismo tiempo un intelectual y un político”.

El texto tiene la forma de un imaginario diálogo entre el último rey inca, asesinado por las tropas de Pizarro en el siglo XVI, y el rey de España. En dicho texto, Monteagudo despliega todos los argumentos que refutan la supuesta autoridad divina delegada en la monarquía, así como sus derechos sobre las colonias.

Además de su potencia retórica, el panfleto revolucionario hace gala de los conocimientos que Bernardo había adquirido en esos años de la política, el derecho y la filosofía a través de su curiosidad y avidez por los nuevos autores que llegaban a través de los libros a América trayendo las ideas de la ilustración.

A este diálogo entre ambos reyes privados de su corona, Atahualpa por los españoles y Fernando por Napoleón, Monteagudo le da inicio dándole la palabra al español que se lamenta por la injusticia de su deposición:

Fernando: *Fernando soy de Borbón, séptimo que aquí este nombre, de todos los soberanos el más triste y desgraciado.*

Atahualpa: *¿Y por qué desgraciado?*

Fernando: *Porque apenas de mis pueblos fui monarca proclamado en la España y las Indias, cuando el más infame, el más vil de todos los hombres vivientes, es decir, el ambicioso Napoleón, el usurpador Bonaparte con engaño, me apartó del dulce seno y regazo de mi Patria y mi reino, e imputándome delitos falsos y ficticios, prisionero me condujo hasta el centro de la Francia.*

Ante la presentación y el lamento del monarca español Monteagudo hace hablar al inca, quien desarrolla de inmediato la idea central del texto: comparar lo que los españoles hicieron al llegar a estas tierras con los originarios, sus costumbres y sus reyes.

Atahualpa: *Tus desdichas, tierno joven, me lastiman tanto más cuanto que propia experiencia, sé que es inmenso el dolor que padece, quien cual yo se ve injustamente privado de un cetro y de una corona.*

Fernando: *¿Pues quién es que a tí también te arrebató como a mí tu corona?*

Atahualpa: *El miserable Atahualpa, el infeliz soberano del imperio del Perú, Fernando, a tu lado está, pues por injusta e inicua la conquista habéis notado de España por Bonaparte, ni te sientas ni te admires, que es usurpada y furtiva igualmente, yo gradué la dominación que ha tenido en América el Español.*

Y a renglón seguido despliega la descripción de la barbarie conquistadora que arrasó con ambición de saqueo todo a su paso desde aquella primera incursión de Cristóbal Colón.

Atahualpa: *¿No es cierto, di, Fernando, que siendo la base y único firme sustentáculo de una bien fundada soberanía la libre, espontánea y deliberada voluntad de los pueblos en la cesión de sus derechos, el que atropellando este sagrado principio consiguiese subyugar una nación y ascender al trono sin haber subido por este sagrado escalón, sería en vez de Rey un tirano a quien las Naciones darán*

siempre el epíteto y renombre de usurpador? Sin duda que confesarlo debes, porque es el poderoso comprobante de la notoria injusticia el emperador de los franceses.”

Y luego, ante las excusas y argumentos de defensa que hace decir a Fernando, que no son más que las ideas predominantes de la época que justificaban el saqueo y la rapiña sobre las riquezas locales llevada adelante por los españoles, continúa:

“En el momento en que dio noticia Colón del descubrimiento de la fertilidad de la nueva tierra y sus riquezas, empezó a hervir la codicia en el corazón avaro de los estúpidos españoles, que atravesando inmensos mares se trasmigran en tumultos a las Indias... pero como con sus ojos empapados en el ponzoñoso licor de la ambición, creen coronadas de oro y plata las cimas de las montañas, o a lo menos, depositados en el interior de aquéllas, interminables tesoros, como las mismas cabañas de los rústicos e inocentes indios les parecen repletas de preciosos metales, y quieren apoderarse de todo y conseguirlo todo ...Y al momento empiezan a llover por todas partes la desolación, el terror y la muerte, bárbaras en todo, hábiles únicamente en apurar y aumentar la crueldad y la tiranía, arruinar del mismo modo las humildes chozas que los suntuosos palacios. Por todas partes corren ríos inmensos de sangre inocente; en todas partes se encuentran millares de cadáveres, desdichadas víctimas de la ferocidad española”...

En el relato describe con crudeza las atrocidades sufridas por los pueblos originarios, algo que evidentemente sentía en lo más profundo y que teñirá muchas de sus concepciones y acciones políticas posteriores, como demostrará en la campaña del norte junto a Castelli o en su breve período de gobierno a cargo del Protectorado del Perú.

“La inocente madre llora amargamente la lastimosa muerte de su hijo querido hasta que su dolor mismo corta el hilo de su vida. El angustiado padre advierte que la muerte

es su único recurso, en ella sola ve el término feliz de sus fatigas, y homicida de sí mismo, muere pendiente de un árbol mediante una soga, dando fin con esto a su vida y a su fama. Todos, en fin, sufren tantas desdichas y calamidades que juntamente pueden decir 'traditisumus ut conteramu riugulemur et pereamus; an ut magni in servos et fámulos venundemur el tole rabile mahum' (Hemos sido entregados para ser quebrantados, degollados y muertos; acaso para ser vendidos a buen precio como siervos y esclavos)".

El diálogo es un ir y venir entre el cuestionamiento a profundas concepciones filosóficas arraigadas en las colonias, relatos de los sufrimientos de los pueblos originarios, y afirmaciones asentadas en las nuevas ideas de la ilustración que ponen en duda los preceptos más básicos impartidos por las autoridades eclesiásticas.

"El espíritu de la libertad, nacido con el nombre libre por naturaleza, ha sido señor de sí mismo desde que vio la luz del mundo", afirma Atahualpa.

En su diálogo, también hace un guiño a los criollos que ya expresaban su descontento ante la imposibilidad de desarrollarse económicamente frente a las imposiciones de la corona y se pregunta:

"... ¿de dónde resulta la nulidad del vasallaje que han prestado los habitantes de la península al francés Emperador? Sin duda de la fuerza que les infiere la imposibilidad de resistir. Pero aún cuando este juramento fuese libre y espontáneo, no fue, como rengo dicho, bajo de la tácita e indispensable condición de que los monarcas españoles los mirasen con amor y felicitasen su patria. ¿Y bien? ¿En dónde está esta felicidad? ¿En la ignorancia que han fomentado en la América? ¿En la tenaz porfía y vigilante empeño de impedir a Minerva el tránsito del océano y de sujetarla en las orillas del Támesis y del Sena? ¿En tenerlos gimiendo bajo del insoportable peso de la miseria, en medio mismo de las riquezas y tesoros que les ofrece la amada patria? ¿En haberlos destituido

de todo empleo? ¿En haber privado su comercio e impedido sus manufacturas?”

Esta pieza discursiva que exhibe un gran trabajo estético, tenía sin embargo una preocupación mucho más evidente que la literaria, y es lo que se deja ver en el cierre de la misma. Era una proclama revolucionaria, mucho más preocupada por inflamar los pechos de los nacientes patriotas que por agradar a los críticos culturales.

Así, hace afirmar a Fernando la certeza de los planteos de Atahualpa, y a través de este último lanza una proclama que no tardaría en hacerse carne en los pueblos que comenzaban a parir la nueva América:

Fernando: *Convencido de tus razones, cuanto habéis dicho confieso, y en su virtud, si aún viviera, yo mismo los moviera a la libertad e independencia más bien que a vivir sujetos a una nación extranjera.*

Atahualpa: *Y si yo transmigrarme pudiese desde este lugar a mi reino, sin duda los exhortaría con la proclama siguiente:*

“Habitantes del Perú: si desnaturalizados e insensibles habéis mirado hasta el día, con semblante tranquilo y sereno, la desolación e infortunios de vuestra desgraciada patria, recordad ya del penoso letargo en que habéis estado sumergidos, desaparezca la penosa y funesta noche de la usurpación y amanezca el claro y luminoso día de la libertad. Quebrantad las terribles cadenas de la esclavitud y empezad a disfrutar de los deliciosos encantos de la independencia.

Sí, paisanos, vuestra causa es justa, equitativos vuestros designios. Reuníos pues, corred a dar principio a la gran obra de vivir independientes. No nos detenga Fernando, porque o no tiene o no tendrá en breve más vida que su nombre, ni más existencia que la que publican el fraude y la mentira. Revestíos de entusiasmo y publicando vuestra libertad, seréis todos dichosos y el espectáculo de una felicidad será envidiable en el universo entero”.

La revolución de los doctores

“¡Qué tranquilos vivían los tiranos y qué contentos los pueblos con su esclavitud antes de esta época memorable! Parecía que nada era capaz de turbar la arbitraria posesión de aquellos, ni menos despertar a éstos de su estúpido adormecimiento”.

“Ensayo sobre la Revolución del Río de la Plata desde el 25 de Mayo de 1809”, Bernardo Monteagudo, periódico Mártir o Libre, 25 de mayo de 1812.

Atribuir a un texto, o a un solo hecho, una revuelta social como la que viviría por esos días Chuquisaca, es por lo menos pretencioso y hasta inocente, sin embargo no hay dudas que el incipiente trabajo propagandístico de Monteagudo cuajaría en el fermento revolucionario que comenzaba a dar vida a lo que luego se llamó *“la revolución de los doctores”*, el primer grito criollo de independencia de América del Sur.

Monteagudo se había recibido, era doctor en Teología, del Gremio y Claustro de la real Universidad de San Francisco Xavier de La Plata, abogado de la Real Audiencia [de Charcas], y todavía vivía en la humilde casa de sus padres (que se habían trasladado a Chuquisaca con él), cuando consigue a través del impulso dado por su protector, el oidor Ussoz y Mozi, un cargo como funcionario público actuando de Defensor de Pobres en lo Civil.

Sus títulos, su cargo, y por sobre todo su sobresaliente inteligencia, le granjearon la simpatía de los principales círculos intelectuales que por la época se iban consolidando como núcleos revolucionarios que cuestionaban el orden colonial.

Entre los oidores, los profesores y alumnos universitarios, comenzaba a cundir la insurgencia que se iba organizando (como sería a lo largo de todo el proceso independentista americano) en logias secretas que, en algunos casos, actuaban como verdaderos partidos revolucionarios de vanguardia.

La Sociedad de Independientes era el nombre que la organización había adoptado en Chuquisaca, y era conformada por los sectores intelectuales, teniendo gran influencia en la conformación del Estado y en la introducción de sus miembros en las estructuras gubernamentales, de la justicia y militares.

Javier Garin, en su libro *“El discípulo del diablo”* explica que *“aprovechando el influjo de la Universidad, cooptaba entre los estudiantes a sus cuadros juveniles para que, al graduarse y regresar a sus ciudades de origen, diseminaran por toda América el espíritu de la subversión. Pertenecían a ella Moldes, Monteagudo, Lemoine, Michel, Mercado, Alzérreca, Álvarez de Arenales, Sibilat, Malavia, los Zuldáñez y otros futuros patriotas. Casi con seguridad, eran agentes de este núcleo duro en la capital del Virreinato los graduados Mariano Moreno y Juan José Castelli, a quienes pronto tendremos oportunidad de ver en acción, del mismo modo que le reportaba en Quito el patriota ecuatoriano Manuel Rodríguez de Quiroga, también egresado de Chuquisaca”*.

El historiador Gabriel René Moreno asegura que *“los alumnos en Charcas, tenían sus reuniones secretas a las que concurría un grupo de elegidos iniciados y que fraternizaban entre sí con el vínculo de la más perfecta unidad de ideas y sentimientos contra la metrópoli”*.

Y la *“sociedad de los independientes”* tuvo su oportunidad en 1809 ante las pretensiones de José Goyeneche, enviado desde España por la Junta de Sevilla, con pliegos de instrucciones para asegurar la fidelidad de las colonias al recientemente depuesto rey Fernando VII, pero también con acuerdos con la Infanta Carlota Joaquina, hija de Carlos III, hermana de Fernando y Reina de Portugal con sede en el Brasil, quien tenía pretensiones sobre las posesiones españolas. Estas pretensiones eran rechazadas por las co-

lonias, y fueron aprovechadas por “los doctores” para, en nombre de la fidelidad al rey de España, azuzar el espíritu independentista que comenzaba a crecer en el Virreinato.

Si bien las máximas autoridades en Las Indias eran los virreyes, como representantes personales del Rey, el poder real en Chacras lo conformaban: el Presidente de la Audiencia y Gobernador de La Plata, don Ramón García Pizarro (descendiente directo del conquistador Francisco Pizarro) y, por otro lado, Benito Moxó y Francolí, Arzobispo de “Charcas”, y Boeto, Presidente de la Academia Carolina.

Con ciertas dudas, una parte del poder intentaba avizorar cómo acomodarse a la nueva situación y algunos aceptaban las propuestas de Goyeneche, pero a esa altura la revolución encabezada por “los doctores” ya estaba en marcha.

Un 25 de mayo pero de 1809, un año antes de la revolución en el Río de La Plata, se reunieron los Oidores de la Real Audiencia en una casa particular y después de larga deliberación, pasaron un oficio a Pizarro intimándole a la entrega del mando.

Pizarro, ordenó el inmediato el apresamiento de los oidores y solo fue detenido el fiscal Jaime Zudáñez, quien denunció que iba a ser ejecutado.

Esto provocó la inmediata reacción del pueblo, que comandado entre otros por Monteagudo dio inicio a la Revolución preparada desde antes por los alumnos y abogados de la Academia Carolina.

Sobre el suceso, el historiador René Moreno dice: “Y sucedió lo que quería y esperaba que sucediese; alborotóse el pueblo, de por sí levantisco y en la ciudad hubo gran movimiento de gente que acudía a la plaza principal y a la Audiencia. Muchos se subieron a los campanarios y comenzaron a echar a vuelo las campanas; otros prendían fogatas en las calles. Desde la Audiencia disparaban cañonazos y descargas de fusilería para amedrentar al pueblo.

Pizarro ordena la libertad de Zudáñez, pero ya el pueblo se había amotinado y atacaron la Audiencia y tomaron preso a Pizarro; salió éste escoltado por la muchedumbre y conducido por los revolucionarios...”

Luego de la revuelta que depuso al presidente de la Audiencia, del claustro universitario fueron enviados a la ciudad de La Paz como emisarios: el Dr. Manuel Moreno a Buenos Aires, el Dr. Bernardo Monteagudo a Potosí, el Dr. Alzérreca a Cochabamba, el Dr. José Manuel Lemoine a Santa Cruz y el Dr. Mariano Michel a La Paz, quienes lanzaron la *“Proclama de la ciudad de La Plata a los valerosos habitantes de la ciudad de La Paz”*, llamando a la rebelión abierta contra el yugo español.

El documento es sin dudas uno de los primeros llamamientos abiertos a la independencia americana, y muestra en sus párrafos el indiscutible estilo del joven Monteagudo (autoría que reafirman varios biógrafos e historiadores), que con tan solo veinte años comenzaba a transformarse en la pluma más filosa de la revolución americana.

“Proclama de la Ciudad de La Plata a los valerosos habitantes de la ciudad de La Paz:

Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria: hemos visto con indiferencia por más de tres siglos, inmolada nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto, que degradándonos de la especie humana nos ha perpetuado por salvajes, y mirado como a esclavos; hemos guardado un silencio bastante análogo a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido siempre un presagio cierto de su humillación y ruina.

Ya es tiempo pues de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad como favorable del orgullo nacional del español; ya es tiempo de organizar un nuevo sistema de gobierno fundado en los intereses de nuestra Patria altamente depri-

mida por la bastarda política de Madrid; ya es tiempo en fin de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía. Valerosos habitantes de La Paz y de todo el imperio del Perú: relevad vuestros proyectos por la ejecución; aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no miréis con desdén la felicidad de nuestro suelo; no perdáis jamás de vista la unión que debe reinar en todos para ser en adelante felices como desgraciados hasta el presente”.

La revolución de los doctores sería sofocada cruelmente, por la traición de algunos sectores que querían que los cambios no fuesen tan profundos ni de un rasgo tan popular como el que insinuaban los rebeldes patriotas, y por la todavía precaria organización revolucionaria, pero la mecha independentista no volvería a apagarse y se esparciría por toda América, que entraba así en una nueva fase: la de la liberación.

Capítulo II



“Los indios son y deben ser reputados con igual opción que los demás habitantes nacionales a todos los cargos, empleos, destinos, honores y distinciones por la igualdad de derechos de ciudadanos, sin otra diferencia que la que presta el mérito y aptitud: no hay razón para que no se promuevan los medios de hacerles útiles reformando los abusos introducidos en su perjuicio y propendiendo a su educación, ilustración y prosperidad con la ventaja que presta su noble disposición a las virtudes y adelantos económicos”.

Proclama de Tiahuanaco, 25 de mayo de 1811

Tras la huella originaria

Comúnmente se cita a la ilustración europea y a la Constitución de los Estados Unidos (un modelo que tiñó incluso algunos de los documentos fundacionales de la patria) como antecedentes “ideológicos” de los revolucionarios de Mayo, algo que si bien es cierto, es por seguro una concepción incompleta. Esta idea deja fuera de análisis un factor determinante en la conformación de las ideas revolucionarias de la época, como lo fueron los antecedentes de las rebeliones ocurridas durante toda la conquista con el protagonismo de los pueblos originarios.

El estallido de Chuquisaca de 1809, que se cita como “el primer grito independentista”, tiene sus raíces en “otros gritos”, los de los pueblos que resistieron desde el comienzo la invasión española con gloriosos capítulos de resistencia y triunfos frente al colonialismo.

Los pueblos originarios, a los que se sumarían después

los negros esclavizados traídos a América y los criollos expulsados de la tierra, dejaron una huella rebelde que llega hasta nuestros días y que sin dudas marcaron internamente gran parte de las ideas de los principales líderes revolucionarios de Mayo, como puede leerse incluso en los documentos y planes de gobierno escritos por Belgrano, Moreno, Castelli, Monteagudo y hasta el mismo General San Martín.

Esto fue así por la feroz explotación a los que fueron sometidos desde la llegada de los españoles, sobre todo en nuestra región, como explica el historiador Eugenio Gastiazoro en su libro *“Historia argentina, introducción al análisis económico social” (Tomo I)*, puesto que: *“careciendo la tierra de metales preciosos y no estando el español dispuesto a labrarla, el condicionante principal del desarrollo de las distintas regiones que hoy constituyen la Argentina, fue, en un primer momento, la existencia del aborigen y su posibilidad de ser utilizado para la producción. En consecuencia, durante más de un siglo la región Noroeste llevó la delantera en el progreso económico, llegando a consolidarse allí primero y con mayor fuerza el sistema feudal impuesto por la conquista española”*.

Y así como lo principal de la explotación caía sobre los hombros de los originarios, *“la lucha fundamental de la gestación de nuestra sociedad es la lucha de los aborígenes contra los conquistadores, la resistencia al dominio y a la usurpación de sus tierras. Como ejemplo se encuentran el levantamiento general de los guaraníes en 1545, la destrucción de Londres, Cañete y Córdoba en 1562 y de San Francisco de Alava en 1573, el incendio de Tucumán en 1578, la Confederación encabezada por el jefe humahuaca Viltipoco en 1594 y la rebelión de los diaguitas en la Rioja en 1595”* (Gastiazoro, pág 40).

Eugenio Gastiazoro rescata, además, la resistencia de los mestizos, que tiene un antecedente temprano como el

levantamiento de “*los mancebos de la tierra*” en Santa Fe en 1580, por haber sido excluidos del reparto de tierras hecho por Garay. Sus luchas confluirían con el movimiento general anticolonialista con expresiones definidas con mayor claridad en sucesos como la rebelión comunera en Paraguay que se prolongó desde 1719 a 1735.

Y, sin dudas, uno de los sucesos más frescos que habrían tenido nuestros revolucionarios de Mayo, fue el gran levantamiento anticolonial y antifeudal que lideró Túpac Amaru II en 1780.

La rebelión de Túpac Amaru II, iniciada el 4 de noviembre de 1780, fue la primera gran revolución acontecida dentro del proceso emancipador que tuvo lugar en el Virreinato del Perú y significó un precedente para las guerras de independencia que emergerían en América a inicios del siglo XIX.

José Gabriel Condorcanqui, más conocido como Túpac Amaru II, apresó al odiado corregidor (gobernador) de la región de Tinta, Antonio de Arriaga, le hizo solicitar armas y dinero a sus funcionarios y convocar a todo el pueblo a la plaza de Tungasuca, al sur del Cuzco. Allí, el 10 de noviembre, bajo un especial marco ceremonial, Antonio de Arriaga fue ajusticiado. Entonces, el huracán de la rebelión andina se había desatado.

Entre las proclamas de la revolución se hallan las reivindicaciones de la población indígena e incluso el primer decreto que abolía la esclavitud de los negros.

El levantamiento tuvo una clara orientación anticolonial y delineó de forma tajante los campos de amigos y enemigos, poniendo en el primer lugar a los originarios, los mestizos y los “*nacidos en estas tierras*” y en el campo enemigo a “*los europeos opresores*”.

Así lo explica en el edicto que redacta para la provincia de Chichas publicado en diciembre de 1780:

“D. José Gabriel Túpac Amaru, Indio de la sangre real, y tronco principal:

Hago saber a los paisanos criollos, moradores de la provincia de Chichas y sus inmediaciones, que viendo el yugo fuerte que nos oprime con tanto pecho, y la tiranía de los que corren con este cargo, sin tener consideración de nuestras desdichas, y exasperado de ellas y de su impiedad, he determinado sacudir este yugo insoportable, y contener el mal gobierno que experimentamos de los jefes que componen estos cuerpos: por cuyo motivo murió en público cadalso el corregidor de esta provincia de Tinta, a cuya defensa vinieron a ella de la ciudad del Cuzco, una porción de chapetones, arrastrando a mis amados criollos, quienes pagaron con sus vidas su audacia y atrevimiento. Sólo siento de los paisanos criollos, a quienes ha sido mi ánimo no se les siga algún perjuicio, sino que vivamos como hermanos, y congregados en un cuerpo, destruyendo a los europeos.

Todo lo cual, mirado con el más maduro acuerdo, y que esta pretensión no se opone en lo más leve a nuestra sagrada religión católica, sino sólo a suprimir tanto desorden, después de haber tomado por acá aquellas medidas que han sido conducentes para el amparo, protección y conservación de los españoles criollos, de los mestizos, zambos e indios, y su tranquilidad, por ser todos paisanos y compatriotas, como nacidos en nuestras tierras, y de un mismo origen de los naturales, y haber padecido todos igualmente dichas opresiones y tiranías de los europeos.”

Relación histórica de los sucesos de la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru, en las provincias del Perú, el año de 1780, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.

La prédica de Túpac Amaru se esparció más al sur del Cusco en la región cercana al lago Titicaca en el Alto Perú, entonces perteneciente al Virreinato del Río de la Plata. Allí se produjo otro alzamiento en diciembre de 1780, liderado por Túpac Katari, que fue ayudado por el primo de Túpac Amaru II, Diego Cristóbal Túpac Amaru. Katari sitió La Paz durante seis meses en dos ocasiones en 1781 con sus po-

brememente organizadas fuerzas que alcanzaban el número de cuarenta mil, en su mayoría aimaras, falleciendo quince mil a veinte mil personas.

Esta rebelión fue sofocada a sangre y fuego por las autoridades españolas que desataron, como ante cada intento revolucionario, la más feroz represión sobre los líderes de las revueltas y sobre todos los pueblos que mostrasen alguna simpatía por las mismas. El 18 de mayo de 1781, el Inca José Gabriel Condorcanqui fue ejecutado y descuartizado en la plaza en Cusco, Perú, por orden de las autoridades hispanas por rebelarse e intentar recobrar la independencia del Perú. La misma suerte corrió Túpac Katari en la Plaza de Peñas.

“La cuestión indígena” fue clave en el desarrollo de la revolución y, como decíamos, marcó a los intelectuales de la época, pero también fue deslindando campos. Un sector importante de los criollos ricos, comerciantes, y sobre todo los sectores terratenientes, que terminaron hegemonizando el período abierto por la Revolución de Mayo se inclinaban por liberarse del yugo español, pero no de las relaciones feudales de explotación sobre los pueblos originarios, que eran una de sus principales mercancías y fuente de generación de riquezas.

No solo era una cuestión de derechos, sino que tras esa opresión lo que se escondía era la apropiación de millones de hectáreas, fuente principal de riqueza de esa clase terrateniente que no estaban dispuestos a poner en discusión.

Este tema es central para analizar todo el período y sobre todo la gestación de las ideas revolucionarias de la época. Así como en el capítulo anterior mencionábamos la importancia de las ideas *“progresistas”* de la orden jesuita en la formación de los intelectuales de Chuquisaca y de toda la colonia, incluso después de su expulsión de América, es lícito aclarar en este punto (como lo hace Eugenio Gastiazoro) que *“la iglesia no se oponía al trabajo forzado de los aborígenes, sino que tendía a limitarlo en provecho pro-*

pio, mientras los conquistadores y encomenderos querían hacerlo para sí, sin esas limitaciones. Esta contradicción tomó luego aspectos particulares en la lucha entre los encomenderos y jesuitas, o entre estos y los accioneros, como ocurrió en las vaquerías”.

De la Revolución de Chuquisaca a la Revolución de Mayo

Toda esta influencia de las rebeliones originarias marcaría la primera etapa posterior a la Revolución de Mayo de 1810, en la que se desarrollaría la campaña del norte donde Monteagudo se plegaría a las filas revolucionarias de la mano de otro egresado de Chuquisaca y reivindicador de los derechos de los pueblos originarios: Juan Jose Castelli.

Luego de sofocada la rebelión de Chuquisaca que tuvo a Monteagudo como uno de sus impulsores y propagandistas centrales, el virrey Cisneros ordenó una violenta represión que ejecutaron Nieto, desde el sur, y Goyeneche, desde el norte. Ambos llevaron adelante una verdadera masacre y Monteagudo va a parar engrillado a la Real Cárcel de la Corte de Chuquisaca por el *“abominable delito de deslealtad a la causa del rey”*.

Luego de la represión española a la revuelta de Chuquisaca, la ciudad universitaria había quedado desolada y Monteagudo se enteró en la cárcel de los sucesos de Mayo de 1810 en Buenos Aires e inmediatamente comenzó a planear su huida para sumarse al movimiento emancipador.

Según varios historiadores, su fama de mujeriego y su encanto le permitieron convencer a los guardias de una *“salida transitoria”* para *“tener una merienda con unas damas”* en el jardín contiguo de la prisión.

El 4 de noviembre de 1810, con la excusa de la merienda, se escapa y parte raudo hacia Potosí para ponerse a disposición del ejército expedicionario al mando de Castelli.

Esta etapa fue central en la formación de Monteagudo no solo en cuestiones ideológicas, sino sobre todo en ver en el campo de batalla, y en los territorios recorridos, los problemas que había visto hasta ahora en los libros.

Tras la Revolución de Mayo, y sofocado el intento contrarrevolucionario de Córdoba, en el cual por orden de Moreno el virrey Cisneros y el resto de los complotados serían pasados por las armas bajo las órdenes de Castelli. La misión militar enviada por la Junta de Buenos Aires seguiría su camino hacia Tucumán, Salta y finalmente con destino al Alto Perú para lograr el reconocimiento de la naciente revolución a cualquier costo.

En la misma medida que estas noticias aterraban a las autoridades españolas, entusiasmaban a los patriotas como Monteagudo que veían en la nueva oleada revolucionaria nacida en Buenos Aires la continuación del intento de sublevación sofocado un año antes en Chuquisaca y La Paz.

Tras la batalla de Suipacha, el 7 de noviembre de 1810, el entusiasmo patriota inundaba todo el territorio altoperuano. Luego de su huida de la cárcel, Monteagudo logró llegar hasta el cuartel general de Castelli en Potosí para ponerse al servicio de las tropas independentistas.

Las figuras de Castelli y Monteagudo tenían mucho en común a pesar de su gran diferencia de edad (Castelli era mucho mayor), y los unían lazos profundos. Principalmente su pasión revolucionaria, y que ambos habían sido formados en las nuevas ideas que irradiaba la Universidad de Chuquisaca de la que eran egresados, pero sobre todo que habían entendido cabalmente el poder de las ideas en la guerra de la independencia.

Así como Monteagudo había incursionado en las letras utilizando sus textos como una de las chispas que incendiaron la pradera de 1809, el delegado de Moreno en la misión militar del norte, Juan José Castelli, había colaborado des-

de el principio con su primo Manuel Belgrano en las publicaciones del Telégrafo Mercantil y el Seminario de la Agricultura, herramientas de ilustración y de propagación de las nuevas ideas. A partir de esa concepción es que conocía el trabajo intelectual del joven Monteagudo, trabajo que como dijimos anteriormente se había propagado mucho más allá de su lugar de residencia. Castelli lo valoró inmediatamente nombrándolo secretario auxiliar el 31 de enero de 1811, y sumándolo así oficialmente a su misión liberadora.

Cochabamba, Oruro, Potosí, la Paz y Chuquisaca, todo el Alto Perú, se había pronunciado en favor de la Junta de Buenos Aires. Las fuerzas revolucionarias al mando de Balcarce y Castelli habían hecho pie en el norte.

Monteagudo confirmaba que estaba en el lugar y el momento correctos con las primeras acciones de Castelli para ejecutar las directivas que traía del Plan de Operaciones de Moreno, incluyendo fusilamientos de jefes realistas y destierros de españoles desleales a la causa patriota, confirmaban que se había acabado el tiempo de los tibios a los que el joven tucumano les adjudicaba gran parte del retraso del avance de la revolución.

Castelli no hacía más que cumplir las órdenes de Moreno, quien afirmaba que *“las circunstancias de ser europeos los que únicamente se han distinguido contra nuestro ejército en el último ataque, produce la circunstancia de sacarlos de Potosí, llegando al extremo de que no quede uno solo en aquella villa”*.

Así, el 13 de diciembre de 1810, los primeros cincuenta y tres españoles desterrados salían para la ciudad de Salta, como parte de una lista armada personalmente por Castelli, quien afirmaba que *“la tranquilidad, sosiego y seguridad pública de este gran pueblo en que se interesa y desvela el Gobierno Superior de la Provincia exigen algunos sacrificios y mortificaciones de que no debemos prescindir sin*

aventurar la suerte de la más interesante obra”.

Castelli fue sumando al ejército patrio a los pueblos originarios y tomando medidas en su beneficio, como la libertad de tránsito, la abolición de toda forma de servidumbre de los indios, la eliminación los tributos que pesaban sobre ellos, y la propuesta (impensada para la época) de que los originarios pudiesen formar parte de los gobiernos locales. Y atacó incluso el corazón del poder colonial expropiando tierras a los terratenientes españoles y restituyéndoselas a los pueblos originarios.

A su paso, mandó a que la legislación y las proclamas fuesen publicadas no solo en castellano sino también en guaraní, quechua y aimara.

Uno de estos textos, publicado en idiomas originarios, fue la proclama leída por Monteagudo en la ceremonia realizada en las ruinas de Tiahuanaco el 25 de mayo de 1811 para conmemorar el aniversario de la revolución.

La ceremonia se inició con una salva de artillería en homenaje a los incas, mientras la tropa ponía sus armas a la funerala en señal de duelo. Castelli se dirigió a los presentes honrando en nombre de la Junta a los antiguos incas e invitando a los indios a unirse fraternalmente.

El acto concluyó con la histórica Proclama de Tiahuanaco leída por Monteagudo. Si bien la historia le atribuye su redacción a Castelli, varios historiadores refieren a la posibilidad de que haya sido redactada por el joven tucumano a pedido de su superior.

“Proclama de Tiahuanaco”

“Los sentimientos manifestados por el gobierno superior de esas provincias desde su instalación se han dirigido a uniformar la felicidad en todas las clases, dedicando su preferente cuidado hacia aquella que se hallaba en estado de elegirla más ejecutivamente. En este caso se consideran los naturales de este distrito, que por tantos años han sido

mirados con abandono y negligencia, oprimidos y defraudados en sus derechos y en cierto modo excluidos de la mísera condición de hombres que no se negaba a otras clases rebajadas por la preocupación de su origen.

Así es que, después de haber declarado el gobierno superior, con la justicia que reviste su carácter, que los indios son y deben ser reputados con igual opción que los demás habitantes nacionales a todos los cargos, empleos, destinos, honores y distinciones por la igualdad de derechos de ciudadanos, sin otra diferencia que la que presta el mérito y aptitud: no hay razón para que no se promuevan los medios de hacerles útiles reformando los abusos introducidos en su perjuicio y propendiendo a su educación, ilustración y prosperidad con la ventaja que presta su noble disposición a las virtudes y adelantamientos económicos.

En consecuencia, ordeno que siendo los indios iguales a todas las demás clases en presencia de la ley, deberán los gobernadores intendentes con sus colegas y con conocimiento de sus ayuntamientos y los subdelegados en sus respectivos distritos, del mismo modo que los caciques, alcaldes y demás empleados, dedicarse con preferencia a informar de las medidas inmediatas o provisionales que puedan adoptarse para reformar los abusos introducidos en perjuicio de los indios, aunque sean con el título de culto divino, promoviendo su beneficio en todos los ramos y con particularidad sobre repartimiento de tierras, establecimientos de escuelas en sus pueblos y excepción de cargas impositivas indebidas: pudiendo libremente informarme todo ciudadano que tenga conocimientos relativos a esta materia a fin de que, impuesto del por menos de todos los abusos por las relaciones que hicieren, pueda proceder a su reforma.

Últimamente declaro que todos los indios son acreedores a cualquier destino o empleo que se consideren capaces, del mismo modo que todo racional idóneo, sea de la clase y condición que fuese, siempre que sus virtudes y talentos los hagan dignos de la consideración del gobierno y a fin de que llegue a noticia de todos se publicará inmediatamente con las solemnidades de estilo, circulándose a todas las juntas provinciales y su subalterna para que de acuerdo con

¿Por qué volver a Monteagudo?

los ayuntamientos celen su puntual y exacto cumplimiento, comunicando a todos los subdelegados y jueces de su dependencia estas mismas disposiciones: en inteligencia de que en el preciso término de tres meses contados desde la fecha deberán estar ya derogados todos los abusos perjudiciales a los naturales y fundados todos los establecimientos necesarios para su educación sin que a pretexto alguno se dilate, impida, o embarace el cumplimiento de estas disposiciones. Y cuando enterado por suficientes informes que tengo tomados de la mala versación de los caciques por no ser electos con el conocimiento general y espontáneo de sus respectivas comunidades y demás indios, aun sin traer a consideración otros gravísimos inconvenientes que de aquí resultan, mando que en lo sucesivo todos los caciques sin exclusión de los propietarios o de sangre no sean admitidos sin el previo consentimiento de las comunidades, parcialidades o aíllos (Ayllus) que deberán proceder a elegirlos con conocimiento de sus jueces territoriales por votación conforme a las reglas que rigen en estos casos, para que beneficiada en estos términos se proceda por el gobierno a su respectiva aprobación”.

*Dr. Juan José Castelli / Dr. José Bernardo
de Monteagudo, Secretario.*

Así lo recordaría el entonces secretario de Castelli un año después desde las páginas de su periódico *Mártir o Libre*:

“Todos veían pendiente sobre su cabeza el puñal exterminador de la arbitrariedad: el indio había vuelto a vestir su antiguo luto, la LIBERTAD sollozaba inútilmente en las tinieblas, el Perú quería esconderse en las entrañas de la tierra y no podía: en fin, todo había muerto para la esperanza, y nada existía sino para el dolor, cuando el pueblo de Buenos Aires... basta, no es preciso decir más para elogiarlo; declara la guerra al despotismo, y enarbola el 25 de mayo de 1810, el terrible pabellón de la venganza. El virrey Cisneros presencia con dolor los funerales de su autoridad, el gobierno se regenera, el pueblo reasume su poder, se unen las bayonetas para libertar los oprimidos, marchan las legiones al Perú, llegan, triunfan, se esconden

los déspotas, huyen sus aliados, tropiezan con los cadalsos y caen en el sepulcro. Yo los he visto expiar sus crímenes, y me he acercado con placer a los patíbulos de Sanz, Nieto y Córdoba para observar los efectos de la ira de la patria, y bendecirla por su triunfo. Ellos murieron para siempre, y el último instante de su agonía fue el primero en que volvieron a la vida todos los pueblos oprimidos. Por encima de sus cadáveres pasaron nuestras legiones, y con la palma en una mano y el fusil en otra corrieron a buscar la victoria en las orillas de Titicaca; y reunidos el 25 de mayo de 1811 sobre las magníficas y suntuosas ruinas de Thiahuanacu, , ensayaron su coraje en este día, jurando a presencia de los pabellones de la patria empaparlos en la sangre del pérfido Goyeneche y levantar sobre sus cenizas un augusto monumento a los mártires de la independencia”.

Este texto fue escrito en mayo de 1812, a dos años de la revolución, y a un año de Tiahuanaco, y se hizo público en el periódico de Monteagudo en una fecha que terminó siendo clave en su vida: 25 de mayo.

Como nota el historiador paraguayo Julio César Chaves sobre el 25 de mayo como una fecha central en la vida de Bernardo de Monteagudo: *“Tal vez el joven Monteagudo estuviera pensando en la fecha cabalística: el 25 de mayo. Cuatro años atrás, el 25 de mayo de 1808 leía su disertación ante la Academia Carolina. El 25 de mayo de 1809, proclamaba la revolución en las calles y plazas de Chuquisaca. El 25 de mayo de 1810, esperaba sentencia en la cárcel, mientras allá lejos, se decidía su destino. El 25 de mayo de 1811, asistía en Tiahuanaco a la redención del indio”* (“Castelli El Adalid de Mayo”, Ed. Leviatan; Buenos Aires, 1957).

“La cuestión indígena” y los derechos de los pueblos originarios fueron una constante, tanto en la obra político literaria de Monteagudo como en su obra de gobierno, como se comprobaría años después tanto en sus escritos de la Asamblea del Año XIII como en su obra de gobierno junto a San Martín en el Protectorado de Perú.

En los años junto al Libertador de América publicó en la “Gazeta” de Lima un artículo que con el fin de defender la gesta revolucionaria enumera los beneficios obtenidos desde la llegada de las fuerzas sanmartinianas, entre los que se encuentran los derechos indígenas:

“Mucho es lo que ha ganado la causa de la humanidad y de la civilización en el transcurso de este último año. El orgulloso castellano, que hasta nuestra llegada al Perú se había desdeñado de canjear los prisioneros, tuvo que ceder al imperio de la fuerza; y salieron entonces de las horrendas mansiones que habitaba el dolor en Casas Matas, personas que en siete años no habían experimentado siete veces el benigno calor del sol. Aquellos peruanos que antes se conocían con la denominación de indios, vieron abolido, desde que los libertadores pisaron estas costas, el ignominioso tributo que los tiranos les impusieron para impedir que adelantasen su propiedad y tenerlos siempre sumidos en la miseria, la estupidez y la degradación: también se les eximió de toda clase de servidumbre personal, a la que estaban condenados para satisfacer la codicia y los caprichos de los déspotas.

Todos los derechos que antes se cobraban al infeliz litigante, y que frecuentemente le privaban de obtener administración de justicia, fueron abolidos, porque debe facilitarse a todos la entrada de su santuario. Se han declarado los vientres libres desde el feliz día en que se proclamó la independencia en Lima, haciéndose en esto un acto memorable de justicia a una parte considerable de los habitantes del Perú cuya suerte ha sido tanto tiempo el objeto de la compasión de todo hombre sensible”.

La Gazeta; Lima, 1821.

La práctica política y militar que muchos patriotas como Belgrano y Moreno adquirieron durante las invasiones inglesas, Monteagudo las hizo carne en Chuquisaca y en la campaña del norte junto a Castelli. Su amor a la LIBERTAD, que desde entonces figuraría siempre en mayúscula

en sus textos, el convencimiento de la necesidad de fundar una patria de iguales incorporando a los oprimidos, la necesidad de la ilustración de los pueblos y del desarrollo de las herramientas ideológicas para hacerla posible, y la comprobación de que ningún esfuerzo o rigor sobraba a la hora de impulsar la revolución, lo acompañarían durante toda su corta pero ardiente vida política.

Capítulo III



“No entraremos a manifestar la necesidad y utilidad de los periódicos, porque éstos son puntos demasiado ventilados y en que no hay persona que tenga sentido común que no esté de acuerdo, de resultas de lo que la experiencia ha demostrado en todas las naciones que han sabido aprovecharse del feliz descubrimiento de la imprenta para semejante objeto”.

Manuel Belgrano, 24 de enero de 1810.

Monteagudo llega a Buenos Aires

Aquella experiencia del Alto Perú y el avance de las tropas patriotas tuvieron su capítulo negro tras la derrota de Huaqui el 20 de junio de 1811. Luego de la traición de los españoles al armisticio propuesto por Castelli y de la emboscada sorpresa a las tropas del Ejército del Norte, aquella campaña llegaba a su fin de la peor manera.

Cornelio Saavedra, por entonces al frente de la Junta Grande, intentaba evitar la presión que esta derrota generó sobre la dirección del gobierno y deslindó responsabilidades en los jefes de la expedición: Castelli y Balcarce.

Ambos fueron enjuiciados y obligados a bajar a Buenos Aires para ser juzgados por la derrota y por su conducta calificada de *“impropia”* para con la Iglesia católica y los poderosos del Alto Perú.

Ante este ataque y conociendo de cerca el patriotismo de sus recientes jefes, Monteagudo intenta viajar a Buenos

Aires para defender su honor, pero es detenido en Salta por orden del gobierno.

Pese a las maniobras la Junta Grande cae, dando lugar a la creación del Primer Triunvirato, que dispone la libertad de Monteagudo, quien llega a la capital antes de fin de año y se posiciona como uno de los principales defensores de Castelli, quien iba viendo desmejorar su salud a partir de un cáncer de lengua que termina con su vida antes del fin del proceso judicial.

Bernardo de Monteagudo declara como testigo del proceso contra Castelli y Balcarce, y ante la pregunta sobre *“si la fidelidad a Fernando VII fue atacada, procurándose inducir el sistema de la libertad, igualdad e independencia. Si el Dr. Castelli supo esto”*, afirmó sin dudar que *“se atacó formalmente el dominio ilegítimo de los reyes de España y procuró el Dr. Castelli por todos los medios directos e indirectos, propagar el sistema de igualdad e independencia”*. El juicio quedaría inconcluso por la muerte del Dr. Castelli.

Monteagudo llegaba con la experiencia del centro de pensamiento revolucionario de América que fue Chuquisaca, pero Buenos Aires ya había recorrido un camino en el ámbito de difusión de las ideas independentistas de la mano de dos grandes intelectuales revolucionarios que le marcarían el camino.

Por el camino de Belgrano y Moreno

Si bien es cierto que Chuquisaca fue uno de los principales centros de pensamiento de la colonia, no solo allí llegaban y se desarrollaban las nuevas ideas e instrumentos de ilustración que demostrarían ser tan fundamentales como las espadas para la epopeya independentista que estaba en ciernes.

En Buenos Aires y en otros puntos del Virreinato del Río de la Plata se iban gestando los instrumentos para la ilustración popular y la difusión de las ideas patrióticas.

“La difusión de noticias registró en el actual territorio argentino, etapas muy similares a las desarrolladas en Europa y en otras partes de América. Primero fue la transmisión boca a boca y la propagación de las medidas de gobierno a voz de pregonero y a son de pífano y tambor. Las ciudades eran ámbitos reducidos en los que todos se conocían por el nombre o el apodo. Diseminadas a lo largo de una geografía compleja, en la que predominaba la tierra yerma y despoblada, los contactos entre sí resultaban esporádicos. Más difícil aún era informarse sobre lo que sucedía del otro lado del inmenso océano”, afirma Miguel Ángel de Marco en su extenso y minucioso trabajo “Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el centenario de Mayo”.

El gran periódico de la revolución que fue *La Gazeta de Buenos Ayres*, cuya fundación fue impulsada por Mariano Moreno, tuvo en el puerto del Virreinato su antecedente informal en formato de pasquines y hojas sueltas que eran pegadas en las paredes.

Según De Marco *“eran cáusticas manifestaciones de desahogo político que se colocaban en forma anónima en las paredes o corrían de mano en mano con bastante sigilo”* pero también se fue desarrollando un formato más institucional que nació de la necesidad comercial y política de tener noticias. *“Menos sensacionalistas pero más útiles para cubrir las necesidades informativas de la población, eran aceptadas y aún estimuladas por las autoridades locales”,* asegura el historiador.

El proceso fue similar al que se desarrolló en los prolegómenos de la revolución francesa y en la misma Chuquisaca, como mencionamos en el capítulo anterior a cuenta

del escrito “*Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los campos Eliseos*” adjudicado a Monteagudo.

Esta necesidad de información y de expresarse políticamente, que luego con la revolución se transformaría en la necesidad de formar al pueblo para los sectores revolucionarios, encontró en las imprentas traídas por los jesuitas a estas tierras cien años antes las herramientas necesarias para su desarrollo.

Desde 1630, las Misiones Jesuíticas del Paraguay planteaban la necesidad de reemplazar las copias a mano que hacían los guaraníes de los evangelios, por el uso de las máquinas para ampliar la difusión y el adoctrinamiento religioso. Recién en el 1700, basados en la inventiva y la capacidad de trabajo artesanal de los pueblos originarios, se logró hacer funcionar algunas imprentas traídas de Europa cuya finalidad era la traducción e impresión de los libros sagrados al guaraní y otras lenguas originarias.

Belgrano, el primer periodista económico

Casi cien años después de aquel comienzo de la imprenta americana en las Misiones Jesuíticas, serían los padres de la revolución americana quienes entenderían cabalmente la necesidad de la disputa ideológica y cultural en las colonias para acompasar la pelea por dar vuelta la sociedad feudal y colonial y establecer un periódico para difundir las nuevas ideas.

Si bien hubo un antecedente en la década final del 1700 a cargo del conde Enrique Luis Santiago de Liniers, hermano mayor del Liniers que liderara el rechazo a las invasiones inglesas, esto solo quedó en proyecto.

Este le había argumentado al virrey Arredondo que “*esta capital es la única de los Virreinos de América que no tiene gaceta particular, y es, sin embargo, una de las que por su posición y comercio, tiene más necesidad de este medio*”

de comunicación entre sus ciudadanos”.

Fue recién en 1801 que vio la luz un periódico rioplatense que llevaría el nombre de *“Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata”*, fundado por Francisco Antonio de Cabello y Mesa. Periodista español, que logró el permiso y el apoyo del Real Consulado de Comercio, cuyo secretario era ni más ni menos que Manuel Belgrano, quien sin dudas vio en el nuevo medio de comunicación la herramienta indispensable para difundir y propagandizar los conocimientos y las nuevas ideas económicas y sociales que tanto le apasionaban.

Belgrano, que entendía varios idiomas, tuvo acceso en Europa a la lectura de diarios y periódicos de diferentes partes del mundo, y entendía la incidencia de los mismos en los asuntos de gobierno.

Junto a Juan José Castelli y Domingo de Azcuénaga, los hombres que más tarde conformarían el primer gobierno patrio, publicarían artículos sobre agricultura y debates sobre recursos regionales y los nuevos horizontes del comercio. El periódico logró editar ciento diez números, y fue clausurado por orden del virrey del Pino el 17 de octubre de 1802. Un mes antes de su cierre, Juan Hipólito Vieytes (el hombre de la jabonería), lanzó el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. En este semanario, Manuel Belgrano plasmó varias de sus ideas avanzadas sobre educación.

El semanario se transformó casi en un vocero del Real Consulado, difundiendo los beneficios de las teorías económicas vigentes en Europa y defendidas en estas tierras por Belgrano. Propició el fomento de la industria, del libre comercio y, sobre todo, de la agricultura. Se publicaron doscientos dieciocho números entre septiembre de 1802 y febrero de 1807, cuando la amenaza de una nueva invasión inglesa comenzaba a circular por el Río de la Plata.

En paralelo, semanas previas a la Revolución de Mayo, Manuel Belgrano e Hipólito Vieytes editaron el periódico Correo de Comercio. Su tirada abarcó cincuenta y ocho números, siendo el último ejemplar el del 5 de abril de 1811.

Tras el triunfo de la Revolución de Mayo, Belgrano fue designado por el Cabildo de Buenos Aires como responsable para la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta. Pero su pasión por la divulgación de las ideas no terminó en la Revolución de Mayo. Entre el 10 de julio de 1817 y el 31 de diciembre de 1818 publicó el semanario Diario Militar del Ejército Auxiliador del Perú, en el cual se divulgaban las noticias referentes a las alternativas de la campaña y los principios morales que debía seguir el Ejército.

Moreno y la feliz revolución en las ideas

“Seamos, una vez, menos partidarios de nuestras envejecidas opiniones; tengamos menos amor propio; dése acceso a la verdad y a la introducción de las luces y de la ilustración; no se reprima la inocente libertad de pensar en asuntos del interés universal; no creamos que con ella se atacará jamás impunemente el mérito y la virtud, porque hablando por el mismo en su favor y teniendo siempre por árbitro imparcial al pueblo, se reducirán al polvo los escritos de los que indignamente osasen atacarles.

La verdad, como la virtud, tienen en sí mismas su más incontestable apología; a fuerza de discutir las y ventilarlas aparecen en todo su esplendor y brillo; si se oponen restricciones al discurso, vegetará el espíritu como la materia; el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y el embrutecimiento harán la divisa de los pueblos, y causarán para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria”.

Mariano Moreno, “Sobre la libertad de escribir”, en “Mariano Moreno, Escritos políticos y económicos”; (Norberto Piñero Comp.), Bs. As., La Cultura Argentina, 1915.

Mariano Moreno, nacido en Buenos Aires en 1778, inició su formación intelectual en la Real Universidad de Charcas, en la misma Chuquisaca que unos años después vería pasar por sus aulas a Bernardo de Monteagudo.

Allí, en contacto con el canónigo Terrazas, Moreno absorbió las ideas ilustradas sobre igualdad, libertad y soberanía popular, las cuales lo llevaron a cuestionar el orden colonial y a defender los derechos de los criollos y el de los indígenas.

A su regreso a Buenos Aires, Moreno se consolidó como un abogado de prestigio y un activo participante en los debates políticos de la época. Su defensa de la producción local y su crítica a la burocracia española lo posicionaron como una figura destacada en los círculos ilustrados. Con la Revolución de Mayo de 1810, fue designado con su nombramiento como Secretario de Guerra y Gobierno de la Primera Junta, lo que lo convirtió en una de las referencias del nuevo orden político naciente.

Como Secretario de la Junta, Moreno impulsó una serie de medidas tendientes a consolidar la independencia y a modernizar la sociedad. En este sentido, fue fundamental su labor en el campo de la educación y la cultura. La fundación de *La Gazeta de Buenos Ayres*, primer periódico oficial de la revolución, y la promoción de la lectura de autores como Rousseau, lo transformaron en uno de los principales artífices de la expansión de las nuevas ideas, base de la gesta emancipadora.

Su visión de una transformación profunda de la sociedad, que iba más allá de romper los lazos con la metrópoli, y su cuestionamiento de los cimientos del orden socioeconómico vigente, lo enfrentaron con los sectores más conservadores. Su defensa de los intereses populares, la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, y de los criollos más pobres y su crítica a las instituciones colonia-

les generaron fuertes resistencias y, en última instancia, contribuyeron a su destitución y posterior fallecimiento en el exilio.

Como le sucedería dos siglos después a Ernesto *Che* Guevara en su recorrido por la América profunda, Moreno visitó Potosí en 1802 y quedó profundamente conmovido por el grado de explotación y miseria al que eran sometidos los indígenas en las minas.

Tal fue la huella dejada por el espanto de la explotación que, de vuelta en Chuquisaca, escribió su *“Disertación jurídica. Sobre el servicio personal de los indios...”*, donde afirmaba:

“Desde el descubrimiento empezó la malicia a perseguir unos hombres que no tuvieron otro delito que haber nacido en unas tierras que la naturaleza enriqueció con opulencia y que prefieren dejar sus pueblos que sujetarse a las opresiones y servicios de sus amos, jueces y curas”.

La Gazeta

Moreno encontró en la prensa el medio ideal, a la vez, de propaganda revolucionaria y de difusión doctrinaria con vistas a la organización política de los pueblos libres. Y se dedicó a construirlo, dando nacimiento a *La Gazeta de Buenos Ayres* el 7 de junio de 1810, fecha por la cual y tal como ya se dijo, se conmemora en Argentina el día del periodista.

En su redacción participaron los principales ideólogos de la revolución: Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Manuel Alberti, Pedro Agrelo y Bernardo de Monteagudo, entre otros.

Una gran descripción de los propósitos y los objetivos perseguidos por Moreno en la puesta en marcha del periódico revolucionario, fue realizada por su hermano Manuel en el texto del cual transcribimos un fragmento:

*“Establecimiento de la Gazeta de Buenos Ayres
por el doctor Moreno”*

“El doctor Moreno tomó sobre sí el cargo de editor de la Gazeta de Buenos Ayres, cuyo establecimiento fue promovido por él mismo. En tiempos anteriores Buenos Aires tuvo un papel público con el título de Telégrafo, y posteriormente otro con el de Semanario de Agricultura, Industria y Comercio; ambos periódicos fueron de corta duración, y sus autores o maltratados por el gobierno, o disgustados de su estéril empresa, se habían reducido al silencio, como los del Mercurio Peruano, en Lima. Cuando se estableció la junta, se echaba de menos el medio sencillo de esparcir las ideas, y hacer a los hombres comunicativos, que en todas partes se ejecuta por esta clase de escritos. Esta falta no pudo escapar a la penetración del doctor Moreno, y su anhelo del bien público lo determinó a la fundación de una gaceta enteramente nueva, y que jamás se habría visto en las colonias en otras circunstancias. El tema que escogió para ella indicaba el espíritu que animaría el escrito, y lo que la causa de la libertad tenía que esperar de un tan buen abogado. Él escogió aquellas palabras admirables de Tácito, exquisitamente aplicadas a la situación del país: rara temporum felicitate, ubi sentiré quae velis, et quae sentias dicere licet. («...con la rara felicidad de los tiempos en los que pensar lo que quieras y decir lo que piensas está permitido»).

Ni las extraordinarias ocupaciones del doctor Moreno como miembro del gobierno ni sus asuntos como secretario le estorbaron contribuir de este modo particular al beneficio de su patria, y los momentos que le dejaban las atenciones de su oficio, que en una revolución apenas podían ser los muy precisos para el descanso, los dedicaba en gran parte al recomendable ejercicio de ilustrar a sus conciudadanos. La Gazeta de Buenos Ayres salía periódicamente dos veces en cada semana, fuera de las ocasiones que exigían una publicación extraordinaria, las cuales ocurrían frecuentemente, y este papel que por sí solo, aun reducido a los términos más triviales, era capaz de ocupar a un hombre ordinario, extendido a discusiones prolijas sobre la política, no reconoció otro autor que el doctor Moreno hasta su

separación de aquel país. Así como en todas sus demás operaciones, el editor no manifestó otros deseos que su heroica dedicación a trabajar en la pública felicidad, y todos los provechos fueron cedidos al publicador, sin otra condición que la de entregar doscientos ejemplares de cada edición al gobierno, para distribuirlos oficialmente a las provincias.

Excitar el ánimo del pueblo a examinar sus intereses y sus derechos; establecer los principios sólidos de su felicidad, y combatir los agentes de la tiranía; tales eran los objetos que el doctor Moreno se propuso en la edición de este papel, único y original en las prensas de la América española. En él se hablaba la lengua de los políticos de Europa, y se preparaba al futuro Congreso la resolución de las cuestiones importantes que deben ocuparlo. Si la América volviese alguna vez a admitir el juego que sus enemigos le desean, la Gazeta de Buenos Ayres será un monumento que recuerde los pasos que debieron darse para evitar esta fatalidad, y un testigo que acuse eternamente el mal uso que los nativos hayan hecho de los avisos que ella contiene. No, americanos, esas lecciones puras que el patriotismo y la virtud han estampado en la aurora de las pasiones, la ignorancia y la desgracia misma. Vosotros debéis estudiarlas; que ellas formen las primeras bases de la educación de vuestros hijos, y sean la antorcha que guíe vuestros pasos en la ilustre carrera que está reservada a vuestra fortaleza”.

*Manuel Moreno,
“Vida y Memorias de Mariano Moreno”, 1812, Bs As.*

La obra de Moreno en el ámbito de las ideas revolucionarias da muestra clara de que (así como Belgrano antes, y Monetaquito después) el fundador de *La Gazeta* entendió que además de las batallas militares y los cambios económicos necesarios, la descolonización de América tenía como condición necearía la descolonización de las cabezas de los americanos.

Un siglo después José Ingenieros refiriéndose a la introducción de las ideas de la ilustración en el mundo colonial, describiría: “desde esa época (finales del siglo XVIII) no hubo paz entre lo viejo y lo nuevo, entre lo colonial que

agonizaba y lo argentino que nacía. La administración fue de mal en peor; los monopolistas gruñían porque la ubre se les secaba entre las manos y no sabían ya cómo ordeñarla. Los virreyes fueron perdiendo su autoridad moral, día a día, hasta las invasiones inglesas”.

Pero el joven abogado no se quedó solo con los diagnósticos, sino que elaboró la teoría revolucionaria necesaria para la acción: el “*Plan de Operaciones*”, con el objetivo de unificar el territorio y asegurar la victoria de la revolución.

En el contexto convulsionado de julio de 1810, la Primera Junta encomendó a Mariano Moreno la elaboración de un plan estratégico que delineara los derroteros de la nascente revolución. El “*Plan de Operaciones*”, presentado en agosto de ese mismo año, se revelaba como un documento de una audacia y radicalidad sin precedentes.

Entre las propuestas más destacadas del plan, se encuentran: la promoción de insurrecciones en regiones limítrofes, la simulación de lealtad a la monarquía española como táctica dilatoria, y la búsqueda de alianzas estratégicas, o la expropiación de bienes a los españoles para financiar el desarrollo industrial y fortalecer el poderío marítimo.

Moreno presentó el plan a la Junta en agosto, y le aclaró a su auditorio que no debía “*escandalizarse por el sentido de mis voces, de cortar cabezas, verter sangre y sacrificar a toda costa. Para conseguir el ideal revolucionario hace falta recurrir a medios muy radicales*”.

En su plan, la propaganda, la prensa y la guerra psicológica, en resumen “*la batalla por las ideas*”, era central en el desarrollo y el triunfo de la revolución, y afirmaba:

“Asimismo la doctrina del Gobierno debe ser con relación a los papeles públicos muy halagüeña, lisonjera y atractiva, reservando en la parte posible, todos aquellos pasos adversos y desastrados, porque aun cuando alguna parte

los sepa y comprenda, a lo menos la mayor no los conozca y los ignore, pintando siempre éstos con aquel colorido y disimulo más aparente; y para coadyuvar a este fin debe disponerse que la semana que haya de darse al público alguna noticia adversa, además de las circunstancias dichas, ordenar que el número de Gacetas que hayan de imprimirse, sea muy escaso, de lo que resulta que siendo su número muy corto, podrán extenderse menos, tanto en lo interior de nuestras provincias, como fuera de ellas, no debiéndose dar cuidado alguno al Gobierno que nuestros enemigos repitan y contradigan en sus periódicos lo contrario, cuando ya tenemos prevenido un juicio con apariencias más favorables; además, cuando también la situación topográfica de nuestro continente nos asegura que la introducción de papeles perjudiciales debe ser muy difícil, en atención a que por todos caminos, con las disposiciones del Gobierno debe privarse su introducción”.

Pero su plan, y el del sector revolucionario de Mayo que él encabezaba, tuvo que esperar ante la avanzada del saavedrismo que logró imponerse y, para sacarse de encima al patriota fundador de *La Gazeta*, lo envió a Europa con una misión relacionada con la compra de armamento. Al poco tiempo de partir Moreno hacia su destino en Londres, fallece en altamar en una sospechosa situación.

Lo que quizás no comprendió Saavedra cuando dijo “*hacía falta tanta agua para apagar tanto fuego*” es que Moreno había entendido que una parte de la revolución era la de las ideas y que esa llama seguiría encendida en los jóvenes y patriotas que lo seguían en el convencimiento de que los cambios debían ser profundos.

El morenismo sigue vivo en la pluma de Monteagudo

Uno de esos jóvenes era Bernardo de Monteagudo, que llegó a Buenos Aires tras la caída de Saavedra y la instauración del Primer Triunvirato donde el morenismo volvía a tener lugar.

Antes de morir, Castelli puso en contacto al joven tucumano con los círculos independentistas que se agruparían luego en la Sociedad Patriótica, donde se concentraban las mejores ideas del morenismo y en la cual un año después se apoyaría José De San Martín a su llegada a Buenos Aires para comenzar a desarrollar la actividad revolucionaria y la instalación de la Logia Lautaro.

Con su fama de joven revolucionario a cuestas y la experiencia del Ejército del Norte, no tardó en vincularse con los círculos de poder y acercarse al gobierno a través de las figuras de Rivadavia (Secretaría de Guerra) y de Manuel Belgrano (Jefe del Regimiento de Patricios).

“Es extraordinario que, a pocos días de llegado, ya lo convocaran para ayudar a redactar el Estatuto Provisional que rigió el funcionamiento del Triunvirato, y que es uno de los primeros antecedentes constitucionales argentinos”, explica Javier Garin en su libro biográfico sobre Monteagudo *“El discípulo del Diablo”*.

Más allá de las tareas administrativas y de gobierno, el tucumano había llegado hasta la capital para empuñar la pluma en pos de la revolución, y como sucedió en su corta pero apasionante trayectoria intelectual, encontró el camino al poco tiempo para realizar su objetivo cuando se transformó en uno de los redactores de *La Gazeta de Buenos Ayres*. La huella de Moreno encontraba continuador.

Sin embargo el camino, como siempre, no fue fácil, y la lucha entre los moderados (representantes de los intereses más acomodados que querían un cambio sin afectar lo fundamental de la estructura del poder) y los jacobinos de estas tierras que veían la posibilidad de ir más allá, también se expresaba en el mundo de las ideas y la prensa naciente.

A Moreno le sucedió en *La Gazeta* el saavedrista Deán Funes, separado por la Junta Grande y reemplazado el 18

de marzo de 1811 por el doctor Pedro José Agrelo, que retomó las ideas de Moreno, lo que molestó al gobierno. El Triunvirato, con impulso de Rivadavia, lo hizo renunciar *“en consideración a los apuros en que se halla el erario y a que no debiendo tenerse por Gaceta ministerial, sino por un papel particular...”*

A partir de allí, esas dos posiciones tuvieron su contrapunto en la página de la *“Gazeta de Buenos Ayres”* desde las columnas editoriales que escribían Monteagudo los viernes, y Vicente Pazos Silva los martes.

La Gazeta como tribuna de doctrina

El medio, creado por Moreno, había sido pensado como un órgano de difusión de las nuevas ideas y los actos de gobierno, y era leído por las principales figuras políticas del momento. Muy lejos de la idea de *“medios masivos”* que podemos tener hoy. Pero Monteagudo, como Moreno, entendía que más allá de las disposiciones públicas y las novedades que podían reproducirse de los medios extranjeros que llegaban al puerto con noticias de Europa, ese periódico tenía la posibilidad de ser una tribuna desde donde alentar las ideas revolucionarias y fomentar el patriotismo y las ideas de la independencia.

La primer nota de Monteagudo, en el N° 12 de *La Gazeta* publicada el 29 de noviembre de 1811, fue en realidad una carta de lector como respuesta al ataque de Pasos Silva hacia el sector morenista con un reclamo exigiendo el juzgamiento de los responsables de la campaña al Alto Perú, que no eran otros que Castelli, Balcarce y el mismo Monteagudo.

La respuesta del joven abogado egresado de Chuquisaca llevaba por título *“El vasallo de la ley al editor”* y comenzaba deslegitimando las acusaciones de Pasos Silva de forma contundente:

“Si para ser libres bastara el deseo de serlo, ningún pueblo sería esclavo; mas por desgracia esta tendencia natural de todo ser que piensa, encuentra escollos muchas veces inaccesibles a la imbecilidad del hombre, no sólo en las naciones cuya suerte ha sido envejecerse sin perfeccionar su constitución política, sino aun en aquellas que parecen destinadas a presidir el destino de las demás. En las urnas la corrupción y el fomento de las pasiones terminan la época de su libertad, en las otras la ignorancia y el temor de los contrastes consiguientes a las revoluciones, retardan el día de su esplendor y exaltación. Desgraciado el pueblo que poseído de esta pasión fanática, mira sus primeros males como un reclamo anticipado de sus últimas desgracias, y felices las provincias del Río de la Plata, que sin embargo del suceso desgraciado de nuestras armas en la jornada del 20 de junio han demostrado la mayor firmeza, y en los más críticos momentos han sabido calcular las ventajas que podemos sacar de aquella misma catástrofe, triste resultado de una combinación de circunstancias, que por un doble interés se anunciará a la faz del mundo para satisfacción de los pueblos que han jurado por ser libres”.

Monteagudo hablaba de algo que había conocido en carne propia, pero no se remitía solo a una defensa legal, como la que sí realizó con su testimonio de defensa de Castelli a su llegada a Buenos Aires, sino que aprovechaba el debate para profundizar en la discusión ideológica. El cierre de la carta era aún más claro en ese sentido:

“Ciudadanos de la América del Sud, jamás podremos ser libres si no dejamos de mano a las pasiones: para llegar al santuario de la libertad, es preciso pasar por el templo de la virtud. La libertad no se adquiere con sátiras injuriosas ni con discursos vacíos de sentido: jamás violemos los derechos del hombre, si queremos establecer la constitución que los garantiza. La imparcialidad presida siempre a nuestros juicios, la rectitud y el espíritu público a nuestras deliberaciones y de este modo la patria vivirá y vivirá a pesar de los tiranos”.

El escrito tuvo tal impacto en los círculos intelectuales, y sobre todo en el gobierno, que inmediatamente Rivadavia lo designó editor de la columna editorial de los viernes.

A partir de allí, las puertas de la tribuna de doctrina estaban abiertas para el apasionado periodista militante que no dudó en aprovechar el espacio para desplegar todas sus ideas.

La causa

Así, en el número del 20 de diciembre de 1811, publica dos artículos que empiezan a mostrar su afán no solo doctrinario sino por encima de las luchas facciosas y de la voluntad del gobierno. La patria y la revolución por encima de cualquier interés.

La experiencia del Alto Perú había alumbrado a Montea-gudo una nueva concepción en torno a las ideas y la lealtad popular. Ya no era solo una cuestión de lealtades personifi-cadas en líderes, o nobles, sino que emergía la lealtad a una causa: “*la causa patriótica*”. Pasaba a ser central el trabajo propagandístico y didáctico entre las masas americanas, a quienes debía brindar argumentos sobre que la liberación del yugo español sería la clave para mejorar la vida cotidiana de las mayorías, y en esa línea denunciar a quienes entorpecían el desarrollo de la revolución.

Uno de esos artículos fue “*Causa de las Causas*”, donde desplegó un abanico de argumentaciones en pos de explicar que la pelea de facciones en pugna no era otra cosa que una traba en la independencia americana y que debía dejarse a un lado para avanzar en la profundización de la revolución.

En su artículo, Bernardo hace una breve reseña de los hechos posteriores a la revolución, la campaña del Alto Perú de la que fue parte junto a Castelli, y algunas revueltas que se iban sucediendo en Buenos Aires como la “*Rebelión de*

las Trenzas” y no duda en poner en el centro de las críticas, las sospechas, y las razones del fracaso militar del norte a la dirección política oportunista de Saavedra y su “espíritu faccioso”:

“Instalada en la capital de los pueblos libres la primera Junta de gobierno, empezó nuestra revolución a hacer tan rápidos progresos, que el que se detenía a observar su estado a los seis meses, padecía la agradable e involuntaria ilusión de dudar que aquella fuese la obra de sus coetáneos. Reducida la capital al estrecho círculo de sí misma, emprende, sin embargo, dos expediciones al occidente y al norte sin más objeto que llevar por todas partes el estandarte de la libertad. Sus armas triunfan de la tiranía, los pueblos proclaman su adhesión y el eco del patriotismo resuena por todas partes. ¡Qué energía en el sistema, qué acierto en las deliberaciones, qué concepto entre nuestros mismos enemigos que empezaban a tributarnos el homenaje del temor!

Pero ya se acercaba el tiempo en que las pasiones hablasen su lenguaje natural, y se descubriesen los hipócritas cooperadores de esta grande obra. D. Cornelio Saavedra, a quien por condescendencia a las circunstancias se le nombró presidente de gobierno, no pudo ver con indiferencia la Gaceta del 6 de diciembre, que desde luego hacía un contraste a sus proyectos de ambición; y emprende para llevarlos adelante, la incorporación de los Diputados de las provincias a la Junta Gubernativa. Él no dudaba que entre éstos encontraría facciosos capaces de prostituir su misión, y no se engañó en su cálculo”.

Y enseguida despliega lo que considera las consecuencias directas de este sabotaje a la gesta patriótica, razón última del desbande patriota en el norte y la decadencia del naciente gobierno patrio:

“Desde entonces el espíritu público se apaga, el sistema desfallece, progresa la discordia, empiezan a decrecer nuestras glorias: ya no se habla sino de facciones, las magistraturas y los empleos públicos se distribuyen sólo a los par-

ciales, y los pueblos observan con escándalo esta mudanza; los ejércitos que estaban en campaña sienten los efectos de la desorganización, se enerva su espíritu marcial, y vacilan sobre la conformidad de los nuevos gobernantes con el plan de salvar la patria”.

Finalmente se dirige al pueblo americano, al que en adelante dedicaría gran parte de sus escritos con afán de docencia patriótica:

“¡Pueblos! ya habéis visto cuán fácil es confundir el egoísmo con la generosidad, y preferir al vicioso creyendo encontrar en él un héroe: vuestros errores son nuevas lecciones para el acierto: ya habéis tenido tiempo para conocer a los hombres, y discernir el lugar que ocupa en su corazón el amor a la patria: no os asusten los males pasados, ellos eran obra de la necesidad y del poco conocimiento de los hombres: ningún pueblo fue feliz, sin que aprendiese antes a serlo en la escuela del sufrimiento y la desgracia: renovad vuestros esfuerzos, reiterad vuestros juramentos, y abreviad la obra cuya perfección esperan con impaciente interés la naturaleza y la razón”.

Con estos artículos Monteagudo comenzaba a posicionarse como la referencia ideológica del desbandado partido morenista que luego conformaría la Sociedad Patriótica con él como máximo referente y presidente.

En ese rol no dejó nunca de hostigar a Saavedra y su facción, lo que le forjaría el odio de este, quien unos años después escribiría con gran desprecio y racismo: *“la Providencia dispuso que aquella calumnia forjada por el alma de Monteagudo tan negra como la madre que lo parió, fuese desmentida de modo más público y solemne de cuanto yo pudiera desear”.*

Americanas

Si el amor a la causa patriótica y el odio a la tibieza po-

lítica fueron dos de sus características principales, su relación con las mujeres fue la tercera. No es nuestra intención ahondar en su vida personal, algo que se ha hecho de forma extensa y profunda en muchas de sus biografías, pero es interesante la mención en un personaje como Monteagudo, en quien muchos de los hechos políticos que protagonizó estuvieron teñidos o vinculados por sus relaciones amorosas, muchas veces siendo usados de excusa por sus detractores (contemporáneos y posteriores) para “*bajarle el precio*” a su accionar político, algo que sucedió incluso con su asesinato.

Lo cierto es que su personalidad, patriotismo, encanto e inteligencia, sumado a su gusto por la buena ropa y una cuidada higiene personal (extraña para la época) le granjearon la admiración de las damas (y el odio muchas veces de los hombres) en cada uno de los procesos en los que participó.

Es por eso que en otro artículo aparecido en la misma edición del periódico, algunos críticos ven solo un aspecto oportunista en el sentido amoroso sin lograr apreciar cómo “*todo*” en Monteagudo está puesto al servicio de “*la causa*”. Algo que se ratifica en su posterior accionar junto a San Martín en el Protectorado del Perú, donde reconoce con un premio “*el patriotismo de las ilustres peruanas*”.

El artículo genera gran polémica por los conceptos vertidos, pero sobre todo porque tiene como protagonistas “*A las americanas del sud*”. En el mismo, Monteagudo hizo un llamado escandaloso para la época a las mujeres patriotas a “*inspirar a sus hijos, maridos y domésticos*” el amor por la patria.

Según explica “*uno de los medios de introducir las costumbres, fomentar la ilustración en todos sus ramos, y sobre todo, estimular y propagar el patriotismo es que las*

señoras americanas hagan la firme y virtuosa resolución de no apreciar ni distinguir más que al joven moral, ilustrado, útil por sus conocimientos, y sobre todo patriota, amante sincero de la libertad, y enemigo irreconciliable de los tiranos. Si las madres y esposas hicieran estudio de inspirar a sus hijos, maridos y domésticos estos nobles sentimientos, y si aquéllas, en fin, que por sus atractivos tienen derecho a los homenajes de la juventud, emplearan el imperio de su belleza y artificio natural en conquistar desnaturalizados y electrizar a los que no lo son, ¿qué progresos no haría nuestro sistema?”.

Sus concepciones, que hoy con justeza pueden considerarse atrasadas por solo considerarlas como un atractivo sexual capaz de torcer la voluntad de los varones, relegándolas a un lugar secundario, resultaba avanzada para la época al hablarle a las mujeres como sujetos de acción patriótica, lugar que les estaba completamente vedado.

El final del artículo cerraba como el anterior con un llamado: *“Americanas: os ruego por la patria que desea ser libre, imitéis estos ejemplos de heroísmo y coadyuvéis a esta obra con vuestros esfuerzos: mostrad el interés que tenéis en la suerte futura de vuestros hijos, que sin duda serán desgraciados, si la América no es libre: mientras el soldado sacrifica su vida, el magistrado su quietud y el político se desvela por la salud pública, haced resonar por todas partes el eco patético de vuestra voz, repitiendo la viva exclamación que hacía en nuestra época una peruana sensible. ¡Libertad, libertad sagrada, yo seguiré tus pasos hasta el sepulcro mismo!!! y al lado de los héroes de la patria mostrará el bello sexo de la América del Sud el interés con que desea ver expirar al último tirano, o rendir el supremo aliento antes que ver frustrado el voto de las almas fuertes”.*

Sangre y fuego contra los enemigos de la patria

La “lenidad” se define como la “blandura en exigir el cumplimiento de los deberes o en castigar las faltas”. Para Monteagudo, luego de sus experiencias en Chuquisaca y el Alto Perú, esa actitud en el plano de la política revolucionaria no era menos que un crimen.

Lo cierto es que esa posición intransigente, compartida por otro lado por Moreno, Castelli y gran parte de los patriotas de Mayo, era fundamentada desde sus primeros escritos. Así lo atestiguó su artículo “*Crimen de lenidad*” que fue, como serían la mayoría de sus artículos, más un ensayo sobre la condición humana y las necesidades revolucionarias de la patria, que un editorial periodístico como podríamos pensarlo hoy.

Su formación académica se dejó traslucir tras cada referencia al imperio romano o griego y a pensadores clásicos europeos. De a poco, esa formación se iba mixturando con sus experiencias en la gesta independentista americana conformando un novedoso y rico pensamiento americanista que iría creciendo en intensidad y en complejidad a lo largo de su vida política.

En el artículo, publicado el 27 de diciembre de 1811 como una oda condenatoria a la tibieza política, afirmaba que “*por todas partes veo armados contra la Patria a los mismos que nuestra lenidad había salvado, en circunstancias que su suerte dependía de nuestro fallo. Yo veo en los pueblos del Perú ocupados hoy, por las armas insurgentes de Lima, que nada ha sido más perjudicial a las nuestras, como la tolerancia de los apóstoles del despotismo: entre estos veo al arzobispo de Charcas hacer donativos, predicar homilias, lisonjear servilmente al desnaturalizado Goyeneche, y emprender en fin un viaje molesto desde La Plata a Potosí, sólo por hacer los obsequios fúnebres a las execrables sombras de Sanz, Nieto, y Córdoba; entre estos*

veo a los que refugiados antes al asilo de nuestra indulgencia, obtienen hoy las magistraturas de aquellas provincias, sirviendo de apoyo a los apurados proyectos del invasor; entre estos veo en fin a los que en el 7 del corriente conspiraron contra la paz pública, seduciendo a una parte de las legiones de la Patria; y concluyo de todo esto, que no causando la lenidad otro efecto que subversiones, conjuraciones, y males irreparables, la indulgencia nos hará cómplices en la ruina de la LIBERTAD si en adelante ponemos en una misma línea al que desea salvar la Patria, y al que ha jurado elevarse sobre sus ruinas”.

Esta posición se radicalizaría aún más con el paso del tiempo, como puede leerse en su discurso al frente de la Sociedad Patriótica:

“Ciudadanos, convengamos en un principio que la indulgencia con los europeos y con los americanos enemigos del sistema es la causa radical de nuestras desgracias. Yo no quiero que se levanten suplicios por todas las calles, no: no soy tan sanguinario en mis deseos, pero quiero por el mismo bien de la humanidad que se inmolen a la patria algunas víctimas; quiero que se derrame la sangre de los opresores para que no perezca el pueblo; en fin, quiero que olvide esa funesta tolerancia que nos ha traído tantos males desde que se separó Moreno de la cabeza del gobierno... Sangre y fuego contra los enemigos de la patria, y si por nuestra eterna desgracia estamos condenados a ser víctimas de la opresión, perezcan ellos en la víspera de las nuestras. Yo no temo hablar en este lenguaje, aunque se irriten contra mí las furias del Averno, porque ¿Qué podrá sucederme? ¿Perder la vida? Cinco veces la he salvado del conflicto de la muerte, y yo no deseo existir mientras mi patria está envuelta en el oprobio. Alguno me dirá que nada importan mis declaraciones, pero al menos cumplo con los deberes de mi celo”.

El ataque a “los tibios” y la determinación de llevar la revolución hasta sus últimas consecuencias por encima de cualquier moderación institucional o interés particular

(incluso el propio) caracterizaron toda la vida política del tucumano, y lo llevaron a ser denostado por la historiografía oficial como un “jacobino sanguinario” o un terrorista, y también muchas veces fue utilizada para expiar las definiciones que lo excedían, como las de la Logia o sus sucesivos mandos, para moldear la historia oficial y la construcción de nuestros héroes.

Como bien reflexiona Javier Garin en su biografía de Monteagudo “*El discípulo del diablo*”:

“¿Por qué, entonces, se ha cargado tanto las tintas sobre Monteagudo? Por dos motivos. El primero es que Monteagudo defendió abiertamente en la prensa la necesidad de actuar con dureza. Lo que otros hacían sin hablar, él lo hacía y lo proclamaba. El segundo es, como ya señalamos, la ausencia de un partido posterior que reivindicara su nombre. San Martín y Belgrano fueron reivindicados por todos los partidos de Argentina, desde la derecha nacionalista y católica hasta la izquierda marxista. Castelli fue reivindicado por la izquierda, y en última instancia era un hombre de Mayo y un porteño, amparado por la pasión localista. Rivadavia es el ídolo inmarcesible de los liberales, conservadores y cipayos de todo género. En Chile, O’ Higgins es el Padre de la Patria. En cambio, Monteagudo era simplemente un jacobino de tierras adentro, tucumano por nacimiento, altoperuano por educación, que no creía en la Religión ni defendía localismos, provincialismos o nacionalismos y sólo aspiraba a la patria americana. No había sucesores en la historiografía para defenderlo. Era el candidato ideal para arrojar sobre su cabeza todos los crímenes y limpiar la reputación de los considerados próceres”.

Con el avance del joven tucumano en la consideración popular y del gobierno (algo que no duraría mucho tiempo), Pazos Silva abandona *La Gazeta* y funda *El Censor*, dejando a Monteagudo como editor exclusivo de la publicación, quien en pocos meses había conseguido ser el portavoz principal de las ideas de la independencia.

¿Por qué volver a Monteagudo?

Capítulo IV



“Todos aman su patria, y muy pocos tienen patriotismo: el amor a la patria es un sentimiento natural, el patriotismo es una virtud”.

*Bernardo de Monteagudo,
extracto del texto “Patriotismo”, publicado en La
Gazeta de Buenos Ayres, 3 de enero de 1811.*

La Sociedad Patriótica de Moreno y Monteagudo

Con la formación de la Junta Grande, en diciembre de 1810, Moreno fue derrotado políticamente por Saavedra y su facción, que retrasaban así la posibilidad de un congreso y de la declaración inmediata de la independencia. El secretario de la Primera Junta era enviado a Inglaterra a un viaje del que no volvería, tras morir en altamar por envenenamiento.

Pero entre la firma de las credenciales de la misión diplomática y su embarque, transcurrió un mes en que los movimientos políticos no cesaron. Durante ese período Saavedra denuncia, en una carta a Chiclana, un supuesto complot orquestado por Moreno para sacarlo del poder.

Sobre ese período en *“Vida y Memorias de Mariano Moreno”* escritas por su hermano Manuel en 1812, el mismo dice: *“Como el célebre Burke, el doctor Moreno estableció un club en Buenos Aires, para proporcionar un pun-*

to de reunión a los amigos de la libertad, y propagar los conocimientos. Esta sociedad se tenía todas las noches en una casa privada. Su formación fue pensamiento del doctor Moreno; pero no llegó a formalizarse hasta el punto en que debía quedar; y su disolución fue una consecuencia de la ausencia del fundador”.

Hablaba, ni más ni menos, que del germen de la “*Sociedad Patriótica*”: la organización política que continuaría las ideas de Moreno tras su partida y que en poco tiempo coronaría Bernardo de Monteagudo como su principal referencia intelectual.

Como explica Felipe Pigna en su libro “*La Vida por la Patria*” dedicado a Moreno, cuando en marzo de 1811 se creó públicamente la “*Sociedad Patriótica*” esta se conforma de una confluencia entre “*los chisperos*” de Mayo de 1810 (Berutti, French, Donado), los integrantes de la vieja guardia independentista (Vyeites y Rodríguez Peña) y hombres del interior como José Julián Pérez y posiblemente Gurruchaga y Gorriti.

Lejos de ser un “*agrupamiento literario*”, como luego se harían públicos para evitar las persecuciones del saavedrismo, este núcleo era una vanguardia política conspirativa que incluso planificó junto al Regimiento de América y la Legión Infernal de Berutti la vuelta de Moreno al poder, algo que el mismo Moreno no consideró oportuno por la inferioridad de fuerzas militares en ese momento frente a los partidarios de Saavedra.

Tras la partida de Moreno hacia Londres y frustrados sus planes de retornarlo al poder, sus partidarios fundan el 21 de marzo de 1811 la “*Sociedad Patriótica*” en el Café de Marco, evento que fue reprimido por las fuerzas saavedristas encarcelando a los asistentes, unos ochenta jóvenes que fueron trasladados a la cárcel que tenía el Cabildo de Buenos Aires.

Sin bien se disolvió momentáneamente, ese núcleo político intelectual no cesaría en su organización, crecimiento e influencia transformándose en el faro de las ideas independentistas y revolucionarias, atrayendo a jóvenes e intelectuales como Monteagudo que a los pocos meses de llegado a Buenos Aires ya dirigía *La Gazeta* y encabezaba la “*Sociedad Patriótica*”.

“Moreno será el objeto de nuestra admiración, y de nuestros votos. Entonces más que nunca recordaremos sus discursos brillantes, sus pinturas acabadas, los dogmas eternos que ha proclamado. Allí nos arrebatará todavía la fuerza valiente de su dialecto animado, y repetiremos sus períodos nerviosos y concisos”, escribía por esos días Monteagudo.

Y repetiría esa gratitud a las ideas de Moreno en todas sus tribunas doctrinarias como lo hizo en la edición de *La Gazeta* del 7 de febrero de 1812 donde escribió: *“la intriga robó a nuestros deseos ese genio superior... la gratitud se resiente del olvido a que se ha condenado a la memoria de Moreno, como si su muerte pudiera borrar el aprecio que merecen los defensores de la libertad”*.

Incluso la Sociedad, que comenzó sus sesiones formales en el Consulado que había albergado al gran Manuel Belgrano, anunciaba desde su periódico *El Grito del Sud* que en su local se vendía el retrato de Mariano Moreno: *“ellos trabajaron hasta derribar esa columna de nuestra libertad; ellos hicieron enmudecer aquella lengua que tanto los humillaba; pero ¿Qué? Nada habéis conseguido; en vano os gloriáis de haber hecho callar a Moreno; vive su memoria para avergonzaros, viven sus escritos para confundiros y todo él vive; para abatir vuestro orgullo y ataros al carro de los triunfos de la patria. Todos hablarán por él, y su retrato les recordará lo que deben hacer con vosotros”*.

Esta forma de organización política como forma de crear una “*masa crítica*” favorable a las ideas independentistas,

preparando la opinión pública para la toma del poder, resultaría fundamental en los próximos acontecimientos políticos en todo el continente americano donde actuaría políticamente el tucumano.

“El objeto de esta institución no es otro que el de formar una sociedad patriótica, compuesta de los hombres más ilustrados que reuniéndose bajo la especial de protección del gobierno discuta todas las materias que puedan influir en la mejora de nuestras instituciones, publicando en ella las memorias que cada miembro presente, según la profesión a que pertenezca”, afirmaba Monteagudo una década después cuando acompañó a San Martín en el Protectorado del Perú como Ministro de Guerra y formó la Sociedad Patriótica de Lima.

Una pluma independiente del gobierno

Mientras comenzaba a desarrollar su actividad política en la Sociedad Patriótica seguía siendo el principal redactor de *La Gazeta*, un medio que había nacido como voz oficial del gobierno, y que cada vez se tornaba más contradictorio para Monteagudo que profundizaba su convencimiento en la necesidad de avanzar hacia la independencia sin titubeos frente a un gobierno que mostraba señales retardarias al respecto.

En sus artículos no disimulaba las críticas a Saavedra y su política y con la llegada del Triunvirato esto no cambió, y este amonestó al redactor Monteagudo por haberse excedido en sus facultades, lo que motivó la renuncia del tucumano. Pero el ambiente político caldeado de Buenos Aires hacía temer que la renuncia de Monteagudo precipitase una reacción del morenismo y la renuncia no fue aceptada.

Por su parte, el redactor de *La Gazeta* aseguraba: *“Tengo derecho a decir lo que pienso, y llegaré por grado a publicar lo que siento. Ojalá contribuya en un ápice a la*

felicidad de mis semejantes, a esto se dirigen mis deseos, y yo estoy obligado a apurar mis esfuerzos. Juro por la patria, que nunca seré cómplice con mi silencio en el menor acto de tiranía, aun cuando la pusilanimidad reprenda mis discursos, y los condene la adulación. Si alguna vez me aparto de estos principios, es justo que caiga sobre mí la execración de todas las almas sensibles; y si mi celo desvía mi corazón, ruego a los que se honran con el nombre de patriotas, acrediten que aman la causa pública y no que aborrecen a los que se desvelan por ella”.

Sus artículos, lejos de moderarse, reflejaban cada vez más profundamente su compromiso con la causa independentista y su militancia en la Sociedad Patriótica:

“Todos aman su patria, y muy pocos tienen patriotismo: el amor a la patria es un sentimiento natural, el patriotismo es una virtud: aquel procede de la inclinación al suelo donde nacemos, y recibimos las primeras impresiones de la luz, y el patriotismo es un hábito producido por la combinación de muchas virtudes, que derivan de la justicia. Para amar a la patria basta ser hombre, para ser patriota es preciso ser ciudadano, quiero decir, tener las virtudes de tal [...]

El que no tenga un verdadero espíritu de filantropía o interés por la causa santa de la humanidad, el que mire su conveniencia personal como la primera ley de sus deberes, el que no sea constante en el trabajo, el que no tenga esa virtuosa ambición de la gloria, dulce recompensa de las almas grandes, no puede ser patriota, y si usurpa este renombre es un sacrílego profanador. [...]

¡Oh momento suspirado! Las almas sensibles te desean, y se preparan a sufrir toda privación, todo contraste por tener la gloria de redimir la humanidad oprimida: los patriotas de corazón han jurado no acordarse de sí mismos, ni volver al seno del descanso hasta afianzar en las manos de la patria el cetro de oro, y ver espirar al último tirano, a manos del último de los esclavos, para que no queden en nuestro hemisferio sino hombres libres y justos.”

“Patriotismo”, La Gazeta, enero 3 de 1811.

La suerte de América

Como analizaremos más adelante, la avidez política habría generado en Monteagudo un profundo conocimiento de ciertos principios de lo que hoy conocemos como geopolítica y cada vez que podía desplegaba análisis en ese sentido, como lo demuestra en el artículo “*Reflexiones políticas*”, publicado en *La Gazeta de Buenos Ayres* el 24 de enero de 1812, donde aseguraba que las contradicciones políticas internas de las metrópolis y entre esas grandes potencias debían ser aprovechadas en el avance de la empresa independentista.

En este, como en la mayoría de sus textos, se destaca el espíritu “*americanista*” del intelectual revolucionario que pensaba la revolución en términos de América toda y no de sus partes, afirmando que esa unidad sería clave para enfrentar los intentos restauradores de las monarquías por estas tierras, una concepción tan imprescindible para pensar el futuro de nuestra “*Patria Grande*” en la actualidad.

Ayer como hoy, los enemigos de la independencia y de la patria, los intereses foráneos y sus personeros locales, piensan a nuestra región sudamericana como una unidad de negocios y de saqueo. El pensamiento de Monteagudo tiene plena actualidad para elaborar la respuesta a ese asedio invasor, hoy por otros métodos, que debe ser sin dudas en el marco de la unidad sudamericana de los pueblos.

Finalmente, en el artículo hace hincapié a la necesidad de asentar la fortaleza de la revolución en las fuerzas propias más allá del poder de los enemigos, respondiendo así a aquellos sectores que, temerosos del todavía presente poder imperial, dudaban en profundizar el camino revolucionario:

“La suerte de América pende de nosotros mismos, y la influencia que reciba directa o indirectamente de la Europa será siempre más favorable que contraria a sus intereses, considerado el estado actual de la revolución del globo, y

los progresos que anuncian los extraordinarios tiempos en que vivimos. De un momento a otro va a cambiar el aspecto de los grandes sucesos en las llanuras del Océano, en las costas del Báltico, en las inmediaciones del Mediterráneo y en las mismas márgenes del Támesis, y cuando el héroe dominante llegue al cenit de su gloria o al término de sus días, una nueva serie de revoluciones pondrán en expectación al globo, y el interés propio de cada nación le hará adoptar una política contraria a su actual sistema, sin que pueda prescindir de esta innovación el mismo gabinete de S. James. Pero sin duda ese estremecimiento general de todas las partes de la Europa será el apoyo de nuestra quietud, y quizá un solo día de calma, tregua o seguridad en sus recíprocos intereses nos expondría a funestos conflictos, siendo entonces de temer un plan formal de agresión de parte de cualquier potencia ultramarina, plan que al presente, y mucho menos en la nueva serie de revoluciones próximo futuras no puede verificarse, porque en tales circunstancias nada sería tan peligroso a cualquier nación, como emprender reducir al antiguo sistema colonial un vasto continente, que como quiera que sea, ama y suspira por su independencia, aun cuando en general no tenga otra virtud que aborrecer la servidumbre: ello es que si en tiempo de los reyes bastaban por ejemplo 100 combatientes para ocupar las provincias, actualmente unidas, quizá no bastaría ahora el mismo número duplicado. Es fácil invadir una comarca y difundir un terror precario en sus vecinas; pero no lo es fundar una dominación y asegurar su estabilidad en una época en que los espíritus han llegado al caso de comparar y discernir la suerte del hombre libre de la de un esclavo.

Fuera de que las emigraciones que serían consiguientes a este nuevo establecimiento, la necesidad de no confiar al principio los empleos civiles, militares y aun eclesiásticos sino a los procedentes de la nueva metrópoli, el interés de conservar interior y exteriormente fuerzas suficientes para mantener la obediencia de los pueblos y asegurar la relaciones de comercio con aquélla; todo demandaría gastos que quizá excederían los ingresos, y todo un número de fuerzas terrestres y marítimas que entrando en el cálculo con las emigraciones clandestinas y empleados metropoli-

tanos, desmembrarían la fuerza real de la nación ocupante, sin engrandecerla más que en la apariencia.

Por otra parte: cualquier paso que diese en el día una potencia a la dominación de América, sería una señal de alarma para las demás: entonces la emulación y los celos harían una formidable guerra a la codicia, y el espíritu exclusivo suscitaría rivales poderosos contra el usurpador que agotando insensiblemente sus fuerzas, antes que su ambición pudiese repararlas, darían la ley al mismo que se había lisonjeado de imponerla al débil.

Desengañémonos: todas las naciones de la Europa aspirarían a subyugar la América, si su codicia no estuviese en diametral oposición con sus intereses: ellas darían quizá un paso a su engrandecimiento, si pudieran ser tan felices en sus expediciones como Fernando e Isabel en sus piraterías. Pero ¡qué importa! aun no acabarían de demarcar sus nuevos dominios, cuando verían ya amenazados los suyos. Este peligro durará mientras no se terminen las guerras que ha encendido en Europa esa nueva dinastía de conquistadores felices. Después que se derrame la sangre de millones de hombres, después que el orden natural de los acontecimientos cambie la suerte de las naciones, después que la experiencia de continuas desgracias paralice el espíritu de unas, y el mismo engrandecimiento abrume y debilite a otras, después, en fin, que se cansen éstas de combatir y aquéllas de ser combatidas, entrarán por su propia virtud en forzosas alianzas y en treguas de necesidad. ¿Pero cuándo será esto? Quizá correrá medio, siglo sin que se verifique, aun cuando, yo espero que descanse entonces la humanidad y sea más feliz que ahora. Entretanto los mismos estragos y ruinas de la mitad del globo consolidarán la tranquilidad y esplendor del continente de América cuyos progresos serán garantidos de un modo inviolable, no por la voluntad sino por la impotencia en que está la Europa de extender sus brazos más allá del centro de sus precisos intereses. Convengamos en que la agresión de las potencias ultramarinas no puede realizarse en las circunstancias por sus peligros recíprocos, ni en lo sucesivo por el interés de la conservación; y que, por consiguiente, cuando llegue el caso en que debamos temer, nuestros propios recursos bastarán para salvarnos.

Por las mismas razones ningún pabellón podrá ahora concurrir aún en clase de auxiliar, sin exponerse a sentir iguales efectos con menos ventajas, especialmente cuando las únicas que podrían hacer parte principal no existen sino en fantasmas y simulacros. A más de esto, ningún gabinete es tan pródigo de recursos que quiera sacrificarlos al interés de otro: porque o se cree capaz de emprender por sí solo el mismo designio y entonces preferirá su interés exclusivo: y si por su situación o por los peligros que le amenazan no se decide a obrar por sí mismo, menos lo hará en auxilio ajeno, cuando sabe que su concurso será parcial en la apariencia únicamente y que no habrá diferencia en el resultado.

Últimamente, yo creo que a nuestro puerto sólo arribarán y no con poca dificultad, algunos emigrados, que puedan salvar del naufragio: éstos se complotarán quizá, y formarán proyectos ridículos si encuentran un punto inmediato de apoyo: pero toda combinación de esta naturaleza sólo puede ser imponente para los cobardes. ¿Con qué fondos sostendrá esta empresa, con qué auxilios la llevará a cabo un tropel de errantes que con proporción a su número serán dobles las dificultades y embarazos para la ejecución de las medidas? Hablemos sin ilusión, los grandes peligros no debemos esperarlos de la Europa; su codicia no puede ser el árbitro de nuestro destino y sus deseos serán sofocados por los riesgos en que fluctuará su misma suerte. En nuestra mano está precaver todo mal suceso, próximo o remoto: tenemos tiempo y recursos para armar nuestro brazo y hacerlo terrible a nuestros enemigos; no pende de ellos, no, el destino de la América, sino de nosotros mismos: su ruina o prosperidad, serán consiguientes a nuestra energía o indiferencia”.

Nace la Sociedad Patriótica de Monteagudo

En *La Gazeta* comenzó a reflejarse el rol político de Monteagudo, quien estaba oficialmente al frente de la nueva versión de la Sociedad Patriótica. La creciente posición de fuerza de la Sociedad Patriótica se expresó en *La Gazeta* a través de la agudización del discurso independentista de

su editor. Así comenzaron a publicarse los anuncios de su fundación y reuniones, con una primera mención a la misma en el Número 19, del 10 de enero de 1812, donde anuncia que *“La Sociedad Patriótica se abrirá en la misma casa del Consulado el 13 del corriente a las cinco de la tarde”* y enumera como algunos de sus objetivos *“asegurarnos los progresos de la ilustración, y levantar el augusto templo de la LIBERTAD”*.

Como explica Estratón Lizondo en su libro *“Monteagudo, el pasionario de la libertad: su vida y sus obras”*:

“Las reuniones de la ‘Sociedad Patriótica’ eran dos veces a la semana y tenían lugar en el salón del Tribunal del Consulado. Las sesiones eran públicas y privadas. En las primeras que se realizaban siempre ante concurrencias numerosas y entusiastas, se escuchaba la lectura de importantes trabajos sobre cuestiones atinentes, denominados ‘declamaciones’, que presentaban los socios de más destacada capacidad. La Sociedad procuró extender su radio de acción con el establecimiento de filiales en el interior del país, pero tropezó con inconvenientes que la hicieron desistir. Sin embargo, en el Colegio de Monserrat de Córdoba se organizó otro centro por el estilo, de existencia brevísima. Al joven Teodoro Moreno, hermano del célebre secretario de la Primera Junta, tocó pronunciar el discurso de apertura, el 24 de agosto de 1812”.

En el siguiente número de *La Gazeta* se invita a una nueva sesión y en otro se anuncia la edición de la Oración Inaugural de la Sociedad Patriótica pronunciada por el propio Monteagudo que sería en varias oportunidades presidente de la misma.

Al repasar algunos fragmentos de esa declaración de principios, los cuales reproducimos a continuación, puede apreciarse la profundidad teórica que ya en ese momento poseía Monteagudo y desplegaba como tribuno de la revolución, recorriendo desde los aspectos más sensibles de la condición humana a la historia de la opresión americana y por supuesto la necesidad de la ilustración en el camino de conquistar la deseada independencia.

(Los “*subtítulos*” de las citas que leerán a continuación, fueron asignados por nosotros para esta edición, con el fin de facilitar su lectura)

De la “Oración Inaugural de la Sociedad Patriótica”

Buenos Aires, 1812.

Sobre el espíritu humano y los tiranos

“Ofuscado ya el espíritu humano y viciada su complexión moral, se familiarizó con los atentados y puso por ley fundamental de su primer código la fuerza y la violencia. En este período la raza de los hombres se multiplicaba ya por todas partes y de las primeras sociedades empezaron a formarse sucesivamente reinos, imperios y numerosas asociaciones. La tierra se pobló de habitantes; los unos opresores y los otros oprimidos: en vano se quejaba el inocente; en vano gemía el justo; en vano el débil reclamaba sus derechos.

Armado el despotismo de la fuerza y sostenido por las pasiones de un tropel de esclavos voluntarios, había sofocado ya el voto santo de la naturaleza y los derechos originarios del hombre quedaron reducidos a disputas, cuando no eran combatidos con sofismas. Entonces se perfeccionó la legislación de los tiranos; entonces la sancionaron a pesar de los clamores de la virtud y para acabar de oprimirla llamaron en su auxilio el fanatismo de los pueblos y formaron un sistema exclusivo de moral y religión que autorizaba la violencia y usurpaba a los oprimidos hasta la libertad de quejarse, graduando el sentimiento por un crimen”.

La conquista de América y la maldición de la riqueza

“Mientras el mundo antiguo envuelto en los horrores de la servidumbre lloraba su abyecta situación, la América gozaba en paz de sus derechos, porque sus filántropos legisladores aún no estaban inficionados con las máximas de esa política parcial, ni habían olvidado que el derecho se distingue de la fuerza como la obediencia de la esclavitud; y que en fin la soberanía reside sólo en el pueblo y la autoridad en las leyes, cuyo primer vasallo es el príncipe. No era fácil permanecie-

sen por más tiempo nuestras regiones libres del contagio de la Europa, en una época en que la codicia descubrió la piedra filosofal, que había buscado inútilmente hasta entonces: una religión cuya santidad es incompatible con el crimen sirvió de pretexto al usurpador. Bastaba ya enarbolar el estandarte de la cruz para asesinar a los hombres impunemente, para introducir entre ellos la discordia, usurparles sus derechos y arrancarles las riquezas que poseían en su patrio suelo. Sólo los climas estériles donde son desconocidos el oro y la plata, quedaban exentos de este celo fanático y desolador. Por desgracia la América tenía en sus entrañas riquezas inmensas y esto bastó para poner en acción la codicia.

La tiranía, la ambición, la codicia, el fanatismo, han sacrificado millares de hombres, asesinando a unos, haciendo a otros desgraciados y reduciendo a todos al conflicto de aborrecer su existencia y mirar la cuna en que nacieron como el primer escalón del cadalso donde por el espacio de su vida habían de ser víctimas del tirano conquistador. Tan enorme peso de desgracias desnaturalizó a los americanos hasta hacerlos olvidar que su LIBERTAD era imprescriptible: y habituados a la servidumbre se contentaban con mudar de tiranos sin mudar de tiranía”.

Empezó la revolución

“Empezó nuestra revolución y en vano los mandatarios de España ocurrirán con mano trémula y precipitada a empuñar la espada contra nosotros: ellos erguían la cabeza y juraban apagar con nuestra sangre la llama que empezaba a arder; pero luego se ponían pálidos al ver la insuficiencia de sus recursos. La Plata rasgó el velo; la Paz presentó el cuadro; Quito arrostró los suplicios; Buenos Aires desplegó a la faz del mundo su energía y todos los pueblos juraron sucesivamente vengar la naturaleza ultrajada por la tiranía.

Ciudadanos, he aquí la época de la salud: el orden inevitable de los sucesos os ha puesto en disposición de ser libres si queréis serlo: en vuestra mano está abrogar el decreto de vuestra esclavitud y sancionar vuestra independencia. Sostened con energía la majestad del pueblo, fomentad la ilus-

tración; tales deben ser los objetos de esta sociedad patriótica, que sin duda hará época en nuestros anales, si, como yo lo espero, fija en ellos los esfuerzos de su celo y amor público”.

Los que dicen “yo tengo que cuidar mis intereses”

“Un usurpador no es más que un cobarde asesino que sólo se determina al crimen cuando las circunstancias le aseguran la ejecución y la impunidad; teme la sorpresa y procura prevenir el descuido: la energía del pueblo lo arredra y así espera que llegue a un momento de debilidad o caiga en la embriaguez febril de sus pasiones: él conoce que mientras la LIBERTAD sea el objeto de los votos públicos, sus insidias no harán más que confirmarlas, pero que cuando en las desgracias comunes cada uno empieza a decir «yo tengo que cuidar mis intereses» este es el instante en que el tirano ensaya sus recursos y persuade fácilmente a un pueblo alestargado que la fuerza es un derecho: todas las demás consecuencias proceden de este principio, pero es imposible que las armas lo sancionen si la debilidad del pueblo no lo autoriza”.

Todo pueblo necesita una causa

“Pero todo pueblo ilustrado, bárbaro, guerrero o pacífico, virtuoso o corrompido necesita una causa que lo mueva y un agente que lo determine: él se entregaría a impresiones ciegas y desordenadas en el momento que le faltase un principio determinante de sus acciones: él necesita que los que mejor conocen sus intereses lo ilustren, y sabe muy bien que aunque no es fácil se corrompa su corazón, podría vacilar su suerte en los peligros, fluctuar su prosperidad en la paz y ver amenazada su existencia por la fuerza o la anarquía. Prevenido de este instinto busca siempre en los conflictos una mano que lo sostenga y corre con entusiasmo donde lo llama el héroe que le ofrece salvarlo: si poseído este del amor a la gloria emprende cosas grandes, su ejemplo le hace sentir luego hasta qué grado de fuerza puede elevarse su virtud y comunicándose a la multitud la energía del individuo llega a fijar su destino”.

La soberanía reside solo en el pueblo

“Confirmada por la experiencia la causa de nuestros males es tiempo de repararlos, destruyendo en los pueblos toda impresión contraria a la inviolabilidad de sus derechos. Yo tengo la complacencia de esperar que la sociedad patriótica contraerá todos sus esfuerzos a este objeto, considerándolo como una de sus primordiales obligaciones: ella debe por medio de sus memorias y sesiones literarias grabar en el corazón de todos esta sublime verdad que anunció la filosofía desde el trono de la razón: la soberanía reside sólo en el pueblo y la autoridad en las leyes: ella debe sostener que la voluntad general es la única fuente de donde emana la sanción de ésta y el poder de los magistrados: debe demostrar que la majestad del pueblo es imprescriptible, inalienable y esencial por su naturaleza; que cuando un injusto usurpador la atropella y se lisonjea de empuñar un cetro que se resiente de su violencia y ofrece a la vista de todos el proceso abreviado de sus crímenes, no hace más que poner un precario entredicho al ejercicio de aquella prerrogativa y paralizar la convención social mientras dure la fuerza sin debilitar un punto los principios constitutivos de la inmunidad civil que caracteriza y distingue los derechos del pueblo”.

La soberanía es el primer derecho de los pueblos

“Cuando la América entre a meditar lo que fue en los siglos de su independencia, lo que ha sido en la época de su esclavitud y lo que debe ser en un tiempo en que la naturaleza trata ya de recobrar sus derechos, entonces deducirá por consecuencia de estas verdades, que siendo la soberanía el primer derecho de los pueblos, su primera obligación es sostenerla y el supremo crimen en que puede incurrir será por consiguiente la tolerancia de su usurpación. Todo derecho produce un deber relativo de sostenerlo, y la omisión es tanto más culpable, cuanto es más importante el derecho: cada uno de los que tengan parte en él es reo delante de los demás si deja de contribuir a su conservación”.

Un pueblo estúpido

“Cuando yo veo a un pueblo estúpido envuelto en las tinieblas del error, observo sin embargo que nada ha podido sofocar el instinto que lo arrastra a la felicidad y que en medio de sus inveteradas preocupaciones él tiene una invencible propensión a mejorar su destino. Sus mismos errores son una prueba de ello: incapaz de conocer el bien o el mal por su ignorancia, delira en sus opiniones, confunde sus principios, invierte el orden de sus ideas, respeta sus caprichos, adopta sistemas extravagantes y llega a poner el crimen en el rango de las virtudes, lisonjeándose de haber encontrado la verdad cuando más se ha alejado de ella.

Este es el momento en que eclipsadas ya todas las nociones e incontrastable en el error, sólo gusta de lo que puede apoyar y perpetuar sus preocupaciones: entonces se consagra al fanatismo, porque en él encuentra la sanción de sus errores: fanático al principio por debilidad y luego por costumbre adora la obra de su delirante imaginación; mira los prestigios como misterios; su degradación como una virtud heroica y el plan de sus pasiones, de sus ineptias y caprichos viene a ser la moral que reconoce”.

Contra la pura teoría

“La ilustración es el garante de la felicidad de un estado; pero cuando llega a generalizarse en todas sus clases, cuando el refinamiento de las ideas se sustituye a la exactitud y solidez; cuando el invariable sistema de la naturaleza es atacado y controvertido por la osadía seductora de las opiniones de los sabios innovadores, entonces el remedio es peor que el mal, y si antes las tinieblas ocultaban la verdad, la demasiada luz propagada indiscretamente deslumbra los ojos de la multitud y semejante al que sale de un oscuro recinto a recibir de golpe las vivas impresiones que comunica el sol en medio de su carrera, confunde la realidad de los objetos con sus ficticias especulaciones y corre en pos de bellezas imaginarias que se alejan de él cuanto más se empeña, al modo que el término del hori-

zonte sensible que siempre huye del que pretende saciar la vista con su inmediación.

Desgraciado el pueblo donde se aprecia la estupidez, pero aún más desgraciado aquel donde los vicios se toleran como costumbres del siglo (). Concluyamos que es preciso ilustrar al pueblo, sin dejar de formarlo en las costumbres, porque sin estas toda reforma es quimérica y los remedios llegarán a ser peores que el mismo mal”.*

La obra colectiva

“Pero ésta siempre fue la obra de muchas fuerzas combinadas, porque difícilmente produce cosas grandes el hombre aislado: su genio, su carácter, su talento, todo permanece circunscrito al círculo de sí mismo y sólo en la unión con sus semejantes descubre lo que es en sí y lo que puede influir en ellos. Entonces todos participan de los deseos, de las luces, de las afecciones y aun de los trasportes del que se agita por un grande interés: esta comunicación de ideas será más feliz en sus efectos cuando sea recíproca en los individuos asociados, como es justo y honroso esperar-lo de esta naciente sociedad. Todos sus miembros se hallan penetrados de iguales sentimientos, de iguales deseos: su sensible corazón va a desplegar todo su ardor, y su alma se dispone a derramar el entusiasmo que la inunda, sin que pueda haber un espectador indiferente de la energía que anuncian sus semblantes”.

Agotar las energías para conseguir la independencia

“La sociedad patriótica salvará la patria con sus apreciables luces y si fuese preciso correrá al norte y al occidente como los atenienses a las llanuras de Marathon y de Platea, resueltos a convertirse en cadáveres o tronchar la espada de los tiranos. Ciudadanos: agotad vuestra energía y entusiasmo hasta ver la dulce patria coronada de laureles y a los habitantes de la América en pleno goce de su augusta y suspirada INDEPENDENCIA”.

Un grito americano en el sud

En julio de 1812 comenzó a editarse *El Grito del Sud*, un periódico de ocho páginas que contó con veinticinco números que aparecieron los días martes entre el 14 de julio de 1812 y el 29 de diciembre del mismo año. Sus textos no fueron dispuestos en secciones, sino que fueron escritos indistintamente, separados por títulos. En muchas ocasiones publica poemas exaltando la libertad o condenando la esclavitud a que somete España a sus colonias. El tono habitual de *El Grito del Sud* es la exaltación de la libertad.

Desde sus páginas, los integrantes de la Sociedad pusieron énfasis en las contradicciones del sistema colonial impuesto por España, y paralelamente diseminaban los ideales del republicanismo y la necesidad de la unidad americana.

Desde esa tribuna escrita que fue *El Grito del Sud*, el tucumano profundizó sus críticas y ataques a la política del Triunvirato que demoraba el llamado a la Asamblea General que debía ordenar la estructura jurídica del nuevo gobierno como paso previo a avanzar hacia una posible constitución y la declaración de la independencia.

Es, sin dudas, una de las primeras expresiones literario política y propagandística con tinte claramente partidario, y en donde los argumentos se enlazaban con el uso de poesías políticas.

La mayoría de los artículos no llevan su firma, pero sí su clara dirección. Entre ellos se publica uno que sí reconoce su autoría directa al ser una transcripción de un discurso suyo al frente de la Sociedad titulado “*Declamación. Que en la sesión pública del 29 de octubre hizo el ciudadano Monteagudo, presidente de la Sociedad Patriótica*”. *El Grito del Sud*, 10 de noviembre de 1812.

En la misma, Monteagudo reivindica a los héroes de la reciente batalla de Tucumán que puso freno al avance español y traza desde el homenaje las obligaciones de los verdaderos patriotas:

“He aquí ciudadanos el juicio que he formado sobre el plan que debe nivelar nuestra conducta, para que ella corresponda a los últimos votos y esperanzas de esa porción de guerreros que hoy viven en el imperio de la gloria, después de haber sacrificado a la patria, cuanto habían recibido de la naturaleza. Y sólo el autor sagrado de la libertad ha podido inspirarles una resolución tan difícil para el héroe como terrible para el hombre: si sólo por asegurar nuestro destino y salvar a la posteridad del peligro de la esclavitud, han renunciado al dulce patrimonio de la vida, olvidando el llanto y los gemidos de sus huérfanas familias: si sólo por ver enarbolado el estandarte de la independencia y publicada la constitución que nos asegure el rango a que aspiramos entre las naciones libres, hemos visto a los defensores del Tucumán, presentar una escena capaz de justificar nuestro orgullo en lo sucesivo y de humillar para siempre la esperanza de los que creen decidir nuestro destino ¿cómo podemos ver sin emulación unos ejemplos tan tocantes y cómo recordaremos sin entusiasmo, gratitud y ternura la memoria de unos hombres, que a costa de su vida acaban de cerrar la puerta a los peligros que amenazaban la nuestra?”

¿Cuál sería al presente nuestra situación, si cambiada la suerte de las armas, hubiese triunfado el sangriento pabellón de los tiranos? Ruínas, cadáveres y sangre serían quizá el único vestigio por donde se pudiese hoy conocer el espacio que ocupaba en el globo la heroica ciudad del Tucumán; y acaso el ronco sonido de las cadenas mezclado con el eco fúnebre de las lágrimas hubiese ya llegado hasta los confines meridionales de la provincia de Córdoba, poniendo en un amargo conflicto a las legiones del norte y abrumando el celo de esta capital con nuevos cuidados y fatigas, capaces de producir una incertidumbre decisiva”.

Pero no era solo una elegía a los valientes soldados del Ejército del Norte comandados por Manuel Belgrano que habían detenido el avance español y la probable ruina de los planes independentistas, sino que era también una crítica política al recientemente derrocado Primer Triunvirato

que había ordenado a Belgrano no combatir y replegarse a Córdoba, orden que no obedeció deteniéndose en Tucumán y sumó a la población al combate consiguiendo una victoria fundamental para el proceso revolucionario.

A renglón seguido, vuelve a la tribuna de la exaltación patriótica insistiendo con la necesidad de la declaración de la independencia que con el Segundo Triunvirato dominado por la Logia Lautaro (dirigida por el recientemente llegado José de San Martín) se veía con un horizonte más cercano:

“El medio más propio de honrar su memoria, de corresponder a sus sacrificios y de indemnizar su pérdida, por decirlo así, es proclamar y sostener la independencia del Sud. Si éste ha sido el único y gran móvil de los ilustres guerreros del Tucumán, también es justo que sea el supremo término de nuestros esfuerzos”.

Aquella declamación cerraba con un llamado al sacrificio en honor a los mártires de Tucumán:

“¡Oh, pueblo americano!

¿Qué gloria me resultaría del sacrificio de mi vida, si él no contribuyese a asegurar vuestra libertad? ¿Y cómo podríais justificáros delante del universo, si después de haberme impuesto la dura ley de derramar mi sangre, no os aprovechaseis de ella y permitieseis por vuestra indolencia o apatía, que mis cenizas fuesen testigos de la ruina de mi patria y sirviesen como de trofeo al nuevo déspota que se exaltase?

Ciudadanos: éste fue probablemente el clamor y el sentimiento de los defensores del Tucumán, cuando vieron ya la muerte pendiente sobre su cabeza y abierto el templo de la fama donde descansarán los héroes de la libertad. Sed sensibles a una insinuación tan conforme a vuestros intereses y proclamad a la faz de los tiranos el sufragio universal de vuestros deseos. Jurad la independencia, sostenedla con vuestra sangre, enarbolad su pabellón y éstas serán las exequias más dignas de los mártires del Tucumán”.



¿Por qué volver a Monteagudo?

Capítulo V



“La vehemencia con la que los pueblos aman la libertad, hace muchas veces que se formen en ellos ideas falsas y que dejándose conducir por las luces engañosas de una imaginación acalorada, den en la sima de la esclavitud para no levantarse jamás”.

Bernardo de Monteagudo

La docencia patriótica

A lo largo de su labor periodística y política, el tucumano entendió tempranamente lo que un siglo después describiría el chileno Camilo Taufic en su libro *“Periodismo y lucha de clases”*:

“El periodismo no es sólo la forma más dinámica de la comunicación social, sino que al informar y dar su interpretación y su opinión sobre las noticias es, al mismo tiempo, una activa fuerza política, un instrumento de la lucha de clases que se da en el seno de la sociedad. Influye directamente en la realidad cotidiana, contribuyendo a organizar el mundo material según los contenidos de clase que transmite y hasta el punto en que éstos encuentran la resistencia suficiente para ser anulados. Es un arma poderosa, cubierta por un camuflaje de ‘independencia’ cuando sirve a los capitalistas, o actuando a campo descubierto y proclamando su carácter de clase cuando sirve a los trabajadores. El papel político del periodismo queda de manifiesto si recordamos

que no existe la información por la información; se informa para orientar en determinado sentido a las diversas clases y capas de la sociedad, y con el propósito de que esa orientación llegue a expresarse en acciones determinadas. Es decir, se informa para dirigir. En este sentido, el mimetismo de periodismo y política llega a ser total”.

Sin dudas, la ilustración del pueblo y el combate a la ignorancia fueron un desvelo en toda la vida del joven patriota, sin que esto le impidiera ver que no era el único factor que podía determinar la conquista de la LIBERTAD tan ansiada. Su preocupación en el desarrollo intelectual de los americanos está presente a lo largo de toda su obra.

Así lo dejaba claro en el comienzo del Artículo Segundo de la Oración Inaugural de la Sociedad Patriótica:

“La ignorancia es el origen de todas las desgracias del hombre: sus preocupaciones, su fanatismo y errores, no son sino las inmediatas consecuencias de este principio sin ser por esto las únicas”.

Esta era una preocupación que también había heredado de los padres de la patria y de su mentor Mariano Moreno, quien bregó en todos los lugares que ocupó por fomentar la educación popular.

Así lo evidenció, por ejemplo, la resolución de la Primera Junta de Gobierno para la creación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires el 13 de septiembre de 1810, iniciativa que iba en el mismo sentido de la creación de *La Gazeta* y la traducción y edición de *“El Contrato Social”*, de Jacques Rousseau, por parte de Moreno.

“Nada hay más digno de la atención de los magistrados que promover por todos los medios la mejora de la educación pública” afirmaba Moreno, quien impulsó la redacción e impresión de un libro de texto con las *“nuevas ideas”* encargando a los Cabildos *“repartirlo gratuitamente a los niños pobres de todas las escuelas y obligar a los hijos de padres pudientes a que lo compren en la imprenta.”*

Fue Moreno además, quien creó la jubilación para todos los docentes *“ofreciéndoles una particular protección del gobierno en todas las pretensiones que promuevan”* y creó la escuela de matemáticas soñada por Belgrano.

La potencialidad política y revolucionaria de la educación fue un elemento clave de los trabajos y pensamientos de Monteagudo, como lo explica en un artículo publicado el 30 de abril de 1820 en *El Censor de la Revolución*, periódico editado durante su paso por Chile junto a San Martín:

“Al empezar el siglo XIX casi toda la atmósfera del mundo moral participaba ya de las luces que había difundido esa brillante constelación de genios que apareció en el anterior. La progresión de las ideas debía ser en razón del impulso que había recibido el espíritu humano, que, puesto una vez en movimiento por todas partes la resistencia y las dificultades no hacen sino doblar su energía.

Mas como el objetivo de las ciencias es hacer conocer al hombre sus verdaderas relaciones con cuanto existe, las ventajas que pueden derivar de la gran masa de seres organizados y los medios de obtenerla, es imposible que sus adelantamientos no vengan acompañados de revoluciones políticas, que son los anuncios naturales de haber llegado el momento en que un cuerpo social descubre que hay otras instituciones capaces de hacerlo más feliz y se siente ya en actitud de vencer los obstáculos que se le presentan”.

Esta fijación en la importancia de la tarea docente residía en el concepto de que las epopeyas populares deben ser protagonizadas por los pueblos, y que para eso necesitan comprender la realidad en la que se desarrollan. No alcanza con las ideas *“de algunos genios”* si no son comprendidas y apropiadas por las mayorías:

“Si la ignorancia es el más firme apoyo del despotismo, es imposible destruir éste sin disipar aquélla: mientras subsista esa madre fecunda de errores serán puestos en problema

los más incontrovertibles derechos o se confundirán con los más perniciosos abusos, resultando no menos funesto que el primero.

Si por fortuna concurren algunos genios cuyo destino parece ser la reforma de su especie, entonces la ilustración triunfa de los errores y las virtudes de la corrupción, fundando una armonía entre la fuerza del espíritu y el influjo de una voluntad reglada. Pero esta siempre fue la obra de muchas fuerzas combinadas, porque difícilmente produce cosas grandes el hombre aislado: su genio, su carácter, su talento, todo permanece circunscripto al círculo de sí mismo, y sólo en la unión con sus semejantes descubre lo que es en sí, y lo que puede influir en ellos. Entonces todos participan de los deseos, de las luces, de las afecciones, aun de los trasportes del que se agita por un grande interés: esta comunicación de ideas será más feliz en sus efectos cuando sea recíproca en los individuos asociados, como es justo y honroso esperararlo de esta naciente sociedad.

Todos sus miembros se hallan penetrados de iguales sentimientos, de iguales deseos: su sensible corazón va a desplegar todo su ardor y su alma se dispone a derramar el entusiasmo que la inunda, sin que pueda haber un espectador indiferente de la energía que anuncian sus semblantes. Este va a ser el seminario de la ilustración, el plantel de las costumbres, la escuela del espíritu público, la academia del patriotismo y el órgano de comunicación a todas las clases del pueblo. Las tinieblas de la ignorancia se disiparán insensiblemente, se formarán ideas exactas de los derechos del pueblo, de las prerrogativas del hombre y de las preeminencias del ciudadano: las virtudes públicas preservarán el corazón del pueblo de toda corrupción y no darán lugar al abuso de su restaurada libertad: todos estos efectos deben esperarse del ardoroso empeño con que la sociedad va a consagrar sus desvelos y tareas a ilustrar la opinión pública, y depurarla de los errores y vicios que inspira la esclavitud”.

*Artículo Segundo de la Oración Inaugural de la
Sociedad Patriótica. 13 de Enero de 1812.*

Sin embargo, su fascinación por la ilustración no le impidió advertir que esta no es la solución a todos los problemas y que en sociedades que habían alcanzado un grado importante de educación, el conocimiento generalizado había impulsado también las disputas de facciones y la contraposición de “filosofías”:

“La ignorancia degrada al hombre, el error le hace desgraciado, la ilustración llega a extraviarlo cuando conspira con sus pasiones dominantes a ocultarle la verdad y conducirlo al precipicio con brillantes engaños. El corazón humano tiene un odio natural al vicio y mira con pánico terror las desgracias a que le conduce: pero luego que se le disfraza la deformidad de aquel y se le oculta el tamaño natural de estas, depone sus sentimientos naturales y se entrega con insolente complacencia al nuevo impulso que recibe. La consecuencia de estos principios es de muy fácil ilustración: el error precipita al ignorante y la corrupción al sabio. Desgraciado el pueblo donde se aprecia la estupidez, pero aún más desgraciado aquel donde los vicios se toleran como costumbres del siglo. Conchuyamos que es preciso ilustrar al pueblo, sin dejar de formarlo en las costumbres, porque sin estas toda reforma es quimérica y los remedios llegarán a ser peores que el mismo mal”.

Observaciones Didácticas

Consciente de su papel de formador de la opinión pública, Monteagudo utiliza el periodismo como vehículo de difusión ideológica; a partir de 1811 publicó artículos de carácter didáctico en *La Gazeta*, destinados a despertar la conciencia del pueblo respecto de un conjunto de temas esenciales: la defensa de la libertad, la igualdad, el patriotismo o la lucha contra el opresor y el tirano.

A partir del 7 de febrero, los editoriales doctrinarios que producía hasta ese momento en el periódico oficial fueron reemplazados por las *Observaciones Didácticas* que se ex-

tendieron entre febrero y abril de 1812, abarcando incluso los dos primeros números de *Mártir o Libre*, su propio periódico editado posteriormente.

Estos artículos de docencia patriótica se convirtieron casi en la totalidad del contenido de *La Gazeta*, allí Montegudo desplegó sus conceptos doctrinarios con el convencimiento de que la instrucción del pueblo era fundamental para sostener el curso de la obra independentista:

“¿Por qué funesto trastorno ha venido a ser esclavo ese árbitro subalterno de la naturaleza, cuya voluntad sólo debía estar sujeta a las leyes que sancionan su independencia y señalan los límites que la razón eterna tiene derecho a prescribirle? ¿Por qué ha vivido el hombre entregado a la arbitrariedad de sus semejantes y obligado a recibir la ley de un perverso infeliz? No busquemos la causa fuera del hombre mismo: la ignorancia le hizo consentir en ser esclavo, hasta que con el tiempo olvidó que era libre: llegó a dudar de sus derechos, vaciló sobre sus principios y perdió de vista por una consecuencia necesaria el cuadro original de sus deberes”.

Así comenzaba la primera de sus *Observaciones Didácticas* que no deja dudas de su preocupación y sus objetivos al producirlas. En este artículo desarrollaba otro de los conceptos filosóficos que caracterizaron toda su obra, la LIBERTAD, escrita siempre con mayúsculas a lo largo de su obra:

“Yo empiezo a dejar de ser libre, si veo con indiferencia que un perverso oprime o se dispone a tiranizar al más infeliz de mis conciudadanos, su opresión reclama mis esfuerzos; e insensiblemente abro una brecha a mi LIBERTAD si permito que quede impune la violencia que padece. Luego que su opresor triunfe por la primera vez, él se acostumbrará a la usurpación; con el tiempo formará un sistema de tiranía y sobre las ruinas de la LIBERTAD pública elevará un altar terrible, delante del cual vendrán a postrar la rodilla cuantos hayan recibido de sus manos las cadenas. Tan esclavo será al fin el primer oprimido como el último:

¿Por qué volver a Monteagudo?

la desgracia del uno y la ciega inacción del otro pondrán su destino a nivel: aquél llorará los efectos de la fuerza que le sorprendió, y éste sentirá las consecuencias de la debilidad con que obró en detrimento de ambos. Yo voy a inferir de estos principios, que todos los que tengan un verdadero espíritu de LIBERTAD son defensores natos de los oprimidos, y el que vea con indolencia las cadenas que arrastran otros cerca de él, ni es digno de ser libre, ni podrá serlo jamás”.

Algo así como lo que en 1965 Ernesto Che Guevara le escribía en una carta a sus hijos recomendándoles que:

“Crezcan como buenos revolucionarios. Estudien mucho para poder dominar la técnica que permite dominar la naturaleza. Acuérdense que la Revolución es lo importante y que cada uno de nosotros, solo, no vale nada. Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario”.

Volviendo al texto, Monteagudo terminaba aquella primera *Observación* con un compromiso personal que reforzaba la idea de la lucha por la LIBERTAD:

“Ojalá contribuya en un ápice a la felicidad de mis semejantes; a esto se dirigen mis deseos, y yo estoy obligado a apurar mis esfuerzos. Juro por la patria que nunca seré cómplice con mi silencio en el menor acto de tiranía, aun cuando la pusilanimidad reprenda mis discursos y los condene la adulación. Si alguna vez me aparto de estos principios, es justo que caiga sobre mí la execración de todas las almas sensibles; y si mi celo desvía mi corazón, ruego a los que se honran con el nombre de patriotas, acrediten que aman la causa pública y no que aborrecen a los que se desvelan por ella”.

La igualdad

En otro artículo titulado “*Continúan las observaciones didácticas*”, publicado el 21 de febrero de 1812, se dedica a

fundamentar el derecho natural al trato igualitario de los ciudadanos que, como afirma, era un concepto subversivo para la época y mal visto por quienes detentaban el poder:

“Los aduladores de los déspotas declaman como unos energúmenos contra este sistema y se esfuerzan en probar con tímidos sofismas que la igualdad destruye el equilibrio de los pueblos, derriba la autoridad, seduce la obediencia, invierte el rango de los ciudadanos y prepara la desolación de la justicia. Confundiendo por ignorancia los principios, equivocan por malicia las consecuencias y atribuyen a un derecho tan sagrado los males que arrastran abuso y usurpación. No es la igualdad la que ha devastado las regiones, aniquilado los pueblos y puesto en la mano de los hombres el puñal sangriento que ha devorado su raza: ningún hombre que se considera igual a los demás, es capaz de ponerse en estado de guerra, a no ser por una justa represalia”.

Recordemos que por aquel momento todavía persistían como idea mayoritaria las prerrogativas reales, de raza y de clase, lo que era la base de la formación de los gobiernos y de la distribución de cargos. Con estas ideas era imposible pensar un gobierno libre y de las mayorías. Sin equidad social era impensado el ejercicio de la soberanía popular tan anhelado por Monteagudo:

“Tales son los desastres que causa el que arruina ese gran principio de la equidad social; desde entonces, sólo el poderoso puede contar con sus derechos; sólo sus pretensiones se aprecian como justas: los empleos, las magistraturas, las distinciones, las riquezas, las comodidades, en una palabra, todo lo útil, viene a formar el patrimonio quizá de un imbécil, de un ignorante, de un perverso a quien el falso brillo de una cuna soberbia o de una suerte altiva eleva al rango del mérito, mientras el indigente y oscuro ciudadano vive aislado en las sombras de la miseria, por más que su virtud le recomiende, por más que sus servicios empuen la protección de la ley, por más que sus talentos atraigan sobre él la veneración pública. Condenado a merecer sin alcanzar, a

desear sin obtener, y a recibir el desprecio y la humillación por recompensa de su mérito, se ve muchas veces en la necesidad de postrarse delante del crimen e implorar sus auspicios para no ser más desgraciado. Tal es ordinariamente la suerte del hombre virtuoso bajo un gobierno tiránico que sólo mira la igualdad como un delirio de la democracia, o como una opinión antisocial”.

La seguridad y la ley

En otra de sus *Observaciones Didácticas*, completó su pensamiento revolucionario en relación a la equidad social, y aseguró que para que la igualdad y la libertad tengan sentido, era preciso el cumplimiento del respeto por la ley y la seguridad de las personas:

“No hay libertad, no hay igualdad, no hay propiedad si no se establece la seguridad que es el compendio de los derechos del hombre: ella resulta del concurso de todos para asegurar los de cada uno. Nadie puede eludir este deber, sin hacerse reo de lesa convención social e incurrir por el mismo derecho en la indignación de la ley”.

“Ya es preciso convenir en que no puede haber seguridad interior ni exterior, civil ni política sin la unión de esfuerzos físicos y morales, combinación casi imposible mientras clame el interés privado, grite la preocupación y forme sistema la ignorancia. Yo añadiría otras observaciones si pudieran responder del suceso que tendrían en las actuales circunstancias: temo mi debilidad, y no puedo ser más de lo que soy, aun cuando quiera parecerlo”.

“La LIBERTAD es su objeto, y yo quisiera que la unión fuese su principal resorte: yo lo repito, sin ella no puede haber seguridad, porque falta el concurso de las fuerzas que debe animar su ser político. Mientras haya seguridad la propiedad será el fomento de la virtud y no un estímulo de disensiones: la igualdad será el apoyo de las verdaderas distinciones, y no el escollo de las preeminencias que da el mérito: la LIBERTAD será el patrimonio de los hombres

justos, y no la salvaguardia de los que quebrantan sus deberes. ¡Oh suspirada LIBERTAD! ¿Cuándo veré elevado tu trono sobre las ruinas de la tiranía?”

El pacto social

Continuando con sus *Observaciones* reflexionó sobre la necesidad de “renovar” el pacto social, reconociendo que hasta la llegada de los españoles a América los habitantes nativos habían desarrollado sus propios pactos y sociedades. Nuevamente pone de relieve los derechos de los pueblos preexistentes a quienes reconoce su desarrollo y organización previa a la colonización.

Como hará en varios escritos, toma conceptos de la ilustración europea como el de “*El Contrato Social*” de Jean-Jacques Rousseau, para resignificarlo en la realidad americana. La “*americanización*” de la ilustración, de la que hará gala en toda su obra y desarrollaremos más profundamente en el próximo capítulo:

“La América, hasta el siglo XV, vivía, es verdad, bajo un pacto expreso social, cuyas bases había sentado y conservaba por su libre voluntad: la ocupación de sus límites por las armas europeas rompió ese vínculo sagrado, y desde entonces los pueblos no tenían voluntad propia, o por decirlo mejor, no podían obrar según ella. Una serie de siglos demasiado funestos para la humanidad borró de la memoria de nuestros mayores, aun la idea de sus primitivas convenciones. Así hemos vivido hasta que por un sacudimiento extraordinario, que más ha sido obra de las circunstancias que de un plan meditado de ideas, hemos quedado en disposición de renovar el pacto social, dictando a nuestro arbitrio las condiciones que sean conformes a nuestra existencia, conservación y prosperidad.”

Así desarrolló lo que entiende tiene que ser la base de ese nuevo pacto social, basado no en la opresión y el miedo al

tirano, sino en el respeto de leyes que, basadas en la igualdad y la posibilidad de desarrollo de las mayorías, puedan ofrecer a la sociedad una estructura de seguridad colectiva que infunda respeto. Un anhelo que necesita barrer el viejo régimen para poder instalarse:

“La sumisión a las leyes, el respeto y no el temor a los magistrados, el celo por el orden público y no el amor a esa calma precursora de la esclavitud, la vigilancia en preservar de la opresión al más impotente y débil, sin que la autoridad misma pueda ser la salvaguardia del más fuerte; algo más, un odio siempre hostil contra todos los enemigos de la salud universal, y una alarma obstinada contra los agresores de la existencia pública, todo esto forma parte de nuestros deberes respecto a la sociedad que empezamos a renovar.

Pero aquel que abraza proyectos de ambición, y aprecia en más la suerte de sus intereses que la pública, que consulta con preferencia el suceso de sus pasiones antes que el éxito de la voluntad universal, se halla en un formal estado de guerra y agresión contra la comunidad: de consiguiente, uno de nuestros deberes es exterminar esa raza y cortar esos miembros cuya infección podría comunicarse al todo”.

¿Y la Asamblea? ¿Y la Constitución?

La tribuna doctrinaria y filosófica en que había transformado Monteagudo a *La Gazeta* no se privaba de educar también en los sucesos de la actualidad, por eso en la siguiente *Observación Didáctica*, Bernardo fustigó al gobierno del Triunvirato por lo que entendía eran dilataciones imperdonables para llamar a la Asamblea General que iría dando forma al gobierno que pudiese tomar estas ideas y hacerlas políticas concretas, asegurando que “*el éxito de nuestras armas, la disciplina militar, la administración interior, la opinión pública, la energía y el orden todo está íntimamente unido a las deliberaciones de la próxima asamblea*”:

“Es preciso sacar a los pueblos del abatimiento en que están, es preciso hablarles en el lenguaje de las obras, y hacerles conocer su dignidad para que la sostengan. Porque ¿qué hemos avanzado basta aquí con palabras dulces y con discursos insinuantes? Mientras Caracas y Santa Fe han fijado ya su constitución, mientras la Rusia y otras potencias reconocen la soberanía de Venezuela, mientras esos pueblos inmortales han jurado delante del Ser Supremo no rendir vasallaje sino a la ley; mientras gozan los frutos de su declarada independencia, a pesar de los insidiosos cálculos de Blanco, nosotros permanecemos bajo un sistema tímido, mezquino, incierto, limitado, insuficiente y al mismo tiempo misterioso, variando sólo el número de los gobernantes, pero sin dejar las huellas que sigue un pueblo en su estado colonial. Cuanto más medito nuestra situación me urge el deseo de ver realizada la asamblea, porque creo que a ella sola puede librarse la reparación que exigen las circunstancias: todos deben contribuir a este objeto, y a mí no me excusa la negligencia ni la oposición de otros”.

Su preocupación por la realización de la Asamblea General estuvo atada a la necesidad que sentía de dotar de una Constitución a la naciente nación, algo que no solo defendió en las páginas del periódico sino que trabajó incansablemente para concretar. Monteagudo fue quien dirigió uno de los cuatro proyectos de Constitución que fueron puestos a disposición de la Asamblea, más precisamente el que elaboró la Sociedad Patriótica. Proyectos que por las convulsiones internas y los intereses cruzados no fueron promovidos en aquella ocasión. Sobre esta necesidad escribía:

“Desengañémonos: todo hombre tiene una predisposición a ser tirano, y lo es luego que la oportunidad conspira con sus inclinaciones. A cualquiera que se confíe la autoridad pública sin las trabas de la ley, y sin más garantía de sus operaciones que la que presta un juramento de costumbre, se le da ansa y opción, por decirlo así, para que abusando de ese depósito sagrado comprometa la existencia pública.

Supuesto este principio, el pueblo debe contraer toda su

¿Por qué volver a Monteagudo?

atención a dos objetos, como que son los únicos medios de salvarse: la elección de los gobernantes, y los términos que debe tener el ejercicio de su autoridad. El gobierno debe recibir del pueblo la constitución, y sólo aquél por quien existe puede arreglar el plan de su conducta. Si esto es así, tenemos próxima la ocasión de rectificar el actual sistema, ampliando o limitando las facultades de aquél, o bien organizando un senado, consejo o convención, que modere y haga contrapeso a la autoridad limitada que se arrogó en su instalación.

Nadie se queje después de los gobernantes, si estando a nuestro arbitrio prescribirles las justas reglas que deben seguir, nos entregamos ciegamente a su voluntad: lo mismo digo en cuanto a la elección de las personas, y yo quisiera que no pudiese tener parte en la autoridad ninguno de los que han sido comprometidos en partidos sean justos o injustos, llámense facciosos o patriotas ; porque es preciso confesar que, tarde o temprano, todos escuchan la voz de sus pasiones, y por mil rodeos artificiosos procuran satisfacer sus resentimientos, o por lo menos basta que no puedan obrar sino al gusto de una facción, y siempre en diametral oposición con la contraria. Búsquense hombres imparciales, y no confiemos sino en el que se baile libre de todo partido: sírvanos la experiencia de nuestros mismos males, y si en medio de los peligros que se multiplican cerca de nosotros, queremos romper los eslabones cuya tenacidad nos abrumba, consultemos la justicia, y entonces los enemigos respetarán nuestro nombre aun cuando no le teman”.

Observaciones y censura

La presión desde las páginas de *La Gazeta* comenzaba a tener efecto, y la muestra más cabal fue la decisión del Triunvirato de despedir al editor Monteguado.

El decreto que anunciaba la separación Monteagudo de *La Gazeta* y el cierre de *El Censor*, dirigido por su enemigo político/periodístico Pazos Silva anunciaba la conversión en “*Ministerial*” de la publicación oficial:

“El gobierno ha determinado con fecha de hoy suspender la edición de los periódicos semanales que corrían al cargo de vmds, y que por cuenta del estado sólo se imprima una en cada ocho días que se intitule MINISTERIAL. A su consecuencia deberán vmgs cesar en el percibo de los goces que por aquel motivo disfrutaban, quedando en la inteligencia que esta disposición es sin perjuicio de que vmds puedan continuar ilustrando al público con sus periódicos, como lo han hecho hasta aquí, a su cuenta, usando de las facultades y derechos concedidos a todo ciudadano; y lo comunico a vmds de orden de S.E. Dios guarde a vmds. Muchos años. Buenos Aires, 25 de marzo de 1812. Nicolás Herrera, secretario. A los doctores D. Vicente Pasos y D. Bernardo Monteagudo”.

Lejos de amilanarse, el joven patriota decide continuar y radicalizar su prédica en un diario propio cuyo título reflejaba el espíritu irreconciliable con la tibieza y la negociación: nacía *Mártir o Libre*.

Allí publicó sus dos últimas *Observaciones didácticas*. La última confirmaba su final desde el título “*Concluyen las observaciones didácticas*”, y preanunciaban también una etapa fundada en la radicalización política y discursiva de Monteagudo.

Frente al retorno del rey Fernando VII al trono de España y la restauración absolutista en Europa que prometía acabar las revoluciones en sus colonias, los espíritus conservadores comenzaban a presionar en contra de la declaración de la independencia.

Tras la derrota de Napoleón, Fernando VII retornó al trono español en 1814; dentro de sus primeras medidas, anuló la Constitución de Cádiz de 1812 y restableció el absolutismo, ignorando las demandas liberales y constitucionales.

Esto provocó tensiones políticas y sociales, tanto en la España como en las colonias americanas, donde las independencias se fortalecieron ante la negativa del rey a reconocer las reformas liberales.

Frente a esto, desde las páginas de su recientemente creado periódico, Monteagudo redoblaba su prédica independentista retomando, como en su primer famoso escrito “*Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los Campos Eliseos*”, las comparaciones entre los derechos de los colonizadores en su propia patria y los de los patriotas de América:

“¿Qué razón hay para que habiendo declarado las cortes que la soberanía reside en el pueblo, se gradúe en nosotros como un crimen esta declaración, y se deba tener como una precisa consecuencia la conjuración de los aliados de Cádiz? Los españoles han reconocido en el conflicto de su agonía, que no hay dogma tan sagrado en el código eterno de las naciones, como el de la majestad imprescriptible de los pueblos; y la experiencia les ha mostrado al mismo tiempo, que si alguna cosa podía sostener los restos de su existencia era la declaración de este derecho. Y siendo esencialmente invariable la justicia, ¿será injusto en nosotros lo que en la península se ha sancionado como justo? ¿Lo que ha sido capaz de sostener un cuerpo próximo a ser cadáver, no podrá inspirar una rápida energía a un cuerpo que abunda de espíritu y vigor?”

Fundar bibliotecas, para fundar la patria

“Las bibliotecas, destinadas a la educación universal, son más poderosas que nuestros ejércitos para sostener la independencia”.

José de San Martín

La educación fue sin duda una de las grandes obsesiones de los principales líderes revolucionarios, que entendieron que de nada servían las ideas justas si no desembarcaban en los corazones de los pueblos oprimidos. Aquella vanguardia intelectual formada en Europa y Chuquisaca fue un arma clave de la revolución, pero poco efectiva si no se hacía pueblo.

El convencimiento sobre este asunto por parte de Monteagudo empalmó claramente con la política que llevó adelante el General José de San Martín a lo largo de su campaña libertadora en América, la cual le dio tanta importancia a la fundación de bibliotecas y escuelas como a la preparación y entrenamiento de los ejércitos y el desarrollo económico de los pueblos.

Tanto fue así que además de un escueto equipaje, San Martín llevó consigo más de ochocientos libros en la epopeya del Cruce de los Andes, junto a una imprenta que sería un insumo fundamental para la guerra de zapa que impulsaría en toda la campaña, entendiendo que lo primero que había que descolonizar era la cabeza de los americanos.

En su primer testamento de 1818 el Libertador de América decidió destinar sus libros para la Biblioteca de Mendoza. Luego crearía la biblioteca de Santiago de Chile, donando los diez mil pesos que se le habían entregado como premio por la victoria de Chacabuco.

Afirmaba también que *“la ilustración y fomento de las letras son las llaves maestras que abren las puertas de la abundancia y hacen felices a los pueblos”*.

Durante el Protectorado del Perú creó por decreto del 14 de septiembre de 1822 la Biblioteca Nacional de Lima, de la cual Monteagudo fue el primer director, y en cuya inauguración San Martín afirmó:

“Los días de estreno de los establecimientos de ilustración son tan luctuosos para los tiranos como plausibles a los amantes de la libertad. Ellos establecen en el mundo literario las épocas de los progresos del espíritu, a los que se debe en la mayor parte la conservación de los derechos de los pueblos.

La Biblioteca Nacional es una de las obras emprendidas que prometen más ventajas a la causa americana. Todo hombre que desee saber, puede instruirse gratuitamente en cuanto ramo y materia le convenga”.

La biblioteca se fundó con la donación de libros propios que hicieron tanto San Martín como Monteagudo. Lejos de lo que puede pensarse sólo el 20% del total de los libros donados por San Martín eran estrictamente militares, mientras el resto contenían textos de historia, geografía, relatos de viajes, obras literarias y filosóficas, de agricultura, arquitectura, ingeniería y artes y oficios vinculados a la producción.

Estas ideas acerca de la necesidad de la ilustración para concretar la independencia de América tuvieron en San Martín, seguramente, el influjo de su mentor Francisco de Miranda, quien en 1790 había escrito en una carta al primer Ministro británico William Pitt:

“La América española desea que la Inglaterra le ayude a sacudir la opresión infame en que la España la tiene constituida; negando a sus naturales de todas las clases el que puedan obtener empleos militares, civiles o eclesiásticos de alguna consideración, y confiriéndolos sólo a españoles europeos de baja esfera por lo general, que vienen allí únicamente para enriquecerse, ultrajar, y oprimir los infelices habitantes, con una rapacidad increíble, prohibiendo aun a la nobleza americana, el que pase a España ni a ningún otro país extranjero, sin licencia particular del Rey, que rarísima vez se concede; verificándose así el tenerlos apasionados sin causa ni motivo alguno, y lo que es más aún, oprimir también en entendimiento, con el infame tribunal de la Inquisición, que prohíbe cuantos libros o publicación útil parezca, capaz de ilustrar el entendimiento humano, que así procuran degradar, haciéndole supersticioso, humilde y despreciable, por crasa ignorancia”.

Monteagudo propugnó por esos principios aún en las situaciones más complejas como lo fue el gobierno del Protectorado del Perú. Allí, en la oración inaugural de la Sociedad Patriótica de Lima, expresó:

“La ilustración es el gran pacificador del universo y todos los que se interesan por el orden, deben propender a ella,

como único arbitrio para poner término a la revolución y aprovechar las ventajas que nacen del seno de las calamidades públicas. La sumisión a los caprichos de un vil usurpador y la resistencia a los preceptos de la autoridad legítima: la creencia supersticiosa de principios que pervierten la moral de los peligrosos extravíos de la impiedad; en fin la miseria de los pueblos, el despecho de los desgraciados y el mayor número de las plagas que afligen al espíritu humano; todas nacen de la falta de ilustración, pues que en su último análisis, casi no hay atentado ni desgracia en el mundo que no tenga por causa la ignorancia. Las luces dan al hombre el poder de dominarse a sí mismo y de dominar en cierto modo a la naturaleza descubriendo un mundo nuevo en que lo natural es ser feliz, cuando se conocen los obstáculos, juntamente con los medios de vencerlos”.

En el decreto de creación de la Biblioteca de Lima, Montegudo reafirmaba estos conceptos:

“Todo lo grande tiene un origen pequeño, y los establecimientos que más immortalizan al poder humano, algún día sólo existieron en el embrión de las ideas que los realizó. En medio del estrépito de las armas, y estando aún bajo el peso de las imponentes circunstancias de una célebre revolución, el Gobierno quiere tener la gloria de abrir al menos la puerta a la generación presente, para que entre a participar el beneficio de los progresos que ha hecho la razón humana en los siglos que nos han precedido. El establecimiento de una Biblioteca Nacional es uno de los medios más eficaces para poner en circulación los valores intelectuales, y hacer que los hombres de todas edades se comuniquen recíprocamente los secretos que han escudriñado en el fondo de la naturaleza. ¡Mil veces felices todos los que vean cumplidos nuestros votos!, mas ellos no podrán dejar de remontarse hasta el origen de cuanto excite su admiración!”

Los libros, como expresión del arma de la ilustración, lo acompañaron a lo largo de su agitada vida política y en todos los rincones donde prestó servicio a la libertad de América.

¿Por qué volver a Monteagudo?

Capítulo VI



“De los periódicos que he publicado en la revolución ninguno he escrito con más ardor que el de Mártir o Libre, que daba en Buenos Aires: ser patriota, sin ser frenético por la democracia, era para mí una contradicción”.

Memoria sobre los principios que seguí en la administración del Perú y eventos posteriores a mi separación, Monteagudo. 1823.

Mártir o Libre

Si bien toda la obra de Monteagudo está guiada por el objeto de aportar al triunfo de la revolución y lograr la independencia americana, fue en la primera etapa donde expresa más radicalmente sus ideas que irán moderándose, o mejor dicho amoldándose a la cambiante realidad americana de aquellos días y a lo que entendía eran los nuevos problemas políticos surgidos del faccionismo y las guerras internas.

De aquella primera etapa, en la que luego reconocería que fue en la que escribió con “*más ardor*”, es su periódico *Mártir o Libre*. Luego de ser despedido de *La Gazeta* sostiene la necesidad de crear un periódico que no respondiera al gobierno y en donde pudiese expresar libremente sus ideas. Este fue uno de los primeros periódicos nacidos del esfuerzo privado, o por lo menos no sostenido por el gobierno, lo que le dio mayor libertad de opinión.

Por aquellos días dirigía también *El Grito del Sud*, el pe-

riódico de la Sociedad Patriótica donde puede verse claramente la pluma afilada de Monteagudo, pero *Mártir o Libre* era su propio periódico.

Siempre lo había incomodado su puesto en *La Gazeta*, sostenido económicamente por el gobierno, pero eso tampoco le impidió nunca expresar sus opiniones como lo hizo en el primer artículo importante que redactó en el periódico fundado por Moreno. Allí en “*Causa de las causas*” criticó de forma furibunda el “*espíritu de facción*” que se desparrahaba entre los hombres de gobierno y que según aseguraba trababa el desarrollo de la revolución y de la independencia, la gran causa.

Luego escribiría en otra de sus *Observaciones*:

“Tengo derecho a decir lo que pienso, y llegaré por grado a publicar lo que siento. Ojalá contribuya en un ápice a la felicidad de mis semejantes, a esto se dirigen mis deseos, y yo estoy obligado a apurar mis esfuerzos. Juro por la patria, que nunca seré cómplice con mi silencio en el menor acto de tiranía, aun cuando la pusilanimidad reprenda mis discursos, y los condene la adulación. Si alguna vez me aparto de estos principios, es justo que caiga sobre mí la execración de todas las almas sensibles; y si mi celo desvía mi corazón, ruego a los que se honran con el nombre de patriotas, acrediten que aman la causa pública y no que aborrecen a los que se desvelan por ella”.

El primer número de *Mártir o Libre* apareció un domingo y luego se instaló los lunes como día de publicación. Allí comenzaron a aparecer además de sus artículos, una gran cantidad de reproducciones de la prensa extranjera, lo que hoy entenderíamos como la sección de *internacionales* de un diario. Esto demuestra no solo su avidez por la información, sino su forma de pensar el proceso revolucionario americano como parte de un mundo cambiante. Más adelante nos detendremos en algunos de sus análisis y escritos sobre la situación internacional.

En aquel primer número continuó con las *Observaciones Didácticas* que había comenzado en *La Gazeta* y desde el primer párrafo dejó claras sus intenciones y el por qué de la fundación de su periódico:

“¿Qué haré en este caso? mis propios juramentos, el orden de los sucesos, las esperanzas del pueblo, mis justos deseos, mi opinión particular, y el interés que me anima por la exaltación de mi patria, todo me obliga a cumplir lo que anuncié en los números precedentes: la tímida política de algunos, el grito fanático de otros, el aire amenazador de los pretendidos calculistas, las máximas de esos gabinetes portátiles y sobre todo el pavor servil de los que aún no se resuelven a creer que son y deben ser libres, forman un contraste a mi resolución. Pero ¿qué temo? Si el fuego y el acero no deben intimidar una alma libre ¿cómo podrá influir en ella el sonido instantáneo de esos conceptos abortivos, que sugiere un celo exaltado y muchas veces hipócrita? ¡Oh pueblo! Yo postro la rodilla delante de vuestra soberanía, y someto sin reserva el ejercicio de mis facultades a vuestro juicio imparcial y sagrado: voy a hablar en presencia de los ilustres genios de la patria, y me lisonjeo de creer, que aunque mis opiniones acrediten que soy hombre, el espíritu de ellas probará que soy ciudadano”.

En otro artículo, publicado el 13 de abril de 1812, titulado “*Censura política*”, volvió a criticar al gobierno por demorar el llamamiento a la Asamblea General.

“El que se proponga dar impulso a la opinión, sin profanar el lenguaje imparcial de un celo justo, ni prostituir el juicio al prurito impostor de las pasiones, debe resolverse antes de todo a ser víctima pública de los intereses privados. En un pueblo que aspira a la libertad, es preciso que haya ciertos hombres tan familiarizados con los peligros, y tan decididos a morir por la causa de la humanidad que jamás teman el furor de los tiranos, el capricho de las facciones, ni aun la conjuración de sus afectos. Yo me revisto por ahora de estos sentimientos que quizá forman mi carácter, y sin más prelude voy a exponer mi juicio acerca del acontecimiento próximo de 6 del presente”.

Los tibios

Una semana después, en su artículo titulado “*El Redactor*”, volvió a la carga con otro de los temas que lo mantenían en desvelo al observar el accionar de la clase política del momento que tenía en sus manos el poder de decidir sobre el rumbo del proceso independentista: los tibios.

“El melancólico egoísta busca la sombra y el retiro apenas ve engañada su tímida esperanza por el menor conflicto: él querría muy bien ser libre, pero sin dejar de estar tranquilo y sin verse obligado a sacrificar un átomo de sus intereses. Al primer revés que sufre, suelta la máscara que ocultaba su corazón, y no contento con borrar su nombre del catálogo de los dignos hijos de la patria, toma un empeño decidido en abultar la insuficiencia de recursos, la debilidad de arbitrios y el cúmulo de males que arrastra una situación procelosa.

El grita poseído de un pavor hipócrita y de un afectado desengaño, que los partidos devoran el corazón del pueblo, que los errores del gobierno anuncian nuevos peligros, y que las contradicciones públicas son un síntoma de anarquía y disolución: algunas veces mezcla un fingido dolor a la exageración de las desgracias, pero el objeto de sus ficticios sentimientos sólo es dogmatizar el egoísmo y aumentar el número de sus prosélitos. Dejemos fluctuar entre la debilidad y el delirio a ese grupo de cobardes nacidos para vegetar en la humillación: los que amen de veras a la humanidad, los que conozcan sus derechos, los que quieran vivir en la memoria de las generaciones venideras, y en fin, los que han jurado redimir con su sangre al pueblo americano, saben muy bien que su último destino podrá ser un cadalso, y que las primeras páginas de la historia de un pueblo libre van siempre manchadas con la sangre de sus mártires”.

Es interesante pensar cómo entre los avatares de la gran política y el espíritu de docencia patriótica, siempre se hizo tiempo para analizar los vaivenes del espíritu humano, dejando estas especies de Aguasfuertes, al estilo de Roberto

Arlt, donde describía con precisión a ciertos personajes que según su criterio se desviaban de la causa suprema de la patria o entorpecían su avance.

En su artículo “*Política*” volvió sobre esta idea, que no es otra que el reflejo de una preocupación sobre la necesidad de formar al pueblo en nuevas costumbres y pasiones individuales que pudieran contribuir al proyecto colectivo. Allí afirma que:

“En verdad es un sentimiento natural a todo ser débil e impotente buscar el apoyo de otro y dilatar la esfera de su poder interesando en su auxilio al más sagaz, al más poderoso y al más fuerte, cuando le amenaza un riesgo o le combate un peligro que aflige sus recursos individuales.

Si un funcionario público, si un militar honrado, si un ciudadano particular ven vacilar su existencia civil por las detracciones, las imposturas y las denuncias clandestinas: si el gobierno fomenta con su tolerancia los chismes y rencillas sordas y tiene a más la debilidad de consentir en el menoscabo de la opinión de aquellos, es consiguiente al temor de perderla el sobresalto, la indignación, la venganza, los celos, las quejas y todos los demás recursos que sugiere una justa represalia en la crisis del enojo.

El agraviado ya no trata desde entonces sino de buscar prosélitos, en su dolor: persuade, seduce, alarma, divide y en fin su pasión grita y la discordia triunfa”.

La fe en la revolución

La fe en el avance de la revolución fue otro elemento clave en los escritos de Monteagudo, que sin subestimar los obstáculos y los tiempos turbulentos que todavía debería sortear la causa independentista, no dudaba en inflamar las ínfulas patrias de cientos de jóvenes que en las páginas de sus escritos encontraban el horizonte soñado de una patria verdaderamente libre de toda opresión extranjera:

“Nadie, nadie es capaz de cortar el progreso de nuestra revolución: los siglos anteriores la preparaban en silencio, el estado general del globo político indicaba la necesidad de este acontecimiento, y en los decretos del tiempo estaba señalado el período que debía durar la esclavitud en las regiones del nuevo mundo. La sagrada tea de la LIBERTAD arde ya por toda la América: podrá quizá un déspota aventurero o un desnaturalizado parricida apagarla en alguna pequeña parte con las lágrimas y la sangre de nuestros mismos hermanos; pero las cenizas de su ruina no harán más que ocultar el fuego secreto que tarde o temprano ha de devorar a los opresores en su periódica explosión. Quizá podrá suceder que en el mismo día en que un pueblo suba al trono y anuncie su majestad, caiga otro menos feliz a los pies de un tirano insolente que le obligue a profanar sus labios gritando con un humilde furor: viva la opresión. Pero no importa: por una parte se multiplicarán los patíbulos, y en otra se cantarán himnos a la patria: los mártires de la LIBERTAD correrán en tropel a los sepulcros, y los apóstoles de la independencia subirán con intrepidez a las tribunas a predicar los dogmas saludables de la filosofía”.

Y en ese mismo artículo titulado “*El Editor*”, publicado en *Mártir o Libre* el 27 de Abril de 1812 advirtió a los patriotas:

“Fatigas, angustias, privaciones; rivalidades, he aquí las recompensas del celo, pero he aquí también los presagios del deseo realizado: todo coadyuva el voto universal de los hombres libres, y esas mismas convulsiones que comprometen la suerte de los más interesados en el bien público, minan sordamente las bases de la tiranía, descubriendo héroes ciudadanos que confundan al mercenario egoísta, humillen al furioso liberticida y arranquen del seno de la muerte la patria tiranizada”.

Memoria revolucionaria

Hacía apenas tres años que Monteagudo había saltado a la arena política, pero la intensidad de aquellos años lo había formado y dado un lugar central en el proceso que

transitó el Virreinato del Río de La Plata en su lucha por transformarse en una nación independiente.

De toda esa experiencia, sin dudas, su primer encuentro con la revolución en Chuquisaca en 1809 dejó huellas imborrables y lo instruyó en los objetivos centrales y forjó su personalidad política radicalizada, que lo tenía entregado a la pelea revolucionaria.

De aquella primera revolución fallida de la colonia, reflexionó en *Mártir o Libre* con su memorable artículo “*Ensayo sobre la Revolución del Río de la Plata desde el 25 de mayo de 1809*”, en el que a modo de reseña resaltó los logros y el cambio de época que se vivió luego del grito revolucionario, recordando cómo vivían antes, para poder así impulsar lo que todavía faltaba por conseguir.

“¡Qué tranquilos vivían los tiranos y qué contentos los pueblos con su esclavitud antes de esta época memorable! Parecía que nada era capaz de turbar la arbitraria posesión de aquellos, ni menos despertar a estos de su estúpido adormecimiento. ¿Quién se atrevía en aquel tiempo a mirar las cadenas con desdén, sin hacerse reo de un enorme atentado contra la autoridad de la ignorancia? La fanática y embrutecida multitud no sólo graduaba por una sacrílega quimera el más remoto designio de ser libre, sino que respetaba la esclavitud como un don del cielo y postrada en los templos del Eterno pedía con fervor la conservación de sus opresores, lloraba y se oponía pálida por la muerte de un tirano, celebraba con cánticos de alabanza el nacimiento de un déspota y, en fin, entonaba himnos de alegría, siempre que se prolongaban los eslabones de su triste servidumbre.

Si alguno por desgracia rehusaba idolatrar el despotismo y se quejaba de la opresión, en breve la mano del verdugo le presentaba en trofeo sobre el patíbulo y moría ignominiosamente por traidor al rey. A esta sola voz se estremecían los pueblos, temblaban los hombres y se miraban unos a otros con horror, creyéndose todos cómplices en el figurado crimen del que acababa de espirar. En este deplorable estado parecía imposible que empezase a declinar la tiranía, sin

*que antes se llenasen los sepulcros de cadáveres y se empa-
pe en sangre el cetro de los opresores. Pero la experiencia
sorprendió a la razón, el tiempo obedeció al destino, dio un
grito la naturaleza y se despejaron los que hacían en las
tinieblas el ensayo de la muerte”.*

El 25 de Mayo del año 1812, dejaba de imprimirse *Mártir o Libre*, como explicó Estratón Lizondo en la biografía *“Monteagudo, el Pasionario de la libertad”*. El historiador tucumano asegura que el periódico de Monteagudo, a pesar de la aceptación popular que tenía, desgraciadamente no logró el apoyo material necesario. La publicación fue costeada por un reducido grupo de patriotas, y sobre todo, por su fundador y redactor, que no titubeó en gastar el dinero que recibía de sus humildes padres en Tucumán. Los patriotas que poseían algún capital se excusaron egoístamente, procurando no comprometerse ante el rey de España y sus súbditos por ayudar a un periódico de sello francamente revolucionario. La juventud de la *“Sociedad Patriótica”* no podía contribuir a la altura de sus deseos, porque debían atender a los gastos de su propio periódico. Con estas precarias condiciones económicas, Monteagudo comprendió que era humanamente imposible mantener la aparición de *Mártir o Libre*. Las palabras que estampó a manera de despedida, fueron las siguientes:

*“Casi siempre, queda burlado el celo por la insuficiencia
de sus esfuerzos, y el que desea ser más útil acierta menos
con los medios de conseguirlo: sea éste u otro el motivo que
me anima, suspendo este periódico con la única satisfacción
de haber dicho cuanto siento a beneficio de la causa de mi
patria: si no siempre ha sido con ventaja, por lo menos mis
deseos nunca han sido otros. En fin, triunfe la libertad, y sea
lo que fuere de la opinión de algunos acerca de las mías”.*

Capítulo VII



“Al empezar el siglo XIX casi toda la atmósfera del mundo moral participaba ya de las luces que había difundido esa brillante constelación de genios que apareció en el anterior. La progresión de las ideas debía ser en razón del impulso que había recibido el espíritu humano, que, puesto una vez en movimiento por todas partes, la resistencia y las dificultades no hacen sino doblar su energía”.

*“El siglo XIX y la Revolución”,
Bernardo de Monteagudo, 30 de abril de 1820.*

Llega San Martín, llega la Logia, se profundiza la revolución americana

El crecimiento de la influencia política de la Sociedad Patriótica dirigida por Monteagudo sería sin duda la base ideal sobre la que se asentaría otra organización revolucionaria que llegaría a América por esos días con un plan de liberación continental: la “Logia Lautaro” o “Logia de los Caballeros Racionales”.

Con ideas liberales y antimonárquicas, hombres como San Martín, Zapiola y Alvear, llegaron a América formados en la logia dirigida por Francisco Miranda. Su llegada en la fragata inglesa George Canning fue anunciada en un breve texto publicado en *La Gazeta* el 14 de marzo de 1812.

Castelli, quien pese a estar en condición de salud terminal siguió atentamente los sucesos, le señaló a su ex secretario Monteagudo el artículo y le hizo saber que debía ponerse en contacto con ellos de inmediato, pues perseguían los

mismos ideales y planes que la Sociedad Patriótica fomentaba en tierras americanas.

A diferencia de la Sociedad dirigida por Monteagudo, de carácter público, la logia encabezada por San Martín no actuó a cara descubierta. Como señala Mitre: *“tal institución secreta, por obra de San Martín y Alvear, preparaba entre pocos lo que debía aparecer en público como el resultado de la voluntad de todos. Ella debía ser el brazo que impulsara y la cabeza que orientara el movimiento revolucionario. Su finalidad era mirar por el bien de América y de los Americanos”*.

El mecanismo de las logias era el más empleado por los revolucionarios para preparar las condiciones políticas insurreccionales sin exponerse, desde que el gran precursor de las logias para la independencia americana, Francisco de Miranda, comprendió ya a fines del siglo XVIII que constituían el instrumento idóneo para sembrar los ideales libertarios en una América dominada por el despotismo y la Inquisición. Se trataba de organizaciones políticas secretas, muchas animadas por un nacionalismo popular heredado de las revoluciones norteamericana y francesa, si bien de sentido continental, obligadas al hermetismo por las condiciones reinantes, que articulaban acciones, uniformaban criterios y gestaban planes para independizar la América española.

En su libro *“Monteagudo, el discípulo del diablo”* dice Javier Garin: *“a poco de su arribo, en un banquete en la casa del señor Escalada –que pronto sería su suegro–, San Martín brindó por la patria e hizo mención a este propósito de emancipación continental. Rivadavia, presente en la mesa, hizo saber su desacuerdo; de hecho, siempre obraría en contra de la concepción continental, oponiéndose a sus dos máximos referentes: San Martín y Bolívar. También se opuso Rivadavia a la conformación de la logia, a la que veía como una amenaza a su poder personal. Se dedicaría*

a combatirla, mientras los morenistas, con Castelli y Monteagudo a la cabeza, pasaban a integrarla”.

Con Monteagudo incorporado a la Logia, y San Martín, Alvear y Zapiola al mando del recientemente creado Regimiento de Granaderos a Caballo, se fue preparando el ambiente para el cambio de gobierno que desplazara del poder al secretario Rivadavia, quien retrasaba los planes revolucionarios y mostraba sus intenciones de orientar el gobierno hacia una alianza con los ingleses antes que a la consolidación de la independencia.

Con San Martín a la cabeza, Monteagudo tendrá una importante participación el 8 de octubre de 1812 en el derrocamiento del Primer Triunvirato y la instalación del Segundo Triunvirato, que convocará al Congreso Constituyente que conocemos como la Asamblea del Año XIII en la que Bernardo participará como diputado por Mendoza.

Esa mañana Monteagudo estuvo al frente de los cerca de tres mil ciudadanos que llenaron la Plaza de la Victoria junto a una guarnición militar.

Como explica Garin: *“Monteagudo redactó un petitio-rio al Cabildo pidiendo la destitución del Gobierno, que el Cabildo mismo reasumiera la soberanía, que se creara un nuevo Gobierno ejecutivo y que se procediera sin demora a la convocación de una Asamblea General Extraordinaria, que decida de un modo digno de los grandes negocios de la comunidad, en la inteligencia de que estamos resueltos invariablemente a ofrecer el último sacrificio a la libertad de la patria antes de consentir que se entronice la tiranía en nuestra provincia.*

Asimismo, se hacía saber al Cabildo que le daban un plazo perentorio de veinte minutos y lo hacían responsable de la menor demora, manifestando que no abandonarían la Plaza hasta ver cumplidos sus votos”.

Monteagudo dedicó gran parte de su prédica a combatir

el espíritu faccionista que se iba creando entre los distintos grupos políticos al interior de la naciente nación y que respondían a intereses contrapuestos. En muchos de esos escritos incluso anticipa lo que en la etapa posterior a la revolución desembocaría en la guerra civil y el enfrentamiento entre caudillos.

Sin embargo, comprendió que la independencia y la defensa de la patria constituían la línea divisoria que determinaba en cada momento dónde ubicarse y con quiénes colaborar. Definido claramente el colonialismo, sus personeros y sus seguidores internos como el principal enemigo, esa fue su guía de acción y su principal bandera.

Su ingreso a la Sociedad Patriótica primero, y su incorporación a la Logia Lautaro después, demostraron también que el rol de intelectual y de docente patriótico no obturaban su convencimiento de que era necesario además del análisis, el diagnóstico y la difusión de las ideas patrióticas, involucrarse también en la lucha real y concreta de la política en camino a materializar esos ideales. Lejos de la supuesta asepsia de los pensadores, entendió la necesidad de integrarse de lleno al partido de la revolución y transformarse en su pluma.

Monteagudo, el hombre de la Asamblea

Mientras sostuvo las reuniones de la Sociedad Patriótica, Monteagudo profundizó su participación en la Logia, que comenzó a tener un peso determinante en la política porteña.

Junto a Alvear, se abocó a la organización de la de la ansiada Asamblea del Año XIII en la que tendrá un rol central y una multiplicidad de tareas.

Su sueño de una declaración de la independencia, truncado por las maniobras de Alvear y los intereses que realmente representaba, era que la Asamblea pudiese dictar

una Constitución y declarar la independencia. Por eso es imaginable la emoción y dedicación con la que dirigió la elaboración del proyecto de Constitución de la Sociedad Patriótica, uno de los cuatro proyectos que se presentaron al gobierno, y luego por el devenir de los acontecimientos políticos no fue tratado.

Mariano de Vedia y Mitre, biógrafo del tucumano, rescata que *“el proyecto de Monteagudo y la Sociedad a diferencia del proyecto ‘oficial’ establecía que el poder ejecutivo ‘que ha de nacer de la libre voluntad de los pueblos’, sería ‘investido por un solo individuo que se llamaría presidente y duraría en el ejercicio tres años’. No podría ser reelecto sino después de pasados seis años del cese regular de sus funciones. Esta última disposición figura en la constitución argentina sancionada en 1853”*.

Por su parte Javier Garin destaca que este proyecto, que tenía varios colaboradores pero en el que se notaba la dirección de Monteagudo, reconocía la ciudadanía a los nativos y extranjeros salvo a los españoles, hasta que España reconociera la independencia. Y en su primera sesión ordenó que los españoles fueran *“removidos de los empleos eclesiásticos, civiles y militares”*.

Otra de las pistas de la predominancia de las ideas de Monteagudo en aquel primer proyecto constitucional de la Argentina, es el concepto de unión sudamericana que se expresa en su primer artículo:

“Las provincias de la América del Sur que se han reunido con las del Río de la Plata y estas se hallan congregadas en un acto solemne de asociación general por medio de sus legítimos representantes”.

Bernardo Monteagudo, que nuevamente había sido encargado de la diputación de Mendoza, fue miembro componente de varias comisiones internas de la Asamblea.

Integró la comisión destinada a examinar un proyecto

de enseñanza médica del Dr. Argerich, fue designado para otra comisión que deslindara las facultades de los poderes ejecutivo y judicial, siendo luego nombrado para redactar un reglamento orgánico de la administración de la justicia.

Fue autor de un proyecto, que se convirtió en ley, por el cual las municipalidades de los pueblos que hubieran estado ocupados por tropas españolas, abrirían un registro para la inscripción de los nombres de todas las personas que habían sido condenadas a muerte por defender la revolución.

Fue elegido para sustituir a un miembro de la comisión permanente de la Asamblea, que había elevado su renuncia ese día y propuso homenajes a los triunfadores del Sitio de Montevideo, entre otras cosas.

Como explica Mitre, la Asamblea *“quitó la efigie real de la moneda y mandó acuñar una de tipo nacional, con las armas de la Asamblea (...) El nuevo escudo reemplazó las armas del rey de España, que se mandaron bajar de todas las fachadas (...) Bajo sus auspicios se enarboló la bandera azul y blanca inventada por Belgrano (...) Aún hizo más la Asamblea, dando un ritmo a la Revolución, al sancionar el himno patriótico nacional”*.

También decretó la abolición definitiva de la mita, yanaconzgos, encomiendas y servicio personal de los indios y de la aplicación de tormentos.

De la mano de Monteagudo se realizó una reivindicación de Mariano Moreno otorgándole un aumento de la pensión a su viuda María Guadalupe Cuenca.

El Redactor de la Asamblea y la Gaceta Ministerial

Además de sus tareas legislativas, el tucumano tuvo a su cargo la *Gaceta Ministerial*: un periódico oficial dedicado a la publicación de documentos del gobierno. Pero también se le encargó la publicación de *El Redactor de la Asamblea*.

Como mencionamos anteriormente, estos periódicos eran oficiales y abocados a la tarea concreta de difundir la obra de la Asamblea y el gobierno, por lo que dejaban poco espacio para el despliegue de la prosa de Monteagudo que conocemos, sin embargo cada vez que pudo puso su particular pluma a inflamar las pasiones patriotas, como en la edición del miércoles 19 de enero de 1814 de la *Gaceta Ministerial*, en la que hablando de los españoles escribía:

“Qué monstruos! Quizá su ferocidad no sería tanta, si la dulzura de nuestras costumbres y el temple de nuestra alma nos permitiesen renovar con frecuencia las escenas de julio de 1812, y presentar ante el pueblo ofendido ensangrentados los cadalsos y humeando á cada paso la inexorable mano del verdugo! Sería sin duda preciso tener una alma más baja que la de un esclavo para no desplegar contra nuestros enemigos toda la execración que merece su odio. ¡Patriotas dignos de este hombre! corramos á la venganza, olvidemos por algún tiempo nuestro carácter y hagamos la guerra con entrañas de bronce, ya que á nuestros enemigos solo les falta la figura para ser tigres”.

Se parte la Logia

Mientras San Martín estaba más preocupado por el desarrollo de la campaña militar y la liberación continental, que por la política diaria, Alvear comenzó a tomar protagonismo y a develar su verdadero interés: erigirse con todo el poder.

Monteagudo estaba deslumbrado por el joven Alvear, de gran ilustración como él y con ideas supuestamente independentistas, que poco a poco se irían destiñendo dando paso a la vergonzosa política pro inglesa. Su amistad era también la puerta de entrada del joven tucumano a los más encumbrados círculos de poder y relaciones sociales porteñas, algo que Monteagudo ansiaba desde su llegada.

Pero Bernardo vio en aquellos días de preparación de la Asamblea la posibilidad, con la Logia en el poder, de avanzar en sus ideas más jacobinas, como el bando del 18 de diciembre de 1812 que aumentó la persecución sobre los españoles y prohibió sus reuniones públicas, decretando que donde hubiera más de tres españoles juntos, uno sería fusilado por sorteo, y si la reunión era en lugar oculto todos serían pasados por las armas.

Poco a poco Alvear fue logrando su cometido de hacerse con el poder y así es que fue designado presidente de la Asamblea, en la que Monteagudo lo secundó tomando una gran multiplicidad de tareas, que desarrollaremos más adelante.

Sin embargo, aquella Asamblea nacía sin futuro para los independentistas, ya que fue hegemonizada por los intereses de los comerciantes porteños, muchos de ellos miembros de la Logia, interesados en romper con la prohibición de comerciar con otras potencias que no fuesen España, pero temerosos de perder sus privilegios ante el posible avance de un proyecto realmente liberador, federal y de soberanía popular.

Como explica Felipe Pigna en *La Voz del Gran Jefe*:

“Las primeras víctimas fueron quienes, como los partidarios de Artigas, se oponían al centralismo porteño. Los diputados de la Banda Oriental traían instrucciones muy precisas, que constituían una síntesis del programa nacional, popular y federalista que deseaba para estas tierras el caudillo oriental:

- *Inmediata declaración de independencia.*
- *Constitución republicana.*
- *Cada provincia deberá dictar su propia constitución.*
- *Libertad civil y religiosa «en toda su extensión imaginable».*
- *Fomento y libertad de comercio entre las provincias.*
- *Igualdad de todos los ciudadanos.*
- *Gobierno central con respeto a las autonomías provinciales.*

- *Establecimiento de la capital fuera de Buenos Aires.*
- *El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, ni las legislaturas provinciales, facultades extraordinarias, ni la suma del poder público”.*

En el documento escribía Artigas:

“El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren la soberanía de los pueblos. Como podrá sospechar el lector, estos diputados fueron rechazados argumentando «defectos en su elección», lo que no deja de resultar curioso, ya que fueron los únicos designados por comicios realmente limpios y populares”.

Aquella reunión “soberana” finalmente no declaró la independencia ni dictó la Constitución y sus reuniones se fueron volviendo cada vez más esporádicas a medida que avanzaban los intereses de Alvear de hacerse con el gobierno, aprovechando la situación de inestabilidad que se vivía por la presencia aún en el territorio de los ejércitos españoles, y la ola reaccionaria que se transitaba en Europa, que había repuesto a Fernando VII en el poder y aseguraba que iba a terminar con los planes libertarios de sus colonias.

Cuando llegaron a Buenos Aires las noticias de las derrotas de Vilcapugio (1º de octubre de 1813) y de Ayohuma (14 de noviembre de 1813), sufridas en el Alto Perú por la expedición de Belgrano, Alvear y sus partidarios avanzaron en el plan de concentrar el poder y en diciembre de 1813 decidieron alejar a San Martín del escenario político porteño enviándolo a reemplazar a Belgrano en el Ejército del Norte.

En enero de 1814, sin San Martín cerca, Alvear hizo aprobar por la Asamblea la creación del Directorio y el nombramiento como primer Director Supremo a su tío Gervasio Antonio Posadas.

Siendo Director Supremo, en una de sus primeras resoluciones, Posadas declaró a Artigas “*traidor a la patria*”.

El Protector de los Pueblos Libres le contestó:

“Yo tengo en mi poder el papel en que V. E. ha tenido la barbaridad de publicar declarándome traidor. Los orientales han entrado por principios en la revolución grande, y por eso es aun cuando V. E. no quisiera que fueran libres, ellos lo serán. Decláreme V. E. traidor cien veces: yo no variaré. Adopte planes descabellados; nada habrá capaz de arredrarnos y en medio de todos los contrastes de la fortuna, de peligros, de riesgos y complicaciones de objetos, todos seremos igualmente libres, decididos y enérgicos”.

Mientras San Martín avanzaba en su campaña militar, logrando la gran victoria de San Lorenzo (la única librada por el padre de la patria en nuestro actual territorio), Alvear preparaba su ascenso al poder con maniobras despreciables como la de reemplazar a Rondeau en el Sitio de Montevideo para quedarse con los laureles y preparar su llegada al Directorio en reemplazo de su tío Gervasio Posadas.

Del furor alvearista al destierro

Según algunos autores, el 10 de enero de 1815 Monteagudo editó el periódico *“El Independiente”*, que apoyaba incondicionalmente la política del Director Supremo Carlos María de Alvear.

Monteagudo fue un hombre de principios e ideas, pero, sobre todo, en el camino que había emprendido comenzó a utilizar cierto pragmatismo siempre ligado a su análisis de la coyuntura. Algo que muchos de sus detractores calificaban de *“oportunismo”*, aparece en su obra más como una adaptación de sus ideas, y no una traición a las mismas, según lo requería el momento político.

Convencido de que el faccionismo creciente debilitaba el avance de la revolución, e incluso ante las amenazas de reconquista colonial que hacían peligrar el todavía incipiente proceso independentista, dedicó en ese período su filosa pluma

a defender la concentración del poder que pregonaba Alvear.

A esa altura de la historia, la Logia presentaba sin dudas dos bandos, cada uno encabezado por las máximas figuras de la misma como lo eran Alvear y San Martín. El padre de la patria estaba ya instalado en Cuyo ejerciendo la gobernación cuando Alvear se hizo con el poder.

En una demostración más de que sus extraordinarias capacidades no eran solo militares, sino también políticas, San Martín renunció a la gobernación de Cuyo, y si bien Alvear se apresuró a aceptar la renuncia y enviar reemplazos, el pueblo cuyano manifestó popularmente su rechazo a la renuncia reponiendo a San Martín en el poder. Un poder que desde ese momento se afirmaba no en una designación de Buenos Aires sino en la voluntad popular.

Ya estaban en marcha los planes continentales del creador del Regimiento de Granaderos a Caballo, motivo central de su instalación en Mendoza. La abierta oposición del ahora gobernador cuyano y su renuncia y reposición por decisión popular, sumado a la sostenida rebelión oriental que encabezó Artigas, debilitó el poder político de Alvear que terminó siendo depuesto.

Al producirse la caída del Director, todo su círculo cercano y los considerados del Partido Alvearista, como Monteagudo, fueron expulsados o desterrados, destino este último del joven tucumano quien fue deportado a Europa, donde residió en Londres, París y en la casa de Juan Larrea, en Burdeos, viviendo una penosa situación de total pobreza.

Pero el objetivo de servir a la revolución americana seguía intacto en el joven egresado de Chuquisaca, quien realizó todas las gestiones a su alcance (incluso solicitó la intervención de su enemigo Rivadavia que residía en Inglaterra) hasta lograr su retorno a su amada patria en 1817, donde inmediatamente advirtió que la llama revolucionaria seguía encendida en la espada del Libertador de América y su plan de liberación continental.

San Martín, quien a pesar de conocer la participación de Monteagudo en el gobierno de su enemigo intestino, conocía muy profundamente las cualidades intelectuales del mismo, y entiende que pueden ser de gran utilidad a su plan independentista que tendrá entre sus espadas centrales la guerra de zapa y por la opinión pública, nombró al tucumano Auditor de Guerra del Ejército de los Andes con el grado de Teniente Coronel.

“Monteagudo tenía algo que a ellos les faltaba: sabía usar la pluma y la palabra oral para dar directivas a la acción militar. Todo no habría de lograrse en los campos de batalla. Los mismos soldados debían recibir la lección patriótica que solo hombres como Monteagudo podrían darles. Combatían y combatían por un ideal. Debía infundirles este ideal para que tuvieran conciencia de él. Y en cuanto a los hombres que figuraban o que habrían de figurar en el futuro al frente de los negocios públicos, no estaban poco necesitados de orientaciones superiores y de ideas de gobierno. La función que Monteagudo podría desempeñar era de capital importancia”, analiza brillantemente Mariano de Vedia y Mitre en su biografía “La Vida de Monteagudo”.

El redactor de la independencia chilena

Monteagudo llegó a Chile luego de la aplastante victoria del Ejército de los Andes, e inmediatamente se puso al servicio de San Martín y O’Higgins. Allí, el patriota chileno y San Martín habían fundado rápidamente una sección de la Logia que era la forma que utilizaban para organizar políticamente a los ciudadanos y militares más influyentes para dar la pelea política e ideológica e influir sobre los ciudadanos recientemente liberados del yugo español.

Quien no estaba para nada feliz de la vuelta de Monteagudo era el por entonces Director Supremo de la Provin-

cias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón, quien no le perdonaba su pertenencia a las filas alvearistas.

Para evitar el conflicto que implicaría sumarlo a las filas patriotas con un cargo en la estructura del Ejército argentino, San Martín y O'Higgins acordaron dar un cargo en Chile a Monteagudo nombrándolo Auditor del Ejército chileno.

Monteagudo volvió a la escena central de la gesta revolucionaria, compartiendo sus ideas y su tiempo con los dos grandes líderes.

Rápidamente se ganó la confianza de O'Higgins, quien no dudó un segundo en darle una tarea central de acuerdo a sus dotes intelectuales. Le encargó la redacción de la Proclama de la Independencia de Chile, documento mediante el cual Chile declara su independencia de la monarquía española.

El 12 de febrero de 1818, en conmemoración del triunfo de la Batalla de Chacabuco del año anterior, en la Plaza de Armas de Santiago frente a la Catedral, Miguel Zañartu leyó el acta y tomó juramento al Director Delegado don Luis de la Cruz, con la presencia del General José de San Martín y todas las autoridades civiles. Mientras que el mismo día, en la ciudad de Talca, el Director Supremo don Bernardo O'Higgins, efectuó en una solemne ceremonia, la *"Firma del Acta de juramento de la Independencia de Chile"*, junto a las tropas del ejército que lo acompañaban:

"El Director Supremo del Estado"

"La fuerza ha sido la razón suprema que por más de trescientos años ha mantenido al Nuevo Mundo en la necesidad de venerar como un dogma la usurpación de sus derechos y de buscar en ella misma el origen de sus más grandes deberes. Era preciso que algún día llegase el término de esta violenta sumisión; pero, entretanto, era imposible anticiparla: la resistencia del débil contra el fuerte imprime un carácter sacrílego a sus pretensiones y no hace más que desacreditar la justicia en que se fundan. Estaba reservado al siglo 19 el

oír a la América reclamar sus derechos sin ser delincuente y mostrar que el período de su sufrimiento no podía durar más que el de su debilidad.

La revolución del 18 de septiembre de 1810 fue el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaba el tiempo y la naturaleza; sus habitantes han probado desde entonces la energía y firmeza de su voluntad, arrostrando las vicisitudes de una guerra en que el Gobierno español ha querido hacer ver que su política con respecto a la América sobrevivirá al trastorno de todos los abusos. Este último desengaño les ha inspirado, naturalmente, la resolución de separarse para siempre de la Monarquía Española y proclamar su independencia a la faz del mundo.

Más, no permitiendo las actuales circunstancias de la guerra la convocación de un Congreso Nacional que sancione el voto público, hemos mandado abrir un Gran Registro en que todos los ciudadanos del Estado sufraguen por sí mismos, libre y espontáneamente, por la necesidad urgente de que el Gobierno declare en el día la independencia, o por la dilación o negativa. Y habiendo resultado que la universalidad de los ciudadanos está irrevocablemente decidida por la afirmativa de aquella proposición(c), hemos tenido a bien, en ejercicio del poder extraordinario con que para este caso particular nos han autorizado los pueblos, declarar solemnemente, a nombre de ellos, en presencia del Altísimo, y hacer saber a la gran confederación del género humano, que el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes, forman de hecho y por derecho, un Estado libre, independiente y soberano, y quedan para siempre separados de la Monarquía de España(d), con plena aptitud de adoptar la forma de Gobierno que más convenga a sus intereses. Y para que esta declaración tenga toda la fuerza y solidez que debe caracterizar la primera Acta de un pueblo libre, la afianzamos con el honor, la vida, las fortunas y todas las relaciones sociales de los habitantes de este nuevo Estado; comprometemos nuestra palabra, la dignidad de nuestro empleo y el decoro de las ramas de la patria; y mandamos que con los libros del Gran Registro se deposite la Acta Original en el Archivo de la Municipalidad de Santiago, y se

¿Por qué volver a Monteagudo?

circule a todos los pueblos, ejércitos y corporaciones, para que inmediatamente se jure y quede sellada para siempre la emancipación de Chile.

Dada en el Palacio Directorial de Concepción a 1 de enero de 1818, firmada de nuestra mano, signada con el de la nación, y refrendada por nuestros ministros y secretarios de Estado, en los departamentos de Gobierno, Hacienda y Guerra”.

Proclamación de la Independencia de Chile.

El festejo de la revolución, la derrota, y de nuevo... la cárcel

Durante este primer período en la recientemente liberada nación chilena, Monteagudo escribió otro texto titulado “*Relación de la Gran Fiesta Cívica del 18 de febrero de 1818*” en el cual retrató las jornadas de festejo por la Declaración de la Independencia chilena.

Así comenzaba el escrito:

“Hoy hace un año que las armas de la PATRIA reconquistaron á Chile del poder español, y restablecieron ese orden de acontecimientos que la fuerza no puede ya interrumpir sino mientras oprime. ¡Cuán diferente era entonces nuestra situación de lo que hoy es! La noche misma que precedió a la Aurora de este día, sólo sirvió entonces para ocultar la palidez y el temor que retrataban en todos los semblantes la inquietud de un Pueblo oprimido, que espera el día de una gran batalla para ver rotas sus cadenas ó quedar abrumado con su peso. Nadie buscó en aquella noche el lugar del reposo, sino para gemir sin ser visto y pensar libremente sobre los riesgos a que estaba expuesta su suerte y la de su familia, si la vicisitud de las armas burlaba el coraje de nuestros bravos. Era preciso que todos afectasen dormir para substraerse a la vista de los que asechaban las miradas y aun las relaciones domésticas como indicios de crimen. ¿Cuál fue el padre de familia que mientras duraban las tinieblas, no se ocupó en calcular el número de las

víctimas que serían inmoladas en su casa por el número de hijos que le quedaban? Es verdad que la esperanza de una victoria alternaba algunas veces con la angustia: pero la esperanza en los grandes peligros no sirve sino para encarecer el temor. Al fin, al fin amaneció el día de Chacabuco, y su luz disipó todas las sombras de la incertidumbre: aquel día respiró la naturaleza, las madres vieron nacer de nuevo a sus hijos, y los chilenos volvieron a pertenecer a su país”.

El resto del texto es una crónica de los acontecimientos, que como en todos los textos de Monteagudo, busca mediante el recuento de los hechos inflamar el espíritu patriótico de los ciudadanos. En un fragmento del mismo se reproducen parte de los discursos de aquella jornada gloriosa, en la cual puede apreciarse el espíritu de liberación de “*toda potencia extranjera*” que los verdaderos patriotas de América pregonaban a su paso:

“Después de leída la Acta se postró el Exmo. Sr. Director, y poniendo las manos sobre los santos evangelios hizo el siguiente juramento. ‘Juro á Dios y prometo á la PATRIA baxo la garantía de mi honor, vida y fortuna sostener la presente declaración de INDEPENDENCIA absoluta del Estado Chileno, de Fernando VII, sus sucesores, y de cualquiera otra nación estraña’.... Entonces el Sr. Ministro de Estado en el departamento de Gobierno lo llamó simultáneamente á todas las corporaciones y funcionarios públicos, y despues el Sr. Presidente de Cabildo batiendo el pabellón nacional por los quatro ángulos del tablado, recibió al pueblo el juramento en la forma que sigue. ‘Juráis á Dios y prometéis á la PATRIA baxo la garantía de vuestro honor, vida y fortuna sostener la presente INDEPENDENCIA absoluta del Estado Chileno, de Fernando VII, sus sucesores y de qualquiera otra nación extraña?’”

Agrega luego una observación sobre el “*espíritu cívico*” del pueblo chileno:

“Antes de concluir el bosquejo de la gran fiesta cívica de Febrero, és justo hacer una observación que releva el mé-

rito de las virtudes cívicas que ha mostrado Chile. El entusiasmo pone siempre á una prueba difícil la circunspección de los pueblos, y este es el estado en que naturalmente revelan el secreto de su debilidad ó de su fuerza, de la solidez de sus principios ó de la aberración de sus ideas. Ninguno que haya observado de cerca el espíritu público en estos días, vacilará sobre el concepto que debe formar de la situación política de Chile. Tanto en las conversaciones de los hombres que piensan como en los mismos gritos de la multitud exaltada, se han visto prevalecer exclusivamente tres grandes sentimientos: unión con el Estado Argentino, energía contra los agresores de la INDEPENDENCIA de Chile, y moderación en los principios que el voto nacional proclama como bases de su futura constitución”.

Y culmina con una frase que sin dejar de inflamar el patriotismo demuestra cómo los años de experiencia política (breve en tiempo pero profunda en intensidad), el haber visto el poder destructivo de la lucha entre facciones y el exilio, van moderando algunas de las ideas del joven tucumano que ahora ve con beneplácito cierta *“moderación y uniformidad de sentimientos”*:

“Chile es y será libre, porque al derecho une ya la fuerza, y á la fuerza la moderación y uniformidad de sentimientos”.

Poco después, ese mismo año, ocurrió la derrota de Cancha Rayada producto del ataque sorpresa por parte de los realistas, que generó una situación caótica en Santiago al divulgarse la idea de la posible muerte de los padres de la patria chilena don José de San Martín y Bernardo de O’Higgins, algo que fue mucho más magnificado que la reales consecuencias.

En ese marco muchos de los patriotas, entre los que se encontraba Monteagudo, se retiraron a Mendoza. Allí fueron tomados prisioneros los hermanos Carreras, opositores a O’Higgins, cuando trataban de volver a Chile para liderar un golpe contra el nuevo gobierno.

Monteagudo se constituyó como uno de los principales querellantes de un juicio que terminó con el fusilamiento de los opositores al líder chileno. Las noticias enojaron a San Martín que veía en este hecho un accionar que entorpecía la unidad de acción contra los españoles y podía traer repercusiones políticas negativas en el pueblo chileno que respetaba a los políticos fusilados.

Si bien la historia hace recaer sobre Monteagudo las principales responsabilidades de este hecho, varios autores mencionan el acuerdo de O'Higgins y la Logia Chilena con aquella acción. Como bien hace notar Garin, no sería ni la primera ni la última vez que el joven tucumano fuera el "*chivo expiatorio*" de definiciones de sus superiores, que la historia oficial prefiere quitarles de encima.

Inmediatamente San Martín ordenó la prisión de Monteagudo en San Luis. Allí funcionaba una prisión al aire libre que retenía a los altos mandos militares, entre los que se encontraba el ex gobernador de Chile, Casimiro Marcó del Pont, tomados prisioneros en la batalla de Chacabuco, un "*privilegio*" que el general patriota otorgaba a los jefes militares en forma de cierto reconocimiento a sus galones.

Como sucedió en casi cualquier lugar que vio llegar al intelectual chuquisaquense enseguida el gobernador de San Luis, Vicente Dupuy, a cargo de los prisioneros, se obnubiló con la personalidad e ilustración del intelectual revolucionario y entabló una amistad que le permitió a Monteagudo transformarse más en un consejero que en un prisionero.

El 8 de febrero de 1819 se produjo un levantamiento de los prisioneros contra el gobierno de Dupuy (designado en el cargo por San Martín) justificado en el endurecimiento de las condiciones de encarcelamiento de los militares españoles que según afirman las crónicas históricas fue suge-

rido por Monteagudo, advirtiendo la posibilidad del motín que finalmente se llevó adelante. Este hecho, como otros en su historia, es atribuido a Monteagudo en el marco de sus pasiones personales y amoríos, por algunos historiadores empecinados en quitarle peso intelectual y político.

Lo cierto es que el tucumano participó activamente de la represión del levantamiento, en el que el pueblo de San Luis le hizo frente a la insurrección, y logró rescatar al gobernador Dupuy, que había sido tomado prisionero por los españoles. El mismo terminó con un juicio y fusilamiento de muchos de los alzados, pero en esta ocasión San Martín tuvo una valoración diferente y volvió a convocarlo a las filas patriotas, llevándolo hasta Santiago nuevamente en febrero de 1820.

De este motín existe una anécdota que ilustra el verdadero espíritu patriota que muchas veces primaba por sobre las guerras internas de la patria.

El plan de los insurrectos era atacar simultáneamente cuatro objetivos: primero, tomar la Gobernación y detener a Dupuy; segundo, copar la Cárcel, liberar a cincuenta y dos montoneros presos y sumarlos al movimiento; el tercer objetivo era el Cuartel de Milicias para apoderarse de las armas; y el cuarto, detener a Monteagudo.

Entre quienes los prisioneros españoles pensaban tener de aliados estaba, ni más ni menos, que el caudillo riojano Juan Facundo Quiroga, quien se encontraba demorado por una excusa burocrática.

Al comenzar la revuelta Quirtoga convenció a los españoles de que se uniría a la rebelión, pero al instante de ser liberado y sin encontrar armas a mano, agarró un asta, derribó al guardia y se cargó a una decena de españoles, siendo uno de los protagonistas destacados de la recuperación de la gobernación.

El Censor de la Revolución

Metido de lleno en el proceso revolucionario chileno, y con la expedición al Alto Perú de San Martín en preparación como telón de fondo, Monteagudo volvió al lugar que le correspondía y merecía: el de tribuno de la revolución.

En una muestra más de la valoración que San Martín y O'Higgins tenían de él, estos crearon un periódico gubernamental titulado *El Censor de la Revolución*, que fue redactado casi exclusivamente por el tucumano.

Este apareció el 20 de abril de 1820 y contó con siete números, que tenían como sección más importante los artículos denominados "*Cuadro político de la Revolución*", un formato similar a sus "*Observaciones didácticas*" escritas en Buenos Aires, en los que Monteagudo analizaba la marcha del gobierno y preparaba a la opinión pública chilena para apoyar el tránsito de la revolución, y sobre todo cómo prestar el apoyo necesario a la campaña continental de San Martín que ya casi no contaba con el auxilio del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Varios autores señalan que en esta publicación se puede apreciar certeramente el cambio en el discurso del joven, pero ya experimentado en las artes de la revolución americana. El discurso fogoso y abstracto, casi de trinchera, dio paso a una prosa más concisa y reflexiva ocupada de la coyuntura y las necesidades del momento.

Los diez años que habían transcurrido desde la Revolución de Mayo infundieron en él la preocupación por la aplicación concreta de aquellas ideas políticas que había aprendido en los claustros de Chuquisaca, y que necesitaban una puesta en marcha acorde a la realidad americana que no era la misma que las nacidas de la ilustración europea, ni de la admirada revolución norteamericana. Las disputas internas, la formación de facciones rivales y las guerras civiles

en curso impusieron en él un pragmatismo que se reflejó en cada artículo publicado en *El Censor*.

El tribuno doctrinario dio paso al naciente hombre de Estado que afloraba en Monteagudo y que luego se concretaría al ocupar un lugar central junto a San Martín en el Protectorado del Perú instalado tras la liberación del país hermano por parte de las tropas del padre de la patria.

Si bien es cierto que sus textos en ese momento se tornaron más coyunturales y pragmáticos, nunca abandonó el tono de análisis filosófico, ni el rol de docencia patriótica que entendía debía tener la prensa revolucionaria.

El siglo XIX y la Revolución

Uno de sus escritos más destacados fue publicado en aquel periódico el 30 de abril de 1820 titulado *“El siglo XIX y la Revolución”* que comenzó resaltando los beneficios que a las naciones europeas brindó la ilustración y cómo estas habían intentado en vano bloquear el acceso de las nuevas ideas a sus colonias:

“Al empezar el siglo XIX casi toda la atmósfera del mundo moral participaba ya de las luces que había difundido esa brillante constelación de genios que apareció en el anterior. La progresión de las ideas debía ser en razón del impulso que había recibido el espíritu humano, que, puesto una vez en movimiento por todas partes, la resistencia y las dificultades no hacen sino doblar su energía. Mas como el objetivo de las ciencias es hacer conocer al hombre sus verdaderas relaciones con cuanto existe, las ventajas que pueden derivar de la gran masa de seres organizados y los medios de obtenerlas, es imposible que sus adelantos no vengán acompañados de revoluciones políticas, que son los anuncios naturales de haber llegado el momento en que un cuerpo social descubre que hay otras instituciones capaces de hacerlo más feliz y se siente ya en actitud de vencer los obstáculos que se le presenten”.

Enseguida volvió a plantear, como lo había hecho en más de una oportunidad, la inevitabilidad de la revolución y el rol que el conocimiento tenía en ese proceso, aclarando que esta no sucedía solo por la opresión colonial si no se daba una batalla cultural e ideológica:

“Aunque el gobierno español hubiese podido levantar en aquel mismo día alrededor de sus dominios una barrera más alta que los Andes, no habría extinguido el germen de la grande revolución que se preparaba en Sud América. No se crea por esto que el despotismo de tres siglos era la causa que debía producirla: la esclavitud humilla pero no irrita, mientras el pueblo ignora que la fuerza es el único derecho del que le oprime, y sabe que la suya es demasiado débil para resistirla. Pero luego que conoce la violencia, piensa en los medios de oponerse a ella y la revolución sucede aun antes que nadie lo sospeche. Desde entonces ninguna injuria es indiferente, el menor acto de opresión ofende a todo el pueblo, cada uno siente como suyos los agravios que recibieron las generaciones precedentes, cualquier acontecimiento notable sirve para romper el primer dique, hasta que al fin estalla la insurrección y el entusiasmo de la libertad es la triple coraza de hierro con que se arman todos para entrar en el combate”.

En el artículo analizó también el tránsito de los pueblos desde la revolución y el derrocamiento del viejo orden, hacia nuevas formas de gobierno. Monteagudo mostró una actitud más cautelosa sobre la idea de “*repetir recetas*” de otras latitudes, o sacadas de algún manual filosófico y esbozó de nuevo la idea de pensar las instituciones desde una mirada propia, americana. Mirada que permitiera avanzar sin caer en el caos del faccionismo, pero que asegurara que de ninguna manera pudiese retornar al orden colonial al que daba por vencido, no solo por la guerra revolucionaria sino por el devenir mismo de la historia y la civilización.

Su nueva mirada pragmática no abandonaba sin embargo la prosa de propaganda revolucionaria más necesaria que nunca para concretar el sueño de la América libre:

“En los diez años de revolución que llevamos, hemos experimentado calamidades y disfrutado de bienes que antes no conocíamos: el patriotismo ha desarrollado el germen de las virtudes cívicas, pero al mismo tiempo ha creado el espíritu de partido, origen de crímenes osados y de antipatías funestas: nuestras necesidades se han aumentado considerablemente, aunque nuestros recursos sean inferiores a ellas, como lo son en todas partes; en fin, todo prueba que hemos mudado de actitud en el orden social y que no podemos permanecer en ella, ni volver a tomar la antigua sin un trastorno moral, de que no hay ejemplo sobre la tierra.

A nadie es dado predecir con certeza la forma estable de nuestras futuras instituciones, pero sí se puede asegurar sin perplejidad que la América no volverá jamás a la dependencia del trono español. El creer que algunos contrastes en la guerra o bien sean las vicisitudes inherentes al egoísmo o las cobardías y los deseos de nuestros actuales gobiernos produzcan a la larga el restablecimiento del sistema colonial, es una superstición política, que sólo puede nacer de un miedo fanático o de una ignorancia extrema”.

El estado de la revolución

El 10 de julio de 1820 publicó otro destacado artículo titulado *“El estado de la revolución”*, que comenzaba con la frase *“Sunt bona, sunt quedam mediocria, sunt mala plura. Hay algunas cosas buenas, otras medianas y muchas malas”* y es un ensayo de balance de la primera década de la revolución que intenta dilucidar, como el mismo texto expresa, si *“nuestra marcha es progresiva o retrógrada en la carrera que emprendimos diez años ha”*.

Y a continuación argumenta que *“nos persuadimos que el mejor método para formar este análisis es hacer un doble paralelo entre las necesidades intelectuales y físicas que teníamos entonces y las que sentimos ahora; y entre los medios de satisfacer las que estaban a nuestros alcances bajo el sistema colonial y los que hoy contamos a pesar de la imperfección de nuestro régimen”*.

Luego de enumerar el estado de limitación intelectual en el que la colonia mantenía al pueblo americano, dice sobre las necesidades físicas que padecían: *“ellas estaban reducidas a conservar nuestra existencia y disfrutar algunas mezquinas comodidades que sólo se nos permitían, con el fin de dar salida a los groseros productos de la industria metropolitana. Si la felicidad consiste en tener el menor número posible de necesidades, nosotros estábamos bien cerca de ser tan felices, como lo son en esta suposición los salvajes que habitan nuestros desiertos meridionales; con la notable diferencia sin embargo, de que aun para satisfacer el escaso número de las nuestras, teníamos que mendigar como una gracia la facultad natural de ejecutar nuestra industria para adquirir los medios de llenarlas y pagar el caro precio de nuestra servidumbre”*.

En este balance vuelve a poner de relieve la revolución cultural que significó la liberación del yugo español para los pueblos del continente condenados hasta entonces a las tinieblas del pensamiento.

“El corto espacio de diez años ha bastado para causar una transformación tal entre nosotros, que si un viajero observador hubiese examinado antes estos países y volviese a ellos ahora, después de haberse ausentado en la víspera del día que parecimos hombres por la primera vez, con dificultad se persuadiría que estas eran las regiones que había visitado anteriormente.

Los americanos piensan hoy sobre sus derechos, sin otra diferencia, que la que resulta de la mayor o menor precisión en sus ideas; y desde el ciudadano más ilustrado hasta el último menestral, todos se creen ofendidos cuando experimentan un acto de opresión y todos conocen la injusticia de las usurpaciones que han sufrido durante el régimen antiguo. Digamos en confirmación de esto una verdad, que aflige y consuela según el punto de vista en que se mira. Nuestras mismas disensiones interiores son obra de las ideas que hemos adquirido y del sentimiento de la necesidad de

mejorar nuestro destino. Sólo un pueblo habitualmente esclavo puede vivir en esa calma profunda, que no es sino el sopor de la razón humana”.

Sin embargo, la exaltación de los beneficios de la liberación del yugo colonial dejó paso al tono moderado y expuso la preocupación que ocupó sus escritos en este período, y que no son otros que la duda de si el pueblo está preparado, apenas salido de la opresión colonial, a ejercer plenamente el camino republicano sin extraviarse en luchas internas que puedan beneficiar las intenciones de reconquista de los imperios al asecho:

“Hay sin embargo peligros inevitables, que son accesorios a la progresión de las ideas y que es forzoso experimentar antes que lleguen a perfeccionarse. Nunca son aquellos mayores que cuando se anuncia al pueblo sus derechos por la primera vez y se trata de deliberar en seguida sobre el gobierno más a propósito para conservarlos. El acierto en tan ardua tarea exige combinaciones, que sólo pueden ser sugeridas por la experiencia, y sin ella, es imposible, como se ha dicho muchas veces, que la idea de mandar y obedecer, de ser súbdito y soberano a un mismo tiempo, no cause extravíos perjudiciales al fin que todos se proponen”.

Otra muestra de la nueva mirada “*de gobierno*” de Monteagudo queda expuesta unos párrafos más abajo donde podemos leerlo hablando de los adelantos de la industria y otras cuestiones económicas que no están casi presentes en escritos anteriores. Allí resalta el mejoramiento producido en el intercambio comercial y el desarrollo de “*la industria*” a partir de la revolución:

“Al trazar los detalles de comparación entre lo presente y lo pasado, es muy satisfactorio examinar el estado de la industria en diferentes ramos, y ver los progresos que ha hecho a la vuelta de tan poco tiempo. Las artes y oficios, el comercio y la agricultura, desmienten hoy la realidad del atraso en que se hallaban antes de la revolución. Las pro-

ducciones mecánicas de la industria del país, cuyo consumo se halla de presente al alcance de las clases medias de la sociedad, exceden el valor de las que poco ha formaban el lujo de los opulentos, no sólo por su calidad, sino por su número y conveniencia para las necesidades de la vida. Entrar sobre esto en pormenores, sería no acabar la discusión, y nos basta la evidencia de que nadie contradirá lo que decimos; pues por el contrario, cada uno conoce los innumerables datos que lo comprueban. Esto mismo es aplicable a las producciones de la agricultura: el libre comercio con los extranjeros ha empezado a hacernos partícipes de varias invenciones y métodos más a propósito para perfeccionar las faenas rústicas y economizar la cantidad de trabajo que se empleaba en ellas, en circunstancias que nuestra despooblación hace más urgente aquel ahorro. La mejora es sensible en todos los productos de este ramo y particularmente en los caldos y licores cuya mayor demanda sin embargo de las frecuentes importaciones del extranjero prueba el adelantamiento de los que hoy se presentan al mercado.

Sentimos no tener lugar para decir cuánto quisiéramos sobre los progresos del comercio. Reducidos antes de cambiar todos los productos de nuestro suelo con los monopolistas de Cádiz, su precio estaba enteramente al arbitrio de su codicia y por la misma regla éramos forzados a pagar el de los efectos que se importaban en América. En suma, nuestro comercio con los españoles estaba sobre el pie de vender nuestras producciones por el mínimo de su valor y comprar las de la península por el máximo de su precio. De aquí resultaba inevitablemente que con una cantidad dada de trabajo, apenas alcanzábamos a llenar mezquinamente la tercia parte de las necesidades que satisfacemos ahora”.

Luego de reclamar el aporte de todo lo necesario por parte de la población y del gobierno, a la empresa de continuar la revolución continental en clara referencia a los planes de San Martín, cierra el ensayo asegurando que:

“En resumen, la revolución ha aumentado nuestras necesidades intelectuales y ellas son otras tantas adquisiciones que hemos hecho: ha multiplicado nuestras necesida-

des físicas y en la misma razón se han extendido nuestros recursos: la fortuna de un corto número de opulentos ha desaparecido, pero la subdivisión de las propiedades ha sacado de la miseria a la mayor parte y enriquecido al país: hemos sufrido y aún tenemos que sufrir grandes conflictos, pero ya estamos en marcha a nuestro nuevo destino y no podemos retrogradar, sin que se extingan las impresiones físicas y morales que han dejado en nosotros diez años de revolución y de experiencia”.

Asegurar la liberación continental

El otro gran tópico abordado en el periódico por Monteagudo fue sin dudas la preparación de la expedición al Alto Perú que comandaría San Martín con el auxilio de O’Higgins.

De hecho *El Censor de la Revolución* debía salir los días 10, 20 y 30 de cada mes, cuestión que se respetó hasta el 30 de mayo cuando aparece el quinto número, para luego espaciar su publicación, extendiéndola hasta la salida de la Expedición Libertadora del Perú.

Tan importante era para Monteagudo la epopeya planificada magistralmente por el “*Gran Jefe*”, que no dudó en utilizar las páginas del periódico financiado por el gobierno para reclamarle a este las demoras en los preparativos. Una vez más mostró, como había hecho en *La Gazeta*, que su lugar de tribuno gubernamental no le impediría exponer sus ideas incluso contra el gobierno que lo financiaba:

“Si a pesar de estas y aquellas, la expedición no se realiza, desde ahora hacemos un triste pronóstico a la actual administración. Ella será víctima del odio público, perderá el derecho a los sacrificios y confianza de sus súbditos,(...) será responsable a toda la América, cuyos destinos penden hoy de los esfuerzos de Chile; merecerá la indignación de la Europa, (...) en fin, la imparcial posteridad que nos aguarda, en vez de alabar los servicios del actual gobier-

no a la causa pública, execrará su memoria cuando vea en la historia de estos tiempos, que la administración del año veinte pudo dar la libertad al Perú, o por lo menos intentarlo, y que no lo hizo por apatía, por irresolución o por falso cálculo de sus intereses. El Gobierno está en aptitud de elegir entre su existencia o su ruina, entre la admiración del mundo o el odio de todos los que simpatizan con los votos de la América del Sud”, expresaba en el artículo titulado “Cuestión Importantísima”.

En su libro *Prensa y Periodismo en Chile (1812-1956)*, Raúl Silva Castro plantea la hipótesis de que las durísimas expresiones de Monteagudo hacia el gobierno podrían haber sido instigadas por el mismo San Martín en un intento por forzar a O’Higgins a tomar medidas más determinantes en el marco de las dificultades económicas con las que se encontraba.

Como fuere, el gobierno de O’Higgins tomó nota del reclamo y luego de la salida del artículo, editó (aunque se imprimió de forma anónima y en una imprenta privada) un suelto titulado *“Apologías del mérito inicuaamente calumniado”*, en el que realizó un balance de la actuación del gobierno en pos de la Expedición y achacó los retrasos a la falta de cumplimiento por parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata de los compromisos con la misma.

Finalmente, con la concreción de la expedición, Monteagudo dejó de publicar el periódico para sumarse a la gran empresa liberadora organizada por San Martín, que partiría pronto desde Valparaíso para liberar el Perú.

El Libertador de América llevaba en sus barcos a sus ejércitos y armas, pero estaba convencido de la necesidad de otro tipo de guerra, basada en la opinión pública, la inteligencia y la conspiración, los periódicos y las noticias falsas. Una guerra psicológica para la que necesitaba dos armas indispensables; una imprenta y quien pudiera darle su mayor potencial de combate a esa herramienta: Bernardo de Monteagudo.

Capítulo VIII



“La imprenta del ejército y algunas de Lima son testigos del cielo con que yo procuraba difundir el entusiasmo por la causa de la independencia y prosperidad del Perú”.

*“Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos posteriores a mi separación”
Monteagudo 1823.*

La guerra de las ideas

En agosto de 1820 San Martín anunció al Cabildo de Buenos Aires el inicio de la expedición libertadora del Perú, para la cual había conformado un equipo de trabajo con sus mejores hombres, entre quienes se encontraba Monteagudo.

El Libertador de América nombró tres secretarios: Dionisio Vizcarra, de Hacienda; don Juan García del Río, de Gobierno; y a Bernardo Monteagudo, de Guerra y Marina.

El 8 de septiembre de 1820 Monteagudo desembarcó en la Bahía de Paracas junto con la Expedición Libertadora del Perú, región donde permaneció hasta 1822.

Estando en Pisco, el ejército sanmartiniano comenzó a sentir los efectos mortales de una epidemia que, entre otros, se cobró la vida del “auditor de guerra” Antonio Álvarez Jonte, y Monteagudo fue designado para reemplazarlo.

San Martín había planificado el desarrollo de una poten-

te guerra de zapa con la cual, en palabras del historiador Paz Soldán: *“San Martín derrotó a un ejército poderoso con la fuerza sola de la opinión y de la táctica, sostenida con ardidés bien manejados”*. Para esta tarea confió la dirección de ese Departamento a Bernardo, a quien luego asciende al grado militar de *“teniente coronel”*.

La guerra de zapa no era otra cosa que una campaña psicológica y de inteligencia destinada a quebrar la moral y desorientar a los realistas. Una táctica que en esta campaña logró un desarrollo inédito en la historia permitiéndole coronar la expedición con la conquista del Perú casi sin combates militares.

Sobre este punto el Doctor Ramón Carrillo, Ministro de Salud de Argentina durante la presidencia de Juan Domingo Perón, brindó en el año 1950 tres clases, pronunciadas ante los jefes y oficiales de la Escuela de Altos Estudios del Ejército bajo el título *“La guerra Psicológica”* donde dedica un apartado especial a la campaña de zapa de San Martín en Perú.

Carrillo explica que:

“San Martín fue uno de los creadores de la guerra psicológica moderna. Y tanto es así que en la Escuela de Altos Estudios, de Berlín, fueron estudiadas las campañas emprendidas por el Libertador bajo este punto de vista. San Martín, en el Perú, manejó exclusivamente el factor psicológico. Pudo, de esa manera, llegar a Lima sin disparar un solo tiro y con la única pérdida de pocos, muy pocos hombres, registrada en combates aislados de escasisima importancia”.

Relata Carrillo:

“Ya llegado al Perú, monta su imprenta móvil y ordena distribuir sus proclamas al pueblo peruano. En éstas, fija entonces el carácter y sentido de su campaña, estableciendo la diferencia que existía entre la guerra por la libertad de América y la tiranía realista. Analiza los sucesos en la península, y satiriza los esfuerzos del que ya llama ‘el último virrey del Perú’, para ‘prolongar su decrepita autoridad’.

Concluye con esta categórica afirmación: ‘Yo vengo a poner término a esta época de dolor y humillación’.

Antes de iniciar cualquier acción militar, y conociendo el estado moral del pueblo peruano y de los ejércitos enemigos gracias a una red de espías distribuida con anterioridad en el territorio, hizo redactar varias proclamas y ordenó:

“que no quede iglesia, monasterio, plaza, taberna, bodegón, oficina, café, paseo, barbería ni lugar alguno de concurrencia donde no se repartan proclamas en una misma noche simultáneamente y de suerte que ni el poder del virrey, ni el de la Inquisición, puedan socorrerse con esta inundación y el espíritu público empiece a ilustrarse y a hacerse sentir a pesar de toda pesquisa”.

San Martín esperó los acontecimientos, sin precipitarse jamás. El virrey le envió un emisario que se reúne con el general en Miraflores. Las deliberaciones acerca de los móviles del Libertador prosiguieron diez días y, por supuesto, no se concreta nada. El objetivo era ganar tiempo, pues así consiguiera San Martín desembarcar toda su tropa, con la artillería y demás elementos, sin encontrar obstáculo armado.

Mientras ganaba tiempo con negociaciones, que sabía inútiles, esperaba que su ejército se repusiera de las epidemias que provocaron más de dos mil bajas, las únicas que tuvo en la conquista del Perú.

Ahí desarrolló otra parte de su plan, como explica Carrillo:

“la obra maestra del Libertador, en el Perú, es la organización de la hoy llamada 5ª columna entre los jefes del ejército adversario. Sabía que entre los que acompañaban al virrey Pezuela había ambiciosos y disconformes, no sólo con la autoridad, sino con la propia corona española. Pezuela representaba la tendencia monárquica; el general De la Serna, en cambio, con los jefes más jóvenes, a los liberales. Reanuda San Martín su guerra de zapa, o de nervios, o psicológica, como debemos entender hoy. Fomenta la enemistad entre los representantes de las dos tendencias”.

Carrillo agrega que *“con todo esto, ya al finalizar 1820, a menos de un año de su desembarco, San Martín, sin haber librado batalla alguna —la de Pasco fué un encuentro—, tenía dominado moral, militar y políticamente al Perú”*.

Era tal el convencimiento de que esta no debía ser una guerra convencional, incluso contra la opinión de algunos oficiales propios como Lord Cochrane que quería entrar en combate, que una de sus primeras acciones desde Pisco fue crear por decreto provisorio el 21 de octubre de 1820 la primera bandera y escudo peruanos, porque *“es incompatible con la independencia del Perú la conservación de los símbolos que recuerdan el dilatado tiempo de su opresión”*.

Convencido de la desmoralización del adversario, San Martín rodea con sus fuerzas a Lima, la población limeña leyó con avidez la última proclama del Libertador ofreciéndole el gobierno propio y concitándolo a la revuelta. La promesa de liberación de los esclavos e indios concluye por destruir la organización colonial.

En su disertación, el doctor Carrillo cierra con tres conclusiones de la experiencia de guerra psicológica sanmartiniana:

1º La guerra es un arte simple y todo ejecución. De las cosas ejecutables por un ejército, lo más difícil es la guerra de nervios.

2º Siendo acción en la guerra material, los hechos dominan las ideas y las palabras. Su ejecución está sobre la teoría.

3º En la guerra psicológica, las ideas y las palabras son las armas. Su ejecución es difundirlas.

El Boletín del Ejército

Monteagudo trabajó incansablemente en cada una de las tareas asignadas por San Martín en la expedición, transformándose en una pieza fundamental de la táctica de guerra de zapa desarrollada en tierra peruana.

El 5 de octubre aparece por primera vez en Pisco *El Boletín del Ejército Unido Libertador del Perú* redactado por Monteagudo y realizado con la imprenta que San Martín había previsto embarcar en Valparaíso; tenía apenas dos páginas.

Aquel 5 de octubre se daba a conocer el primer número del periódico con el siguiente encabezado:

“A los diez años de la revolución de la América Meridional, y a los trescientos de la conquista del Perú, un pueblo cuyo rango en la escala social, ha sido hasta hoy inferior á su destino, emprende romper la cadena, que en 1520 empezó á fabricar Pizarro con sus sangrientas manos. El Gobierno establecido en Chile después de su restauración, concibe este gran designio, y quiere que lo ejecute el mismo que no prometió en vano salvar dos veces aquel país. La expedición se prepara, y al fin se realiza á costa de grandes sacrificios: el Ejército de Chile unido al de los Andes, son llamados á redimir la tierra, donde la esclavitud há sido más antigua, y desde donde se hán hecho los últimos esfuerzos para oprimir á todo el Continente. ¡Feliz el día en que empiezan á detallarse su marcha y sus empresas! ellas van á decidir, si és, ó no llegado el tiempo, en que la influencia de la América sobre el resto del mundo corresponda á su extensión, á sus riquezas y á su localidad.

Valparayzo, Agosto 13 de 1820”.

Su publicación se extendió por catorce números hasta el 20 de junio de 1821, y en cada uno aparecía el lugar de publicación según donde estuviera instalado el cuartel general: Pisco, Ancón, Supe, Huaura, Retes y Barranca. Cerraba con la leyenda: Imprenta del Ejército Libertador.

La mayor parte de los artículos fueron “*partes de guerra*” y la transcripción del “*Orden del Día*”, aunque también se publicaron algunos artículos editoriales.

El objetivo del mismo era mostrar el avance imparable del Ejército Libertador, y tuvieron gran centralidad las historias de los relatos de soldados y compañías enteras de re-

alistas pasados al bando revolucionario y de ciudades que se declararon independientes de forma espontánea, para quebrar la voluntad de quienes permanecían fieles a los españoles tanto en el ejército como en el pueblo

En el Boletín N°3, luego de relatar una brillante operación de Lord Cochrane al tomar el barco “*Esmeralda*” en el puerto del Callao, Monteagudo escribe:

“... en fin, la superioridad de nuestras armas en el pacífico está enteramente decidida; el dominio de estos mares pertenece exclusivamente a los independientes que se han sacrificado para obtenerlo, no con el ánimo de monopolizar sus ventajas sino de hacerlas comunes a todas las naciones civilizadas del mundo; no para oprimir el continente que bañan sus aguas, sino para asegurar su independencia y prosperidad; no para mantener en una incomunicación sistemática a los habitantes de la costa, sino para que bajo su protección cambien libremente los productos de su industria y de su opulento suelo con los de las demás regiones de ambos hemisferios.

Las fortalezas del Callao que con razón han creído los españoles que hacían quimérica toda empresa que debiese ejecutarse bajo sus fuegos: la doble línea que formaban sus cañoneras y buques de guerra; todo, todo ha sido inútil para frustrar la energía y combinación de los vencedores de Valdivia. El mejor y el único modo de elogiarlos es dejar aquí un blanco para que todos los que contemplen esta empresa aprecien el esfuerzo de que son capaces los que defendiendo los derechos de la América, promueven la causa de toda la sociedad humana”.

Las tareas de Monteagudo a esa altura, lejos de limitarse a la edición del Boletín, se multiplicaban diariamente. Cuenta Mariano de Vedia y Mitre que como Secretario de Guerra se ocupó de los más diversos temas de la campaña como por ejemplo mantener el contacto con patriotas peruanos residentes en Lima para conseguir dinero, armas y medicinas para el diezmado Ejército Libertador y organizar la red de espías en todo el territorio.

También fue el redactor de proclamas como la que San Martín dirigió a sus soldados al desembarcar en Perú:

“Acordáos de que vuestro gran deber es consolar a la América, y que no venís a hacer conquista sino a libertar pueblos. Los peruanos son nuestros hermanos: abrazadlos y respetad sus derechos como respetasteis los de los chilenos después de Chacabuco”.

De estas tareas han quedado registros en la correspondencia, cifrada en clave, que Monteagudo mantenía con los patriotas peruanos. Estos saberes de guerra, como el de descifrar mensajes en clave, no eran muy comunes entre la tropa, y le sirvieron a San Martín primero y luego a Bolívar cuando acogió a su lado al tucumano.

Sobre esta habilidad cuenta el historiador Estratón J. Lizondo una anécdota relatada por el coronel Burdett O'Connor sobre un encuentro con Monteagudo:

“Desde Huancayo, en donde nos alcanzó el señor Monteagudo, éste hacía siempre las marchas conmigo. Yo le buscaba buen alojamiento y todos los días leche para su café, porque el general Lara hacía arrear a retaguardia de su división una vaca lechera. Después de acuartelar la tropa, iba a tomar mi taza de café con el eminente Monteagudo, a quien volvía a ver en Huancayo desde que nos separamos de Panamá. En una marcha de éstas, bajando una cuesta para llegar a un pueblo donde debíamos pasar la noche, Monteagudo, que venía silencioso y meditabundo junto a mí, se dio una palmada en la frente, exclamando:

Ya la he hallado.

¿Qué ha hallado Vd.? –le pregunté.

La cifra –me respondió.

Y siguió refiriéndome que en el valle de Jauja se había interceptado una carta en cifra del general Canterac al general Rodil, que defendía a favor del Rey los castillos del Callao, avisándole el desastre de las armas españolas en

Junín, y añadió:

Es la cifra más difícil que he encontrado en mi vida, pero ya la tengo toda aclarada. Cuando lleguemos al pueblo, yo se la dictaré a Vd. y me la pondrá en limpio”.

El Pacificador del Perú

Aunque por breve tiempo se publicaron simultáneamente, el *Boletín del Ejército* fue sustituido por el periódico denominado *El Pacificador del Perú*, que vio la luz el 10 de abril de 1821.

El mismo, también redactado por Monteagudo, estaba encabezado por una frase en inglés tomada de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos: “*Debemos someternos a la necesidad que exige nuestra separación y reputarlos como al resto del género humano, enemigos de la guerra, amigos de la paz*”.

La frase no era casual, ya que estaba en la táctica central de San Martín demostrar que lejos de los desmanes que decían las autoridades virreinales que haría el Ejército Libertador, este tenía como objetivo instaurar la paz.

Entre los artículos publicados en *El Pacificador*, en su séptima edición, realizada en Barranca el 10 de junio de 1821, se encuentra una gran pieza de propaganda que va en ese sentido y está titulada “*Ensayo sobre las ventajas de la paz respecto de ambos partidos*”. En sus primeros párrafos escribe Monteagudo:

“El 8 de septiembre del año décimo de la revolución pisamos por la primera vez las playas de Perú algún día se levantará un monumento sobre el lugar en que el Ejército Libertador ofreció a la tierra de los Incas las primicias de su constancia, y heroica decisión a salvarla”.

Y luego de relatar las victorias de los ejércitos patriotas y el cambio de bando de varias compañías realistas exclama:

“La balanza del poder moral y de la fuerza se inclinó en nuestro favor irrevocablemente; y a la verdad nos obliga a decir, que antes de esta época el entusiasmo de la mayor parte de los pueblos se mantenía oculto en su propio germen: este fue el momento de su primer desarrollo. Los que dormían en la indiferencia se levantaron con la energía del que ha reparado en la calma de un profundo sueño sus fuerzas agotadas: todos fijaron la vista en el Ejército Libertador, y se dijeron unos a otros, he aquí la época decisiva de nuestra suerte: basta de esclavitud y abatimiento”.

Se toma unos párrafos para vitorear también la exitosa campaña de zapa dirigida por San Martín:

“Hablaemos de la opinión, de ese gran conductor eléctrico que con una rapidez igual a aquella con que se propaga el fluido que produce los más portentosos fenómenos de la naturaleza, ha difundido el espíritu de libertad en toda la extensión del Perú, desde septiembre del año anterior. En vano se ha procurado con empeño dar Tina idea desventajosa de nuestras fuerzas: los pueblos han creído lo que les inducían a creer sus intereses, unidos a la realidad de los hechos que han palpado: desde Pisco hasta Guayaquil, todo se ha conmovido progresivamente por la acción irresistible del poder moral. Es inútil atribuir esta variación exclusivamente a los jefes que han tenido el mérito de dirigirla: el buen éxito de sus combinaciones hace honor a su energía, pero ella habría sido estéril si el espíritu público no hubiese estado preparado a seguirla. Se ha dicho ya muchas veces, las revoluciones son la madurez de los sucesos y no la obra de individuos determinados a cuyo genio sólo pertenece discernir el momento de la ejecución”.

Siguiendo la línea de plantear la necesidad de terminar la guerra en paz, luego de enumerar las victorias propias y las derrotas ajenas para dejar claro que esto conviene a ambos bandos y sobre todo al pueblo peruano, escribe:

“Declaramos que nuestro más ardiente voto es por la paz, y nos persuadimos que todo el que ame los intereses de su país, renunciará las más espléndidas ventajas de la guerra,

con tal de ver asegurada nuestra independencia, y poder dar a la humanidad la enhorabuena de que ya no volverá a estremecerse a vista de los horrores que han desolado América. Este es el sentimiento que entretienen hoy todos los pueblos, y bien lo han manifestado sus trasportes desde que se ha anunciado que aquél va a ser el término de las conferencias de Punchauca”.

Y por si los argumentos por la paz no fuesen suficientes, culmina el artículo con un ultimátum para quienes tengan dudas:

“Ha dado la hora de decir si ha terminado la guerra para siempre o si los estragos pasados no han sido sino el ensayo de otros más crueles. ¡Mil veces desgraciado el que vote por obstinación la desventura de la América y de la misma España! Si tal existe, deseamos que sea víctima de la cólera del cielo, antes que ser la causa del escándalo de los hombres”.

La propuesta monárquica

En este periódico, Monteagudo empieza a tantear el terreno para la fructificación de las ideas monárquicas en aquel país. Y es que San Martín, Monteagudo y García del Río, observando las condiciones especiales en que se encontraba el Perú, se convencieron que el gobierno independiente que se forme, debía adoptar la forma de monarquía atemperada. Esta creencia se afianza en ellos a medida que se van compenetrando de los problemas del pueblo en proceso de liberación, donde las ideas republicanas no logran hacerse de masas.

Según cuenta Bartolomé Mitre en *“Historia de San Martín”*, el general hizo publicar a Monteagudo un artículo en El Pacificador que simulaba estar tomado de un periódico extranjero en el que se preconizaba la forma monárquica de gobierno. El objetivo del artículo era sondear o preparar la opinión pública.

El mismo lleva el título “Remitido” y es precedido por una carta firmada por “un suscriptor” que dirigiéndose al editor, escribe:

“Muy señor mío: Por casualidad ha llegado a mis manos un periódico que actualmente se publica en Londres con el título de Censor Americano. En el número primero he encontrado un artículo sobre el estado de la revolución de América en que hay varias observaciones que me han tocado vivamente así por los lugares a que se refieren como por las consecuencias que de ellas se deducen. Pero nada ha excitado en mí un interés más profundo que la conclusión del artículo que voy a copiar a la letra para que si no está en oposición con el plan que Vd. se ha propuesto se sirva dar su opinión sobre el proyecto. Las actuales circunstancias son muy importantes para este examen y espero que haciendo Vd. gracia a las intenciones que me animan, empleará sus esfuerzos en ilustrar una materia que tan de cerca toca al destino de medio mundo”.

A continuación, se enuncian los siguientes párrafos del artículo, que hacen figurar como publicado en Londres:

“El proyecto de monarquía en Buenos Aires ha llamado la atención del público inglés. Que este proyecto no es más que la renovación de otro más antiguo en aquella parte del nuevo mundo lo acreditan los documentos publicados. Que tiene muchos y poderosos partidarios lo prueban las resoluciones de todo un congreso. Que todo hombre que sabe leer y escribir que conoce su país y que desea el orden prefiera una monarquía a la continuación de una inquietud y confusión, es muy natural. Que los enemigos de la paz y de la tranquilidad del Estado sean también los enemigos de este proyecto, parece indisputable. Nadie puede dudar que la Europa y todo el mundo civilizado se hallan interesados en la tranquilidad de aquel país. Que el príncipe sea de esta casa o de la otra, es cuestión más propia de los diplomáticos que de los políticos. Los intereses de cada pueblo en particular no son los de todo el mundo pero tampoco son inconciliables todos ellos entre sí”.

Declaración de la Independencia

Ante la retirada española, el 10 de julio de 1821, el Ejército Libertador entró en Lima. Como muestra de gratitud, el pueblo limeño le entregó a don José el estandarte del sanguinario conquistador del Perú, el secuestrador extorsivo y asesino de Atahualpa, Francisco Pizarro, símbolo de la dominación colonial de casi tres siglos.

La independencia fue jurada en la Plaza Mayor de Lima el 28 de julio, en acto popular en el que San Martín se dirigió al pueblo peruano con estas palabras:

“Desde este momento el Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos, y por la justicia de la causa que Dios defiende”.

Y entregó la bandera que había creado para el Perú.

De inmediato se formó un gobierno independiente que nombró a San Martín su “*Protector*”, con plena autoridad civil y militar. A pesar del disgusto que le acarreaba dicha responsabilidad, lo convencieron de que el peligro realista todavía no había desaparecido.

Llegó el momento de organizar el gobierno nacional y para eso el Libertador contaba con sus más cercanos colaboradores. Designó a García del Río como Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, nombró al doctor Hipólito Unanue en la cartera de Hacienda, y al teniente coronel Monteagudo le reservó el Ministerio de Guerra y Marina, y poco después de Gobierno y Relaciones Exteriores, puesto desde el cual el joven tucumano cobraría un rol central que lo pondría nuevamente a llevar sus ideas a la realidad concreta de la administración de gobierno, siendo en la práctica el que redactó la mayor parte de los decretos y leyes de gobierno.

¿Por qué volver a Monteagudo?

Capítulo IX



“Yo empleé todos los medios que estaban a mi alcance para inflamar el odio contra los españoles: sugerí medidas de severidad, y siempre estuve pronto a apoyar las que tenían por objeto disminuir su número, y debilitar su influjo público y privado. Esto era en mi sistema, y no pasión”.

“Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos posteriores a mi separación”.

Monteagudo 1823.

Esto es hacer una revolución

El 3 de agosto, San Martín creó por decreto el Protectorado del Perú, gobierno provisorio que tenía el fin de garantizar el orden y consolidar las bases para la creación de un congreso constituyente.

Una de las primeras acciones del nuevo gobierno fue decretar la reforma del sistema de esclavitud, tendiente a eliminar dicha institución centenaria y en ocasión de aquella medida el Libertador de América expresó:

“Cuando la humanidad ha sido altamente ultrajada y por largo tiempo violados sus derechos, es un grande acto de justicia, si no resarcirlos enteramente, al menos dar los primeros pasos al cumplimiento del más santo de todos los deberes. Una porción numerosa de nuestra especie ha sido hasta hoy mirada como un efecto permutable, y sujeto a los cálculos de un tráfico criminal: los hombres han comprado a los hombres, y no se han avergonzado de degradar

la familia a que pertenecen, vendiéndose unos a otros. Las instituciones de los siglos bárbaros apoyadas con el curso de ellos, han establecido el derecho de propiedad en contravención al más augusto que la naturaleza ha concedido. Yo no trato, sin embargo, de atacar de un golpe este antiguo abuso: es preciso que el tiempo mismo que lo ha sancionado lo destruya: pero yo sería responsable a mi conciencia pública y a mis sentimientos privados, si no preparase para lo sucesivo esta piadosa reforma, conciliando por ahora el interés de los propietarios con el voto de la razón y de la naturaleza.

Por tanto declaro lo siguiente:

1) Todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieren en el territorio del Perú desde el 28 de julio del presente año en que se declaró la Independencia, comprendiéndose los departamentos que se hallen ocupados por las fuerzas enemigas y pertenecen a este Estado, serán libres y gozarán de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos peruanos, con las modificaciones, que se expresarán en un reglamento separado.

2) Las partidas de bautismo de los nacidos serán un documento auténtico de la restitución de este derecho. Imprímase, publíquese y circúlese”

Si bien Bernardo ya había pasado por una experiencia de gobierno junto a Alvear y en la Asamblea del año XIII, la situación ahora era diferente. San Martín ocupaba su tiempo y pensamiento en completar el plan liberador de América, y haciendo las veces de supervisor dejaba en manos de sus colaboradores las cuestiones de la política diaria y la organización del nuevo Estado. En esta estructura, Monteagudo pasó a tener nuevamente un rol central.

Quedaban atrás las etapas de propaganda revolucionaria, era hora de poner en práctica en sistemas y condiciones concretas las ideas que propagandizaba.

Entre sus primeros objetivos estaba el de debilitar el poder español enquistado por siglos de conquista en la so-

ciudad peruana, lo que obstaculizaba cualquier plan de reformas profundas. Desde el comienzo, se abocó a esa tarea con determinación, lo que le granjeó odios profundos en el Perú. Él mismo confiesa así en su Memoria:

“Yo empleé todos los medios que estaban a mi alcance para inflamar el odio contra los españoles: sugerí medidas de severidad, y siempre estuve pronto a apoyar las que tenían por objeto disminuir su número, y debilitar su influjo público y privado. Esto era en mí sistema, y no pasión: yo no podía aborrecer a una porción de miserables que no conocía, y que apreciaba en general, porque prescindiendo de los intereses de América, es justo confesar que los españoles tienen virtudes eminentes, dignas de imitación y de respeto. Cuando el ejército libertador llegó a las costas del Perú, existían en Lima más de diez mil españoles distribuidos en todos los rangos de la sociedad; y por los estados que pasó el Presidente del Departamento al Ministerio de Estado, poco antes de mi separación, no llegaban a seis cientos los que quedaban en la capital. Esto es hacer revolución, porque creer que se puede entablar un nuevo orden de cosas con los mismos elementos que se oponen a él, es una quimera. Unos salieron voluntariamente, y otros forzados, aunque todos lo eran, porque conocían su situación; y yo tenía buen cuidado de aumentar sus sobresaltos, para que ahorrasen al gobierno la incomodidad de multiplicar intimaciones”.

San Martín había prometido respetar las propiedades españolas durante su campaña militar, pero tenía claro que todos los ahora despojados de privilegios conspiraban contra su gobierno, por lo que dio a conocer un bando que dejaba claro que el respeto era para aquellos que acataran la independencia.

En aquel bando declaraba que serían amparados en sus personas y propiedades los españoles que permanecieran en paz y jurasen la independencia. Los que no hicieran esta promesa debían presentarse a pedir sus pasaportes y salir

del país con todos sus bienes muebles. Los que sometién-
dose al gobierno *“trabajasen ocultamente contra el orden,
experimentarían todo el rigor de las leyes”* y *“perderían
sus propiedades”*. El bando terminaba con estas palabras:

*“Bien conocéis el estado de la opinión. Entre vosotros
mismos hay un gran número que acecha y observa vuestra
conducta. Yo sé cuánto pasa en lo más recóndito de vues-
tras casas. Temblad, si abusáis de mi indulgencia. Sea ésta
la última vez que os recuerde que vuestro destino es irrevoca-
ble y que debéis someteros a él”*.

En su obra *La Voz del Gran Jefe*, Felipe Pigna cuenta
que: *“a fines de 1821, el Libertador firmó el decreto redac-
tado por Monteagudo que disponía la inmediata expulsión
de los españoles solteros, a quienes se confiscaba la mitad
de sus bienes, extendiéndose meses después a los casados.
Eran unos 400, los más ricos de Lima, antiguos opreso-
res de esclavos afroamericanos, amantes de los castigos y
azotes, los beneficiarios de la opresión y el tributo indíge-
na, los dueños de las minas que consumían miles y miles
de vidas humanas, de hombres, mujeres y niños. Ahora
marchaban a pie hasta El Callao, rodeados de guardias,
llevándose lo puesto hacia la «madre patria»”*.

La Sociedad Patriótica de Lima

Como en cada lugar luego del triunfo patriota, se instaló
en Lima una sede de la Sociedad Patriótica con la inten-
ción nuevamente de generar una masa crítica favorable a
la reciente independencia y a las reformas que impulsaba
el Protector y su gobierno. La misma se anunciaba de la si-
guiente manera:

*“El objeto de esta institución no es otro que el de formar una
sociedad patriótica, compuesta de los hombres más ilustra-
dos que reuniéndose bajo la especial protección del gobierno*

discuta todas las materias que puedan influir en la mejora de nuestras instituciones, publicando en ella las memorias que cada miembro presente, según la profesión a que pertenezca”.

Tomando la experiencia que había hecho en Buenos Aires y Santiago de Chile, Monteagudo fundó un órgano de prensa de la Sociedad llamado “*El Sol del Perú*”, en el que se darían a conocer las conferencias y debates que allí se desarrollaban para masificar su contenido entre los peruanos.

El acto de apertura de la “*Sociedad Patriótica de Lima*” se realizó en presencia de San Martín el 12 de febrero, aniversario de la batalla de Chacabuco y de la declaración formal de la independencia de Chile. Su secretario Monteagudo, designado presidente, fue quien se dirigió a la concurrencia:

“Yo sé bien, señores, que la Sociedad Patriótica de Lima empleará toda su fuerza mental para poner a sus compatriotas en posesión del destino de que pende su prosperidad. Dilatándose la esfera de sus ideas y haciéndose populares los principios de una sana filosofía en los diversos ramos que ella abraza; el amor al orden, a la libertad y a las leyes se fortificará cada día más, y entonces podremos esperar, que cuando suene la hora del último combate contra los enemigos de la independencia, se dé también la señal de haber llegado al término de la revolución y haber empezado la época de una paz inalterable”.

Con San Martín fuera de Lima, ocupado en continuar su campaña militar, y el marqués de Torre Tagle en el gobierno, por delegación del Libertador de América, se desarrolló la primera reunión de la Sociedad en la que su presidente Bernardo de Monteagudo hizo tres propuestas de debate:

1º Cuál era la forma de gobierno más adaptable al Estado peruano, según su extensión, población, costumbres y grado que ocupa en la escala de civilización

2º Ensayo sobre las causas que habían retardado en Lima la revolución, comprobadas por los sucesos posteriores

3º Ensayo sobre la necesidad de mantener el orden público para terminar la guerra y perpetuar la paz.

Sin embargo, las nuevas ideas de monarquía atemperada que impulsan San Martín y Monteagudo tuvieron su fuerte contraparte en un grupo republicano, miembro de la Sociedad, encabezado por José Faustino Sánchez Carrión, quien se transformaría en el principal opositor al gobierno que, con San Martín en campaña, recayó en Monteagudo, más allá de la designación formal de Torre Tagle como delegado.

Hombre de gobierno

El 8 de octubre de 1821 los tres ministros suscribieron con San Martín el Estatuto del Perú, redactado por Monteagudo. El mismo determinaba tajantemente que *“el presente estatuto regirá hasta que se declare la independencia en todo el territorio del Perú, en cuyo caso se convocará inmediatamente a un congreso general que establezca la constitución permanente y forma de gobierno que regirá el estado”*.

Algunas de las medidas más notables del Protectorado del Perú impulsadas por San Martín y ejecutadas en su mayoría por Monteagudo fueron:

- *Abolición de la servidumbre.*
- *Abolición del tributo indígena.*
- *Abolición de la Inquisición.*
- *Liberación de los hijos de esclavos nacidos desde la proclamación de la independencia.*
- *Fomento de la educación en todos sus niveles.*
- *Fomento del teatro y dignificación del oficio de actor.*
- *Creación de la biblioteca pública* (había sido decretada anteriormente por San Martín pero fue Monteagudo quien la efectivizó).

- *Otorgamiento de la ciudadanía peruana a todo habitante de la América del Sur.*

- *Abolición de los castigos corporales.*

- *Libertad de imprenta y opinión.*

- *Prohibición del juego por dinero* (una de las razones que muchos historiadores coinciden selló la suerte del delegado de San Martín, por ser una costumbre profundamente arraigada entre las clases populares).

- *Retiro de los edificios y plazas públicas de todo tipo de estatua, escudo o cualquier elemento que homenajee o reivindique la conquista española, al gobierno virreinal y a los reyes de España.*

- *Protección de los monumentos arqueológicos y prohibición de sacar del país reliquias de los antiguos peruanos.*

- *Medidas proteccionistas en beneficio de la producción local.*

- *Reducción del número de fiestas religiosas y creación de un nuevo calendario de fiestas cívicas que las supera en cantidad (ocho).*

Su paso al frente del gobierno peruano quedó expuesto en dos documentos que escribió el joven tucumano: *“De las tareas administrativas del gobierno, desde su instalación hasta el 15 de julio del año 1822”* y *“Sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos posteriores a mi separación”*.

En el primero destaca la obra de gobierno de San Martín y vuelve a utilizar su ya conocida fórmula de contrastar los logros obtenidos frente al pasado penoso al que los sometía la colonia.

En el mismo hace un repaso, que sorprende por su longitud y detalle, de los actos de gobierno y ensaya una justificación para ellos de acuerdo a la situación que vive el Perú. Habla de la justicia, la propiedad, los derechos de los indígenas y por supuesto de la necesidad de masificar la educación:

“Entre los planes relativos a la administración interior que han ocupado al gobierno, la instrucción pública ha costado a su celo amargos sacrificios, porque nada es más penoso que diferir el bien, cuando se desea con ansia ejecutarlo. La esfera de los conocimientos humanos estaba limitada por el gobierno español a saber lo que podía entretener y confundir la razón de los americanos, para que siempre ocupados de cuestiones abstractas, de errores escolásticos y sumergidos en un caos de absurdos metafísicos, apenas tuviesen tiempo para obedecer sin examen y adquirir lo que exigía la codicia metropolitana. Nada era por lo mismo tan necesario ni tan difícil al regenerar los pueblos de América, como el remover las barreras que se habían puesto al poder intelectual de los hijos del país, alzar el velo que les ocultaba las realidades que existen en el mundo, abrir la puerta a los grandes pensamientos, de que es capaz el hombre mientras vive en entredicho con su razón, porque no se atreve a consultarla y teme que su luz lo precipite. Esta obra supone un sobrante de tiempo, de recursos y de hombres que es imposible combinar, cuando la tierra que debe regenerarse no es sino un vasto campo de batalla”.

Y sobre la ilustración y la creación de la Biblioteca Nacional, que será creada en gran parte con libros donados por él mismo y por San Martín, afirma:

“La Sociedad patriótica de Lima y la Biblioteca nacional son las primeras empresas que ha realizado el gobierno en medio de las escaseces del Erario y casi al frente del enemigo. Para que las ciencias y las artes se generalicen en un pueblo, es necesario que los hombres ilustrados formen una masa común del caudal de sus ideas, que ellas se comuniquen y analicen delante del público y que el ejemplo de los hombres que piensan excite la emulación de los demás. También es necesario que cuando empieza a estimularse el amor a los conocimientos útiles, se pongan al alcance de todos esos preciosos depósitos en que el espíritu humano deja marcados los progresos que hace en cada siglo. La Biblioteca que está próxima a abrirse, presentará a la juventud peruana medios sobreabundantes para enriquecer su inteligencia y

dar expansión a su exquisita sensibilidad. Ambos establecimientos prosperarán bajo los auspicios del interés que todos tienen en que el pueblo se ponga en contacto con los hombres que viven o han vivido para ilustrar a sus semejantes”.

En la exposición hace mención también a la importancia cabal del desarrollo de la Marina Mercante:

“Para fomentar la marina mercante, sin la cual no puede progresar la del Estado, se han tocado todos los arbitrios capaces de empeñar el interés individual en este género de industria, concediendo privilegios a los habitantes de la costa que se dediquen a la pesca, y a los que hagan el tráfico en buques tripulados por los naturales del país. Los efectos de estas medidas han empezado ya a sentirse, y una gran parte de la marinería de nuestra escuadra ha sido enganchada en nuestros mismos puertos, cuya población ha carecido hasta aquí del empleo a que naturalmente estaba llamada”.

En este escrito, en el que Bernardo ya está consolidado como un hombre de gobierno, expone nuevamente algunas ideas económicas, no tan comunes en sus textos, en los que se puede apreciar su concepción de proyecto sudamericano concediendo beneficios al comercio con las naciones de la región:

“Los efectos importados bajo el pabellón de los Estados independientes de América, fueron privilegiados con la rebaja de un 2 por ciento y los del Perú con un 4 por ciento. En 18 de octubre se publicó el reglamento que establece los derechos del tráfico de cabotaje y el de los demás puertos del Sud, pertenecientes a los Estados limítrofes del Perú. El giro interior fue más beneficiado en proporción, porque así lo exigen las circunstancias de la guerra y los principios de una sana economía”.

Es destacable también el análisis que hace del crecimiento económico que vive la nueva nación a raíz de la destrucción de los monopolios que “los grandes propietarios” peruanos hegemonizaban en sociedad con las autoridades coloniales:

“Por último, considerando la situación del país con respecto a su prosperidad y medios que hoy tiene de obtenerla, a nadie parecerá exagerado el concepto de los grandes progresos que ha hecho a la sombra de la libertad. Aunque se han disminuido los capitales por los consumos de la guerra y la inmigración que es consiguiente a ella, la suma de los que han quedado rinde hoy más productos que antes, porque la industria demanda mayores fondos cuando puede emplearse con franqueza, sin las trabas del antiguo monopolio, y porque en fuerza de nuestras nuevas instituciones se han puesto en el mercado un gran número de capitales que estaban sustraídos a la circulación.

Es verdad que ya no se encuentran esos grandes propietarios que unidos al gobierno absorbían todos los productos de nuestro suelo: pero subdivididas las fortunas, hoy vive con decencia una porción considerable de americanos, que no ha mucho tiempo tenían que mendigar el amparo de los españoles”.

La reacción contra los protectores del Perú

Con San Martín en misión militar en camino al encuentro con el otro gran Libertador de América, Simón Bolívar, se gestó el clima necesario para avanzar sobre lo actuado por el Protector del Perú y su principal delegado, Bernardo de Monteagudo.

Al odio incubado en los españoles y en los grandes propietarios peruanos perjudicados por la justa política popular del Protectorado, se sumaba la facción republicana que no veía con buenos ojos las insinuaciones monárquicas del nuevo gobierno.

José Faustino Sánchez Carrión, uno de los republicanos más respetados por el pueblo peruano, le asestó golpe tras golpe al gobierno con las herramientas que el mismo Monteagudo supo aprovechar en otras conspiraciones. Con artículos aparecidos en *La Abeja Republicana* que firmaba

como *El Solitario de Sayán* Sánchez Carrión atacó al ministro de San Martín generando dudas sobre sus intenciones de gobierno.

Pero no solo en la prensa se destilaba el odio contra los argentinos en el poder. Por otro lado el dirigente republicano, José de la Riva Agüero, que había sido nombrado jefe político del departamento de Lima, difundió desde las sombras cuanta noticia deshonrosa pudiera sobre Bernardo.

Como afirma Estratón J. Lizondo *“se habla de los gustos sibaríticos del ministro, porque éste se bañaba diariamente, se aseaba con esmero y vestía con elegancia; detestándolo porque usaba joyas y perfumes, y se hacía condimentar ricos platos por un cocinero francés. Se lo llamaba libidinoso por sus conocidas aventuras con damas de la ardiente sociedad limeña. Se murmura una malversación de fondos públicos en beneficio personal, probándose después todo lo contrario”*.

Estaba en marcha la campaña de desprestigio que preparó el escenario para destituirlo primero y enviarlo al exilio después, una táctica que nuestra historia, y nuestra actualidad conocen certeramente.

En sus *“Memorias”* Monteagudo dio cuenta de las difamaciones asegurando:

“Yo no escribo para inflamar pasiones ajenas, ni para desahogar las mías: un sentimiento de respeto a la opinión de los hombres, me obliga a interrumpir el silencio con el cual he contestado siempre a las declamaciones del espíritu de partido y a los argumentos del odio. Por otra parte, después de haber sido un funcionario público, la dignidad del ministerio que obtuve, exige, que no abandone mis derechos al juicio tumultuario de mis propios agresores.

Mi objeto es defenderme sin usar de represalia: el improperio y la calumnia son las armas que emplean los que no saben combatir, sino desacreditando su carácter y revelando los misterios vergonzosos de su alma. Yo dejo a mis ene-

migos en posesión de sus recursos. Para vindicarme ante los hombres que piensan, únicos jueces competentes de mi causa, me basta exponer los principios políticos que he seguido mientras tuve a mi cargo el Ministerio de Estado y Relaciones Exteriores del Perú.

Ellos han sido proscriptos sin examen y en su lugar se han proclamado ideas contrarias con el aparato de un triunfo, al cual han servido de trofeos la libertad de calumniar y el empeño de sugerir innovaciones, para desagraviar resentimientos.

Pero mis opiniones no dependen de los sucesos de un día ni de la malignidad de algunos hombres; y declaro que ellas serán siempre las mismas, cualquiera que sea la distancia a que yo me halle de los negocios políticos y del teatro de la revolución.

Es imposible juzgar los principios que profesa un hombre público, sin contraerse a las circunstancias que han influido en su conducta. El fallo que se pronuncie sobre los que yo he seguido, sólo puede ser exacto después de considerar el estado presente del Perú, sin las excepciones que admite cuanto se diga de él en general. Yo voy a hablar con toda la franqueza de mi celo y si en el fondo de mis pensamientos no se encuentra siempre el más puro interés por la causa de los pueblos, consiento en que caiga sobre mi nombre la indignación de los patriotas virtuosos, cuya ira nunca se enciende sin justicia.

No trato de lisonjear a ningún partido, sino de exponer los peligros en que todos se hallan y doy por última garantía de mis intenciones, la protesta de prescindir enteramente de los que a fuerza de prodigarme injurias, han creído en vencer mi ánimo y hacerme perder esa inapreciable tranquilidad que no depende de la conciencia de mis enemigos, sino de la mía”.

El historiador peruano Paz Soldán hace un análisis de lo actuado por los patriotas durante el Protectorado y afirma que “cada uno de estos tres hombres era digno de su puesto”, y dice sobre Monteagudo:

“Monteagudo, el político más profundo de Sud América, era uno de los campeones de nuestra libertad desde el año nueve.... este hombre tan grande como calumniado, sacrificaba hasta su reputación y aun el deseo de adquirir buen crédito, cuando concebía que una de sus disposiciones podía producir buen efecto: para Monteagudo no había estorbos ni medios malos, si ellos contribuían a la libertad e independencia de la América. Esta fue su grandeza y también la causa de sus desgracias.

El hombre público debe obrar así cuando está convencido de que en ello consiste la salvación de la patria.... Los actos de su vida pública en el Perú, la elevación de sus ideas en política, la elegancia de su pluma y la firmeza de su carácter se demuestran y descubren en todos los decretos que autorizó con su firma, y en los principales escritos de San Martín que fueron su obra. Lo que después hizo en el Perú basta para colocarlo en el más distinguido lugar entre los hombres a quienes debemos nuestra independencia. Monteagudo con su política consiguió más triunfos contra los españoles que Cochrane con sus naves”.

Pero la suerte del periodista revolucionario de América estaba ya echada. El 25 de julio de 1822, mientras San Martín se encaminaba hacia Guayaquil para entrevistarse con Bolívar, se produjo un golpe contra Monteagudo en Lima. El alzamiento consiguió que el Cabildo lo destituyera para luego deportarlo.

En un nuevo exilio sería testigo de la renuncia de San Martín a sus cargos y la delegación del mando de sus tropas a Bolívar. Pero todavía no había terminado el tiempo político del joven tucumano, que encontraría en Bolívar el apoyo necesario para seguir la pelea por su mayor sueño: la unidad sudamericana.



¿Por qué volver a Monteagudo?

Capítulo X



“Ningún designio ha sido más antiguo entre los que han dirigido los negocios públicos, durante la revolución, que formar una liga general contra el enemigo común y llenar con la unión de todos el vacío que encontraba cada uno en sus propios recursos”.

Ensayo. Sobre la necesidad de una Federación General entre los Estados Hispano-americanos y plan de su organización, Bernardo de Monteagudo

El proyecto sudamericano

El sueño de la unidad sudamericana fue, sin dudas, el afán más profundo de la mayoría de los grandes patriotas, porque concebían la región como una sola, más allá de las diferencias culturales y las distancias. La opresión colonial y la necesidad de rebelarse e independizarse hermanaron a las naciones de la “*Patria Grande*”.

Así lo atestiguan no solo el plan continental llevado adelante por San Martín, o la acción de Bolívar, sino muchas de las acciones de patriotas como O’Higgins que desde el primer momento puso todos los recursos necesarios para la continuación del plan continental sanmartiniano.

Una política que unía sus hilos en los planes libertarios de la Logia Lautaro impulsada por Miranda y que los trajo a muchos de ellos hasta estas costas.

El interés de las grandes potencias y sus socios locales, terratenientes y grandes comerciantes, impulsó las políti-

cas militares, de inteligencia y diplomáticas, para fragmentar la hermandad sudamericana y así avanzar en sus planes de saqueo y mantenimiento de los privilegios.

Una táctica de conquista tan vieja como efectiva, que mantiene hasta el día de hoy plena actualidad.

Para los imperialismos, que nos siguen considerando una unidad cultural y económica, y siguen trabajando en nuestra división y enfrentamiento mientras nos saquean, el negocio fue, es y será: dividirnos para reinar.

Es por eso quizás que Monteagudo trabajó incansablemente para concretar en su última etapa de la vida un proyecto colectivo para toda la América mestiza. Un Bernardo que a esa altura había adquirido una conciencia y capacidad de análisis político profundo, alimentado por la experiencia militar y política que lo había llevado por todos los rincones de América en la pelea por su liberación.

Era consciente de que esta unión era una necesidad, pero además, era la condición indispensable no solo para terminar de expulsar al colonialismo español y enfrentar las intenciones de conquista de los demás imperios que asechaban la región, sino para lograr un desarrollo pleno de nuestros pueblos que eran naturalmente hermanos.

Por otro lado, ya mencionamos que las experiencias en los territorios de América, las buenas y las malas, formaron en aquel intelectual una síntesis maravillosa de un proyecto no solo americanista, entendido este como una concepción de todo el territorio de Sudamérica, sino de fundamento americano.

En él, y en sus concepciones políticas, ya no había lugar para recetas ni modelos a copiar. Aquella admiración por la ilustración europea, por la organización jurídica y política de los Estados Unidos y por las ideas de los grandes filósofos clásicos de Grecia que lo fascinaban, habían sido pasados por el cedazo de la experiencia de las luchas de los

pueblos originarios americanos, y de las virtudes y vicios de los pueblos a los que había acompañado en estos diez años de experimentos revolucionarios que con distintos resultados se desarrollaron en todo el territorio americano.

Estas ideas, que maceraban en la cabeza y el corazón del tucumano, encontraron en San Martín y Bolívar los líderes para llevarlas adelante, y sus fundamentos teóricos en americanistas como José Cecilio del Valle, filósofo, político, abogado y periodista hondureño, que en marzo de 1822 había publicado en su periódico *El Amigo de la Patria*, un artículo titulado “*Soñaba el abad de San Pedro y yo también sé soñar*”, en el que se preguntaba:

“La América se dilata por todas las zonas; pero forma un solo continente. Los americanos están diseminados por todos los climas; pero deben formar una familia. Si la Europa sabe juntarse en Congreso cuando la llaman a la unión cuestiones de alta importancia, ¿la América no sabrá unirse en Cortes cuando la necesidad de ser, o el interés de existencia más grande la obligan a congregarse?”.

Del Valle, que llegó a la Presidencia de la República Federal de Centro América, es quizás uno de los antecedentes claves en los que basó su proyecto de unidad sudamericano escrito por Monteagudo, bajo el título de “*Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los estados hispano-americanos y plan de su organización*” y así lo plasma en sus páginas:

“Desde el mes de marzo de 1822, se publicó en Guatemala, en el Amigo de la Patria, un artículo sobre este plan, escrito con todo el fuego y elevación que caracterizan a su ilustrado autor el señor Valle. Su idea madre es la misma que ahora nos ocupa: formar un foco de luz que ilumine a la América: crear un poder que una las fuerzas de catorce millones de individuos: estrechar las relaciones de los americanos, uniéndolos por el gran lazo de un congreso común, para que aprendan a identificar sus intereses y formar a la letra una

sola familia. Tenemos fundadas razones para creer que las secciones de Chile y el Río de la Plata deferirán también al consejo de sus intereses, entrando en el sistema de la mayoría, como el único capaz de dar a la América, que por desgracia se llamó antes española, independencia, paz y garantías”

Un analista internacional

Antes de continuar con la historia, es interesante recorrer brevemente el pensamiento de política “*internacional*” de Monteagudo, desarrollado tempranamente en los medios de prensa en los que tuvo injerencia, pero que sobre todo demuestran la complejidad de su pensamiento político el cual, además de estar constituido por los grandes temas filosóficos, se alimentaba de una visión geopolítica, lo que seguramente colaboró en sus concepciones americanistas.

Bernardo había estudiado por sí solo inglés y francés para poder alimentarse de las noticias llegadas en los periódicos extranjeros, y ya en *La Gazeta de Buenos Ayres* utilizaba esos conocimientos para la transcripción de noticias políticas provenientes de diarios europeos y de Estados Unidos, como el desarrollo del Congreso de Viena, celebrado en la capital del Imperio Austríaco, entre el 18 de septiembre de 1814 y el 9 de junio de 1815, convocado con el objetivo de restablecer las fronteras de Europa tras la derrota de Napoleón Bonaparte y reorganizarla políticamente.

Su interés por la política mundial residía en su convencimiento de la influencia de aquellos sucesos en la marcha de la revolución americana, demostrando una visión geopolítica de la época.

“En el numero siguiente continuaremos el extracto de esos grandes acontecimientos que hoy absorben toda la expectación del mundo”, anotó como comentario final a un artículo publicado en *La Gazeta* vinculado a las declaraciones del Zar de Rusia.

Según afirmaba, la disputa entre Rusia y Napoleón es la de *“dos grandes potencias disputándose con furor el imperio de la tierra”*, disputa que tendría como resultado *“un nuevo orden de cosas y una mudanza tal que la historia que conocemos no recuerda semejante”*.

Asegura Mariano de Vedia y Mitre en su biografía: *“las noticias de toda Europa se multiplican uno y otro día en La Gazeta. Constituye esta un verdadero archivo de aquel momento político, realizado ese archivo con el discernimiento de quien no era solo un periodista eximio sino ante todo un verdadero hombre de gobierno”*.

Algo similar a lo hecho en *La Gazeta* realizó después con visión de docencia patriótica en la *Gaceta Ministerial* editada durante la Asamblea del Año XIII donde publicó, en una serie de artículos, un estudio sobre las instituciones políticas de Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

“Al ver tantos pueblos incendiados, exclamaba, millares de inocentes degollados, y ruinas por todas partes; manchados con sangre humana, el corazón se siente oprimido, y una curiosidad interesada obliga a preguntar: ¿cuál es la causa de tantos males?, ¿con qué objeto se han cubierto de horror estos países de inocencia y de bendición? Al oírlo, el furor sucede a la compasión, y un movimiento indeliberado nos arranca maldiciones contra esos hombres feroces y brutales que hacen un punto de honor al arrastrarnos al vértice que va trazando la libertad y la fortuna del anti-guo Mundo”, escribiría Bernardo con conciencia de la época.

Es admirable, siempre destacando que no son modelos a trasplantar ni a copiar fielmente por las características propias de nuestra América, cómo hace un análisis de los futuros problemas de Estados Unidos vinculados a la industria, el desempleo, y el desarrollo de los monopolios, problemas que se verificarán décadas después en la vida cotidiana estadounidense.

“Llegará un día en que el gobierno de los Estados Unidos no tenga bastante fuerza, y esta será la época en que sus costumbres se habrán sucedido, la época en que su población por continuos progresos llegará a ponerse a la par con las creces de la agricultura y de los productos de la tierra. La época en que por la acumulación de la parte de riquezas que los siglos pueden dejar a los siglos que les suceden, el lujo se aumentará y hará más notables las diferencias de situación entre los que son herederos de los bienes de la tierra y esa multitud a quien el imperio de la propiedad condena a no conseguir jamás sino su precisa subsistencia por precio del más completo sacrificio de sus fuerzas.

Entonces, cuando hayan llegado todas estas revoluciones, resultado inevitable de la marcha del tiempo, una clase numerosa de ciudadanos gozará sin pena y sin trabajo de las rentas territoriales que formarán su patrimonio, otra se agitará de mil maneras para adquirir por medio del comercio una parte de ellas en el acrecentamiento de las riquezas movibles; en fin, la tercera clase de hombres, mucho más numerosa que las precedentes, las rodeará sin cesar, y les ofrecerá los frutos de su trabajo y de su industria para obtener y merecer de ellas un salario o una recompensa”.

El proyecto sudamericano junto a Bolívar

La salida de Monteagudo de Perú y su llegada a Panamá ocurrió pocos meses después de la declaración de independencia de aquel país y su integración a la Gran Colombia de Bolívar.

Desde allí comenzó la correspondencia del tucumano hacia el Libertador Bolívar para intentar contactarlo y ponerse a disposición. Tenía claridad de que la llama de la independencia americana alumbraba ahora al Libertador del norte y que su tarea debía continuar allí.

Finalmente Bolívar, conciente de los servicios prestados por el argentino a la revolución, y de su utilidad en su campaña militar en marcha, lo recibió en la región que hoy conocemos como Ecuador.

Monteagudo, lejos de las acusaciones de enriquecimiento a las que había sido sometido en la campaña de desprestigio del Perú, transitaba nuevamente una penosa situación económica que lo obligó a empeñar unas pocas joyas que tenía para solventar el viaje hasta el encuentro con Bolívar.

El gran Libertador venezolano no quedó exento de la impresión que causaba Monteagudo ante cada entrevista política y en una carta fechada el 6 de diciembre de 1822 escribió:

“He visto a Monteagudo y al general Necochea, el primero tiene talento y no me ha parecido <muy reservado> conmigo; piensa marchar a Bogotá”.

Por otra parte, el general irlandés Daniel Florencio O’Leary consignó valiosas observaciones en sus memorias, que corresponden precisamente al momento de encuentro de Bolívar y Monteagudo:

“Durante su visita al Libertador amenizó, con su agradable conversación y vastísimos conocimientos, la sociedad que se hallaba reunida en la quinta que habitaba aquél, cerca de Ibarra”.

En otra correspondencia entre Bolívar y el militar Francisco de Paula Santander, el Libertador afirmó:

“Monteagudo y el general Necochea han llegado a Guayaquil y pronto espero verlos aquí; a ambos los creo útiles porque deben ser enemigos de nuestros enemigos del Sur y ambos son hombres de provecho, disgustados y separados de aquel servicio... Monteagudo tiene un grave tono diplomático y sabe de esto más que otros. Tiene mucho carácter, es muy firme, constante y fiel a sus compromisos”.

Y en la misma misiva Bolívar aseguró: *“añadiré francamente que Monteagudo conmigo puede ser un hombre infinitamente útil porque sabe, tiene una actividad sin límites en el gabinete y tiene además un tono europeo y unos modales muy propios para una Corte; es joven y tie-*

ne representación en su persona. No dudo que con el tiempo será un gran colombiano”.

Después de la victoria de Ayacucho, el último gran enfrentamiento de las campañas terrestres en las guerras de independencia en América del Sur, y consolidada la independencia de la República del Perú y de los nuevos Estados sudamericanos, cobró fuerza en Bolívar la idea de la federación americana. Ya dos días antes de la gran batalla decidió enviar a todos los países de la América hispana una circular, redactada por Monteagudo, invitándolos a una asamblea de plenipotenciarios en Panamá, dentro de los seis meses siguientes, en la cual expresó:

“Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, para obtener el sistema de garantías que en paz y en guerra sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las Repúblicas Americanas, antes Colonias españolas, tengan una base fundamental, que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos”.

Por esos días, Bolívar se dirigió al pueblo argentino anunciándole que extinguidos los últimos tiranos, lo invitaba a constituir una sola sociedad con la divisa *“Unión de la América Meridional”*, para que una sola fuese la patria de los americanos. Un sueño que compartía el general San Martín, quien en su liberación del Perú proclamó:

“La unión de tres estados independientes, acabará de inspirar a la España el sentimiento de impotencia, y a los demás poderes el de la estimación y del respeto. Afianzados los primeros pasos de vuestra existencia política, un congreso central compuesto de los representantes de los tres estados, dará a su respectiva organización una nueva estabilidad; y la constitución de cada uno, así como su alianza y federación perpetua, se establecerán en medio de las luces, de la concordia y de la esperanza universal”.

Pero Rivadavia tenía otros planes. Había recibido un plan de confederación entre Estados americanos y europeos, enviado por Portugal, y se lo remitió a Bolívar, quien en carta a Monteagudo explicó su desconfianza:

“Decir mi opinión sobre este proyecto es obra magna, como dicen. A primera vista, y en los primeros tiempos, presenta ventajas; pero después, en el abismo de lo futuro y en la luz de las tinieblas, se dejan descubrir algunos espectros espantosos. Me explicaré un poco: tendremos en el día la paz y la independencia, y algunas garantías sociales y de política interna; estos bienes costarán una parte de la independencia nacional, algunos sacrificios pecuniarios, y algunas mortificaciones nacionales. Luego que la Inglaterra se ponga a la cabeza de esta Liga seremos sus humildes servidores, porque, formando una vez el pacto con el fuerte ya es eterna la obligación del débil. Todo bien considerado, tendremos tutores en la juventud, amos en la madurez y en la vejez seremos libertos; pero me parece demasiado que un hombre pueda ver de tan lejos, y, por lo mismo, he de esperar que estas profecías sean como las otras; ya usted me entiende. Yo creo que Portugal no es más que el instrumento de la Inglaterra, la cual no suena en nada, para no hacer temblar con su nombre a los cofrades; convidan a los Estados Unidos por aparentar desprendimiento y animar a los convidados a que asistan al banquete: después que estemos unidos será la fiesta de los Lapitas, y ahí entrará el León a comerse a los convidados”.

Mientras Monteagudo, ya incorporado de lleno a la gesta bolivariana, realizó algunas gestiones diplomáticas encargadas por Bolívar, el Libertador a la par que avanzaba en su campaña militar con destino a Perú preparó las condiciones políticas para la vuelta del tucumano al país que lo había deportado.

Aquella no debió haber sido tarea fácil, pues los enemigos del joven argentino seguían activos y no olvidaban sus acciones en el Perú. Tal es así, que como relata el historiador Estratón Lizondo:

“... concedida una amnistía, el 30 de septiembre de 1822, a los americanos desterrados sin causa legal, los adversarios de Monteagudo impulsados por Sánchez Carrión en sesión secreta del 3 de diciembre del año 22, presentan la propuesta de proscribir por ley especial a Monteagudo. Para no dilatar la cuestión, exige al día siguiente que el cuerpo se expida. En la sesión del día 6, el Congreso aprueba el decreto de proscripción. Sólo el odio, implacable y feroz, podía engendrar el conocido decreto:

‘Expulsado don Bernardo Monteagudo por enemigo del Estado, exige imperiosamente la suprema ley de la República, que en tiempo alguno pueda regresar a su territorio. Por lo tanto ha venido en decretar, y decreta, lo siguiente: 1º Don Bernardo Monteagudo, secretario que fue del despacho en el departamento de gobierno y relaciones exteriores, es perpetuamente extrañado del territorio de la República. 2º Queda fuera de la protección de la ley en el momento de tocar cualquier punto del territorio de la República. 3º La persona que lo consienta o admita bajo cualquier carácter o investidura en la República, es responsable a la nación conforme a las leyes’”.

El ensayo

Las ideas que Monteagudo compartía con los Libertadores de América sobre la unidad del subcontinente quedaron plasmadas fielmente en su célebre *“Ensayo. Sobre la necesidad de una Federación General entre los Estados Hispano-americanos y plan de su organización”* encargado por Bolívar para dar sustento ideológico a su plan y que vio la luz por esos días.

La unión sudamericana no era, como ya no lo fueron ninguno de los conceptos que expresó el intelectual de América, una necesidad teórica, sino sobre todo una necesidad concreta antes las condiciones del mundo, en el que ya no era solo España el enemigo, sino que asomaba la Santa Alianza (pacto entre los monarcas de Austria, Rusia y Pru-

sia para defender el absolutismo) como enemigo potencial al que recurre la península en su búsqueda de recuperar las colonias recientemente liberadas.

El ensayo comienza con un llamamiento a la justeza epocal de la convocatoria a la unidad:

“Cada siglo lleva en sí el germen de los sucesos que van a desenvolverse en el que sigue. Cada época extraordinaria, así en la naturaleza como en el orden social, anuncia una inmediata de fenómenos raros y de combinaciones prodigiosas. La revolución del mundo americano ha sido el desarrollo de las ideas del siglo XVIII y nuestro triunfo no es sino el eco de los rayos que han caído sobre los tronos que desde la Europa dominaban el resto de la tierra.

La independencia que hemos adquirido es un acontecimiento que, cambiando nuestro modo de ser y de existir en el universo, cancela todas las obligaciones que nos había dictado el espíritu del siglo XV y nos señala las nuevas relaciones en que vamos a entrar, los pactos de honor que debemos contraer y los principios que es preciso seguir para establecer sobre ellos el derecho público que rija en lo sucesivo los estados independientes cuya federación es el objeto de este ensayo y el término en que coinciden los deseos de orden y las esperanzas de libertad.

Ningún designio ha sido más antiguo entre los que han dirigido los negocios públicos, durante la revolución, que formar una liga general contra el común enemigo y llenar con la unión de todos el vacío que encontraba cada uno en sus propios recursos”.

A continuación hace una reivindicación del rol que está llamado a cumplir su ahora superior Simón Bolívar y de las dificultades con las que se encontrará entre los Estados convocados:

“Ningún proyecto de esta clase puede ejecutarse por la voluntad presunta y simultánea de los que deben tener parte en él. Es preciso que el impulso salga de una sola mano y que al fin tome alguno la iniciativa, cuando todos son iguales en

interés y representación. El presidente de Colombia la tomó en este importantísimo negocio: y mandó plenipotenciarios cerca de los gobiernos de Méjico, del Perú, de Chile y Buenos Aires, para preparar, por medio de tratados particulares, la liga general de nuestro continente. En el Perú y en Méjico se efectuó la convención propuesta; y con modificaciones accidentales, los tratados con ambos gobiernos han sido ya ratificados por sus respectivas legislaturas. En Chile y Buenos Aires han ocurrido obstáculos que no podrán dejar de allanarse, mientras el interés común sea el único conciliador de las diferencias de opinión. Sólo falta que se pongan en ejecución los tratados existentes y que se instale la asamblea de los estados que han concurrido a ellos”.

Y ratifica los principios de la independencia como fundantes de aquella necesaria alianza de los americanos:

“Independencia, paz y garantías, éstos son los intereses eminentemente nacionales de las repúblicas que acaban de nacer en el nuevo mundo. Cada uno de ellos exige la formación de un sistema político que supone la preexistencia de una asamblea o congreso donde se combinan las ideas y se admitan los principios que deben constituir aquel sistema y servirle de apoyo.

La independencia es el primer interés del nuevo mundo. Sacudir el yugo de la España, borrar hasta los vestigios de su dominación y no admitir otra alguna, son empresas que exigen y exigirán, por mucho tiempo, la acumulación de todos nuestros recursos y la uniformidad en el impulso que se les dé. Es verdad que en Ayacucho ha terminado la guerra continental contra la España; y que, de todo un mundo en que no se veían flamear sino los estandartes que trasplantaron consigo los Corteses, Pizarros, Almagros y Mendozas, apenas quedan tres puntos aislados donde se ven las armas de Castilla, no ya amenazando la seguridad del país, sino alimentando la cólera y recordando las calamidades que por ellas han sufrido los pueblos”.

Advierte sobre los peligros de no concretarlo en el marco de un nuevo mapa mundial dominado por la reacción colonialista:

“Sin embargo, la venganza vive en el corazón de los españoles. El odio que nos profesan aún no ha sido vencido. Y, aunque no les queda fuerza de que disponer contra nosotros, conservan pretensiones a que dan el nombre de derechos, para implorar en su favor los auxilios de la Santa Alianza dispuesto a prodigarlos a cualquiera que aspire a usurpar los derechos de los pueblos que son exclusivamente legítimos.

Al contemplar el aumento progresivo de nuestras fuerzas, la energía y recursos que ha desplegado cada república en la guerra de la revolución, el orgullo que ha dado la victoria a los libertadores de la patria, es fácil persuadirse que, si en la infancia de nuestro ser político, hemos triunfado aislados, de los ejércitos españoles superiores en fuerza y disciplina, con mayor razón podemos esperar el vencimiento, cuando poseemos la totalidad de los recursos del país y después que los campos de batalla, que son la escuela de la victoria, han estado abiertos a nuestros guerreros por más de catorce años. Mas también es necesario reflexionar que si hasta aquí nuestra lucha ha sido con una nación impotente, desacreditada y enferma de anarquía, el peligro que nos amenaza es entrar en contienda con la Santa Alianza que, al calcular las fuerzas necesarias para restablecer la legitimidad en los estados hispano americanos, tendrá bien presentes las circunstancias en que nos hallamos y de lo que somos hoy capaces”.

El ensayo culmina con un deseo de *“Independencia, paz y garantías: éstos son los grandes resultados que debemos esperar de la asamblea continental, según se ha manifestado rápidamente en este ensayo”.*

Finalmente, el Congreso de Panamá se reunió el 22 de junio de 1826, pero ya sin Monteagudo vivo y sin conseguir los resultados esperados en cuanto a la estructura jurídica de América unida. Sin embargo, es innegable que aquella llama esparcida por los Libertadores de América y pensada por Bernardo de Monteagudo, sigue generando hasta nuestros días el calor de una necesidad imperiosa de construir una *“Patria Grande y Soberana”* para la felicidad de las grandes mayorías de nuestro subcontinente mestizo.

Un cuchillo para mellar el filo de la pluma más ardorosa de la revolución americana

Monteagudo era ya inseparable de Bolívar y regresó junto a él al Perú a terminar aquel sueño que quizás había comenzado a soñar en las aulas de Chuquisaca a comienzos del siglo XIX con apenas veinte años.

Bolívar entró triunfal en Lima luego de acabar con los vestigios del poder español en Ayacucho y se convirtió en el director absoluto de los designios de los peruanos.

Sin embargo, el odio a Monteagudo y sobre todo a sus ideas, no se había aplacado y el nuevo gobierno de Bolívar estaba compuesto también por los enemigos del tucumano entre los que resaltaban los republicanos que veían con malos ojos ahora también a Bolívar, como lo habían hecho con San Martín.

Monteagudo, que desarrollaba frenéticas y múltiples tareas en su vuelta al Perú, parecía no estar preocupado por las amenazas que circulaban sobre su figura, como la de aquel segundo artículo del decreto secreto que prohibía su vuelta y afirmaba: *“Queda fuera de la protección de la ley en el momento de tocar cualquier punto del territorio de la República”*.

Quizás por esa despreocupación, o por cierta soberbia, acudió solo y sin escolta a despedir a su amigo, el coronel argentino Manuel José Soler, veterano oficial de granaderos de San Martín, vencedor en Chacabuco y en Junín, nombrado Jefe del Estado Mayor por Bolívar y encargado del gobierno del Perú, quien había fallecido luego de una penosa enfermedad.

Luego de darle sepultura, y cuando volvía de la casa de los deudos, y se dirigía a casa de una de sus amantes, alrededor de las ocho de la noche del 28 de enero de 1825, fue brutalmente asesinado frente al convento de San Juan de Dios.

Allí lo abordaron dos hombres. Uno de ellos, Candelario Espinosa, le murmuró al oído mientras hundía un puñal en su pecho *“vaya por las que has hecho”*. Sin robarle ninguna de sus pertenencias, huyeron del lugar dejándolo herido de muerte en el piso.

Al enterarse del asesinato, Bolívar prohibió a los vecinos salir de sus casas y mandó cerrar las oficinas públicas y facilitar todos los recursos para la investigación, y se dirigió al convento a donde habían llevado a Monteagudo a corroborar la terrible noticia.

“¡Monteagudo! ¡Monteagudo!” –según dicen, exclamó Bolívar- “Serás vengado”.

Espinosa y Ramón Moreyra, quien lo secundó en el crimen, fueron detenidos. Este último resultó ser un esclavo y cocinero de Francisco Moreyra y Matute, uno de los fundadores de la Sociedad Patriótica de Lima.

La pista de la autoría intelectual del crimen comenzaba a develarse.

Bolívar interrogó personalmente al asesino en un intento de conocer quién había ordenado la muerte de su colaborador. Le prometió a Candelario Espinosa perdonarle la vida si, en la mayor reserva, confesaba quién había dado la orden. Sin embargo, nunca se informó oficialmente sobre los resultados del interrogatorio, y Bolívar guardó celosamente el secreto.

Varios años después, el 25 de abril de 1833, San Martín le escribió a su amigo Mariano Álvarez, residente en Lima:

“...una pregunta sobre la cual hace años deseo tener una solución verídica y nadie como usted puede dármela, con datos más positivos, tanto por su carácter como por la posición de su empleo. Se trata del asesinato de Monteagudo: no ha habido una sola persona que venga del Perú, Chile o Buenos Aires, a quien no haya interrogado sobre el asunto, pero cada uno me ha dado una diferente versión; los unos

lo atribuyen a Sánchez Carrión, los otros a unos españoles, otro a un coronel celoso de su mujer.

Algunos dicen que este hecho se halla cubierto de un velo impenetrable, en fin, hasta el mismo Bolívar no se ha libertado de esta inicua imputación, tanto más grosera cuanto que prescindiendo de su carácter particular incapaz de tal bajeza, estaba en su arbitrio si la presencia de un Monteagudo le hubiese sido embarazosa, separarlo de su lado, sin recurrir a un crimen, que en mi opinión jamás se cometen sin un objeto particular”.

Monteagudo fue enterrado en el Convento de San Juan de Dios el domingo 30 de enero de 1825. Entre 1848 y 1851 el convento fue demolido y en su lugar se construyó una estación ferroviaria. Hoy es una plaza que lleva el nombre de su gran jefe José de San Martín. En 1878 se exhumaron sus restos y se depositaron en un mausoleo. En 1917 fueron repatriados a la Argentina, al Cementerio de la Recoleta en Buenos Aires.

Su figura, y sobre todo su obra, han sido mayormente ocultadas por la historiografía “oficial” que siempre es escrita por “los que ganan”, y en muchos casos oscurecida con argumentos falaces o que no hacen justicia a su entrega completa a los intereses de la “Patria Grande”.

Como una premonición, o mejor dicho, conociendo el posible destino de quienes se entregan por completo a tan altos ideales, Monteagudo escribió en *La Gazeta*:

“Sé que mi intención será siempre un problema para unos, mi conducta un escándalo para otros y mis esfuerzos una prueba de heroísmo en el concepto de algunos, me importa todo muy poco, y no me olvidaré lo que decía Sócrates, los que sirven a la Patria deben contarse felices si antes de elevarles altares no le levantan cadalsos”.

A modo de conclusiones

Casualmente, o no tanto, culmino la redacción de este trabajo en un nuevo aniversario del “*día de la soberanía nacional*”, la misma que sigue siendo ofendida por los enemigos de Monteagudo: el colonialismo y sus socios internos.

A doscientos años de su cobarde asesinato es preciso destacar su obra como un “*legado inconcluso*” que debe ser retomado para pensar el futuro de nuestra patria, un futuro que rompiendo las cadenas de la opresión colonialista se mostraba entonces, y se muestra hoy, luminoso y feliz para nuestro pueblo.

Hoy sus conceptos, lejos de representar una pieza de museo, cobran una vigencia imprescindible de difundir y ejercer. La defensa de la LIBERTAD (que Bernardo escribió siempre en mayúsculas) en su real dimensión de soberanía popular y revolucionaria, vinculada indisolublemente a la igualdad, que hoy se ve apropiada por aquellos que la reducen a la libertad de los poderosos a quitarnos todo.

¿Quién, por ejemplo, podría negar que continúan vigentes las luchas por los derechos de los pueblos originarios que hace doscientos años nos enseñaba el joven tucumano?

Pero además de sus conceptos y su obra, sobre todo hoy es necesario rescatar su figura y su rol. Un intelectual que puso a la patria y al proyecto liberador americano por encima de cualquier proyecto individual. Aquel que supo asumir el rol que le demandó el proyecto emancipador en cada momento, como tribuno y como funcionario.

Lejos de la supuesta asepsia de los pensadores, entendió la necesidad de integrarse de lleno y transformarse en la pluma del “*partido de la revolución*” cuando fue necesario y entregar hasta su vida en ese compromiso para defender los intereses de la patria frente a la voracidad del colonialismo, los intereses extranjeros y el de sus socios locales.

Enfrentando las acusaciones que lo caricaturizaron, en su misma época y después, como un “*jacobino sanguinario*” entendió, como lo entendieron los padres de la “*Patria Grande*” y los revolucionarios de Mayo, que había que actuar con firmeza hasta las últimas consecuencias y que la “*tibieza política*” de los acomodaticios de siempre no era otra cosa que la máscara que la opresión adopta muchas veces para frenar el avance de los cambios que tanto necesita nuestro pueblo.

En una época como la actual, donde se intenta prohibir libros en las escuelas, se desfinancia la educación y se pauperiza el trabajo de los educadores, recordar y repetir su prédica de la ilustración como arma liberadora de los pueblos es una obligación moral para aquellos que soñamos con un pueblo soberano y dueño de su destino.

La tarea de descolonizar las cabezas para descolonizar a la patria, es uno de sus más valiosos legados que debemos retomar en la tarea de la “*docencia patriótica*” que reclama nuestra hora.

Finalmente, hoy se revela más actual que nunca su labor en la construcción de la unidad americana frente a las divisiones que planifican y concretan diariamente los imperialismos y sus lacayos locales para avanzar en el saqueo de nuestras riquezas.

Reformulando las palabras que algunas vez pronunció otro gran revolucionario de nuestra América como fue Ernesto *Che* Guevara, hoy más que nunca es necesario crear una... dos... tres... ¡mil!... “*Chuquisacas y Sociedades Patrióticas*” que den nacimiento a miles de “Monteagudos” que aporten sus ideas para parir el futuro que soñamos.

¿Por qué volver a Monteagudo?

ANEXO

LA MÁSCARA DE MONTEAGUDO

Para contar la historia del retrato de Monteagudo podríamos hacer una reversión de aquel recordado fragmento de la canción de Litto Nebbia que dice *“si la historia la escriben los que ganan, eso quiere decir que hay otra historia...”* y reformularlo: *“si los cuadros los pintan los que ganan, eso quiere decir que hay otros cuadros...”*

Allá por 1880 el historiador argentino Mariano Pelliza tenía listos sus dos tomos sobre la vida de Bernardo de Monteagudo, en lo que sería el primer trabajo biográfico sobre el ocultado prócer tucumano. Pero se enfrentaba a un problema... No tenía a disposición un retrato para ilustrarlo, ni conocía que se hubiese realizado alguno...

Entre las consultas biográficas que poseía se encontraba la del General Gerónimo Espejo, veterano del Ejército de los Andes, quien afirmaba que Monteagudo era parecido al doctor Bernardo Romualdo de Vera-Mujica y López Pintado, más conocido como Bernardo de Vera y Pintado, nacido en Santa Fe en 1780, jurisconsulto y literato que había hecho carrera en la revolución de Chile, siendo el compositor del primer himno de la hermana república.

Pelliza no lo dudó y acudió al dibujante Henri Stein, director del semanario satírico *El Mosquito*, para pedirle una adaptación del rostro de Vera y Pintado que, a la luz de los resultados, resultó más una burda copia que una adaptación. Sin embargo, no solo le resolvió el problema a Pelliza sino que vino a llenar el vacío de la historiografía sobre el intelectual revolucionario y su rostro.

En el caso de Monteagudo su rostro no es un detalle, teniendo en cuenta que su origen y su color de piel fueron parte de las descalificaciones políticas utilizadas por sus enemigos de la época para intentar quitarle valor a sus ideas.

El fraude no tardó en ser descubierto. Mariano Billinghamurst, quien levantó en Lima el cadáver de Monteagudo

asesinado, afirmaba que *“en nada se parecía al hombre que él había conocido”* y el historiador boliviano Gabriel René Moreno puso al descubierto, unos años después, que el retrato copiado formaba parte de la Galería Nacional de retratos de hombres célebres de Chile realizada en 1854.

Pero a pesar de las voces que denunciaban la *“adaptación”*, la imagen de Stein se instaló durante muchos años como la única de Monteagudo, siendo reproducida una y otra vez *“en textos escolares y los artículos de diarios y revistas, y la utilizaron historiadores como Ricardo Levene y Ricardo Rojas -quien desconocía su grado de autenticidad-. Inclusive, el gobierno de Bolivia la reprodujo en estampillas postales emitidas en 1897”*, como explica el Dr. Carlos Páez de la Torre (h) al pronunciar sus palabras en la sesión privada de la Academia Nacional de Historia de la Argentina, del 10 de Abril de 2012, cuando expuso sobre el tema.

Fue recién en 1943, ciento dieciocho años después de su asesinato, y transcurridos sesenta y tres años desde la publicación de su imagen apócrifa, que el historiador tucumano Estratón J. Lizondo en su libro *“Monteagudo, el pasionario de la libertad”* da cuenta de la existencia de un retrato realizado en vida, que es dado a conocer en su trabajo. Fue él quien encontró en la casa de su pariente, el destacado historiador doctor Manuel Lizondo Borda, un retrato del prócer absolutamente desconocido hasta entonces que según afirmó había sido confeccionado en Panamá por un *“artista de renombre”* en agosto de 1822 con el modelo al frente.

Sin embargo ahí no termina la historia, porque este cuadro encontrado no era el original sino una copia realizada en Lima en 1874 por un pintor que firmó la obra como Noroña. Se trata de un óleo sobre tela que en la parte inferior derecha consigna: *“De 39 años en Panamá / Reproducido por V.S. Noroña / Lima en 1874”*.

Esta copia pasó por varias manos, hasta que la adquirió un militar peruano, el Coronel Bernal, quien se la obsequió al doctor Lizondo Borda en 1926. Finalmente, Lizondo hizo tomar una foto del cuadro y la publicó en su libro.

Si bien esta “*rectificación*” sobre el verdadero rostro de Monteagudo tuvo cierta repercusión entre los tucumanos, el rostro apócrifo siguió (y aún sigue) poblando textos escolares y referencias, reproduciéndose en lugar del original.

Sería ingenuo pensar que el cambio de rostro o el blanqueamiento de la imagen del prócer de la revolución americana solo se trató de “*un error*” o un plagio artístico.

La historia oficial no solo adaptó la historia a un relato de conveniencia para las clases dominantes en las diferentes épocas, sino que impuso criterios de forma y estilo que se ajustaron más a consideraciones de índole moral y política, así como su adecuación a la función que debían cumplir.

Aunque la figura de Monteagudo siempre estuvo rodeada de incógnitas, especialmente en lo que se refiere a su lugar y fecha de nacimiento, y a que algunos autores pongan en duda que el nuevo cuadro tampoco es fiel a su rostro y rasgos originales, los testimonios sobre el origen “*no blanco*” de Bernardo son abundantes y contundentes. Incluso los de sus enemigos, que utilizaban las palabras “*zambo, negro, o mulato*” como insulto.

El debate sobre su figura y su rostro lo trascienden, porque tienen que ver en realidad con poder descubrir cómo la historia es reescrita por aquellos que quieren encorsetarla para beneficio de sus propios intereses y así castrarla de su poder creador de futuro.

La llegada de la generación del 80 a fines del siglo XIX se propuso construir una historia nacional, con Bartolomé Mitre a la cabeza, que menosprecia (cuando no niega directamente) el protagonismo de las clases populares en la construcción de nuestra historia. Esas clases populares que

¿Por qué volver a Monteagudo?

siempre estuvieron conformadas por un entramado de orígenes diversos en el que además de los europeos confluían los pueblos originarios, los esclavos africanos y los criollos.

Un pueblo, al fin y al cabo, llamado a volver una y otra vez a intentar la realización de aquel sueño colectivo inconcluso de Monteagudo y los patriotas de Mayo: el de una “*Patria Grande*” independiente, libre, justa y soberana.

Ilustraciones



*Retrato de
Bernardo de Monteagudo
Enrique Stein, 1880, litografía.
Publicado en el libro Monteagudo,
su vida y sus escritos de
Mariano Pelliza*



*Retrato de
Bernardo de Vera y Pintado
Narciso Desmadryl, 1854, litografía
Publicado en Colección de Biografías
y retratos de hombres
célebres de Chile*



*Retrato de
Bernardo de Monteagudo*

*V. S. Noroña, 1874,
óleo sobre tela, 78 x 69 cm*

¿Por qué volver a Monteagudo?



*Imagen del rostro de
Bernardo de Monteagudo*

*Creado a través del uso de herramientas
de Inteligencia Artificial en base al
retrato de V. S. Noroña*



BIBLIOGRAFÍA



ACEVEDO, Edberto Oscar; *El ciclo histórico de la Revolución de Mayo*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1957.

ALMEIDA, Verbena Córdula; *El grito del Sud y El Independiente*, Hologramática -Facultad de Ciencias Sociales- UNLZ- Año VI, Número 10, V2, 2009.

AVILÉS, Roger Saravia; *Bernardo Monteagudo. Primer director de la Biblioteca Nacional del Perú (1822)*, Revista Fénix, Biblioteca Nacional del Perú, 2020.

COCHRANE, Thomas; *Memorias de Lord Thomas Cochrane*, 1905, Exportado de Wikisource el 28 de julio de 2023.

CANTER, Juan (h); *Monteagudo, Pazos Silva y el Censor de 1812*, Del Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, tomo H, 65-107 y 145, Buenos Aires, 1923.

CARRILLO, Ramón; *La guerra psicológica*, Laboratorio de Investigaciones Electroneurobiológicas y Revista Electroneurobiología, 1995.

DARNTON, Robert; *Los canales subterráneos de la revolución*, Nueva Sociedad, Mayo 2024 (<https://nuso.org/articulo/entrevista-robert-darnton-libros-revolucion-ideas-censura/>).

DE VEDIA Y MITRE, Mariano; *La vida de Monteagudo, Tomos I, II y III*, Editorial Guillermo Kraft Limitada, 1950.

FREGERIO, Clemente L; *Don Bernardo Monteagudo. Ensayo biográfico*, Igon Hermanos editores, 1879.

GARIN, Javier A; *El discípulo del diablo*, Editorial Dunken, 2013.

GASTIAZORO, Eugenio; *Historia Argentina, Introducción al análisis económico-social Tomo I*, Editorial Ágora, segunda edición, 2021.

GHIDOLI, María de Lourdes; *Se busca un rostro para Monteagudo. La imposibilidad de un prócer no blanco*, Cartografías afrolatinoamericanas. Perspectivas situadas desde la Argentina, Editorial Biblos, 2016.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María de la Paz; *La Universidad de San Francisco de Chuquisaca (Alto Perú). Bibliografía crítica y estado de la cuestión*, Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones, 1998.

GROUSSAC, Paul & PIÑERO, Roberto; *Plan de operaciones de Mariano Moreno*, Ediciones Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2007.

GUARDIA, Sara Beatriz; *Las mujeres en la Independencia del Perú*, Edición digital, Lima, Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, 2021.

INGENIEROS, José; *La evolución de las ideas Argentinas*, Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Kusso y Cia, 1918.

LIZONDO, Estratón; *Monteagudo: el pasionario de la libertad*, Editorial Ciudad Histórica, 2016.

MITRE, Bartolomé. *Historia de San Martín y de la emancipación americana. Tomo II.* Editorial El Ateneo. / *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.* Primera Edición. Buenos Aires, 1859.

MONTEAGUDO, Bernardo; *Mártir o libre y otras páginas políticas*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965/ *Escritos políticos*, Buenos Aires 1916, Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, Colección “*La Cultura popular*”/ *Horizontes políticos*, Terramar Ediciones, 2008.

MORENO, Gabriel René; *Últimos días coloniales en el Alto Perú*, Editor Imprenta Cervantes, Chile, 1897.

O’ DONELL, Pacho; *Monteagudo*, Editorial Aguilar, 2013.

ORTEMBERG, Pablo; *Celebración y guerra: la política simbólica independentista del General San Martín en el Perú, Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España*, Santander, 2006.

PAÉZ DE LA TORRE, Carlos (h); *El Verdadero Retrato de Monteagudo*, Academia Nacional de la Historia de la República Argentina, Año 1, Número 3, Noviembre 2012.

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe; *Historia del Perú Independiente.* Lima. Imprenta de Alfonso Lemale.

PIGNA, Felipe; *La voz del gran jefe. Vida y pensamiento de José de San Martín*, Editorial Planeta, 2014 / *La vida por la patria. Una biografía de Mariano Moreno*, Editorial Planeta, 2017 / *Manuel Moreno sobre la prensa y la fundación de La Gazeta de Buenos Ayres*, El Historiador.com.ar. / *Mariano Moreno y la libertad de escribir*, El Historiador.com.ar.

PIZARRO, Javier Mendoza; *La Universidad de San Francisco Xavier en los sucesos de 1809 en el Alto Perú*, Rev. Ciencia y Cultura N° 22-23, La Paz, 2009.

SILVA CASTRO, Raúl. *Prensa y periodismo en Chile, 1812-1956*. Ediciones de la Universidad de Chile, 1958

SPAGNUOLO, Bruno; *Monteagudo y la tea de la Revolución. Los orígenes de la radicalidad en la experiencia de Chuquisaca en Bernardo de Monteagudo*, XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017 / *Bernardo de Monteagudo y su rol como publicista*, Tesis de Licenciatura en Historia Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires Spagnuolo, Bruno, Dir: Pasino, Alejandra, 17 de Septiembre de 2021.

TAUFIC, Camilo; *Periodismo y lucha de clases*, Ediciones de la Flor, 1974.

THIBAUD, Clément; *La Academia Carolina, una escuela de cuadros de la Independencia*, La Academia Carolina de Charcas: una «escuela de dirigentes para la independencia» (Thibaud, C., & Grande, M.), El siglo XIX: Bolivia y América Latina, Ed. Rossana Barragán y Seemin Qayum, Instituto Francés de Estudios Andinos, 1997.



Prólogos

Entre Bernardo y Germán, por Carlos del Frade.....	9
Berandrdo de Monteagudo: <i>“Águila y pluma de la emancipación americana”</i> , por Luciano Orellano	11

Introducción

¿Por qué volver a Monteagudo?	15
El intelectual revolucionario de América.....	18

Capítulo I

La escuela de cuadros de la independencia	23
La Academia Carolina	26
Panfletos y pasquines clandestinos	30
Del diálogo a la proclama	31
La revolución de los doctores	38

Capítulo II

Tras la huella originaria	43
De la Revolución de Chuquisaca a la Revolución de Mayo ..	48

Capítulo III

Monteagudo llega a Buenos Aires	57
Por el camino de Belgrano y Moreno	58
Belgrano, el primer periodista económico	60
Moreno y la feliz revolución en las ideas	62
La Gazeta	64
El morenismo sigue vivo en la pluma de Monteagudo	68
La Gazeta como tribuna de doctrina	70
La causa	72
Americanas	74
Sangre y fuego contra los enemigos de la patria	77

Capítulo IV

La Sociedad Patriótica de Moreno y Monteagudo	81
Una pluma independiente del gobierno	84
La suerte de América	86
Nace la Sociedad Patriótica de Monteagudo	89
Un grito americano en el sud	97

Capítulo V

La docencia patriótica	101
Observaciones Didácticas	105
La igualdad	107
La seguridad y la ley	109
El pacto social	110
¿Y la Asamblea? ¿Y la Constitución?	111
Observaciones y censura	113
Fundar bibliotecas, para fundar la patria	115

Capítulo VI

Mártir o Libre	119
Los tibios	122
La fe en la revolución	123
Memoria revolucionaria	124

Capítulo VII

Llega San Martín, llega la Logia, se profundiza la revolución americana	127
Monteagudo, el hombre de la Asamblea	130

¿Por qué volver a Monteagudo?

El Redactor de la Asambee y la Gaceta Ministerial	132
Se parte la Logia	133
Del furor alvearista al destierro	136
El redactor de la independencia chilena	138
El festejo de la revolución, la derrota, y de nuevo... la cárcel.	141
El Censor de la Revolución.....	146
El siglo XIX y la Revolución	147
El estado de la revolución.....	149
Asegurar la liberación continental	153
 Capítulo VIII	
La guerra de las ideas	155
El Boletín del Ejército.....	158
El Pacificador del Perú	162
La propuesta monárquica	164
Declaración de la Independencia	166
 Capítulo IX	
Esto es hacer una revolución.....	167
La Sociedad Patriótica de Lima.....	170
Hombre de gobierno.....	172
La reacción contra los protectores del Perú.....	176
 Capítulo X	
El proyecto sudamericano.....	181
Un analista internacional	184
El proyecto sudamericano junto a Bolívar	186
El ensayo.....	190
Un cuchillo para mellar el filo de la pluma más ardorosa de la revolución americana	194
A modo de conclusiones	197
 Anexo - La Máscara de Monteagudo	
Ilustraciones	203
 Bibliografía.....	
	207



Se terminó de imprimir en el mes de enero de 2025
en Borsellino Impresos, Ov. Lagos 3653
Rosario, provincia de Santa Fe

